



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 27 DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14980 // Precio 10 pesos

Niega que sea un Estado fallido

Bajo bloqueo de EU, 80% del pueblo cubano durante 67 años: Díaz-Canel

● Le causa rabia no haber logrado apoderarse de la isla, dice el presidente en entrevista con *La Jornada*

● Estados Unidos atraviesa por una crisis que lo hace más agresivo y conservador, afirma

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, ENVIADO / P 18 Y 19



▲ El mandatario Miguel Díaz-Canel agradece a México la solidaridad y resume la relación entre ambas

naciones con el título de una obra de José Martí: *Amor con amor se paga*. Foto Marco Peláez

Playas, “limpias”: Sheinbaum

A casi un mes del derrame, primera conferencia federal

● Lo atribuyen a dos chapopoterías naturales y un buque sin identificar

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, A. VILLASEÑOR,
J. LAURELES E I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 27



Poblado nahua de Pajapan

Llaman a apoyar a los afectados en Veracruz

● Convocan a reunir despensas con alimentos y artes de pesca

◀ En la playa de Alvarado, Veracruz, continúan apareciendo manchas de hidrocarburo. Foto Ap

El plan B electoral será aprobado en San Lázaro el 8 de abril: Morena

● Comicios intermedios, “de vida o muerte” para el PT; desde 2009 se han mantenido al borde de la pérdida de registro

E. MÉNDEZ, F. CAMACHO Y N. JIMÉNEZ / P 3 Y 4

Exige a Teherán tomar “en serio” las conversaciones

Da Trump nuevo plazo para abrir el estrecho de Ormuz

● La prórroga vence el 6 de abril; Israel afirma haber abatido a comandante iraní a cargo del cierre del paso

AP, AFP, REUTERS, XINHUA, EUROPA PRESS Y THE INDEPENDENT / P 22 Y 23

Maduro y su esposa acuden a segunda audiencia en NY con miras a juicio

● El tema principal fue la disputa sobre cómo pagar la defensa legal de la pareja venezolana ante el bloqueo impuesto por Washington

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 21

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14980, 27 de marzo de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 27 de marzo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Chapopote: atajar la desinformación

En una conferencia de prensa de las autoridades federales sobre el derrame de hidrocarburo ocurrido el pasado 2 de marzo en el Golfo de México, el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, atribuyó la contaminación a tres fuentes: un buque fondeado no identificado, una chapopotera localizada a cinco millas del puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, y otra que se ubica a 60 millas de Ciudad del Carmen, Campeche, en la zona de Cantarell, la cual sigue activa. Cabe aclarar que las chapopoteras no son producto de la actividad humana, sino emanaciones naturales de petróleo crudo que brotan desde el subsuelo hacia la superficie.

Por otra parte, el grupo interdisciplinario integrado por la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de Energía (Sener), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), Petróleos Mexicanos (Pemex), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y autoridades estatales y locales para atender el problema, emitió un comunicado conjunto en el que explica las acciones desarrolladas en torno a cinco ejes prioritarios: limpieza y saneamiento de playas y zonas costeras, atención y apoyo a comunidades pesqueras, indagación

técnica sobre el origen del hidrocarburo, supervisión de la ASEA y Profepa (ambas, dependientes de Semarnat) y medidas que se tomarán cuando se haya identificado plenamente el contenido del derrame.

La información contenida en el comunicado, así como la comentada en conferencia por funcionarios federales y la propia presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, es fundamental para estar al tanto de las dimensiones reales del vertido, conocer las acciones gubernamentales con el fin de contenerlo y remediar las afectaciones ambientales, ayudar en la toma de decisiones a quienes desean visitar la zona en la cercana temporada vacacional y dar certeza a los habitantes acerca del apoyo oficial en las tareas de limpieza y la recuperación de sus fuentes de ingresos, ya sea que éstos provengan de la pesca, del turismo u otras actividades perjudicadas por la presencia de chapopote. Sin embargo, deja en pie importantes interrogantes, por ejemplo, la extraña coincidencia temporal entre el vertido ilegal de un buque y la repentina emanación de las chapopoteras. Tampoco da tranquilidad el que una embarcación de dimensiones considerables haya navegado en las aguas territoriales mexicanas y en las proximidades de plataformas petroleras sin ser identificada, independientemente de si es

responsable de delitos ambientales o no.

Estas lagunas en la información, aunadas a los muchos días transcurridos desde los primeros reportes de la presencia de crudo en playas, lagunas y manglares, ha facilitado la deplorable proliferación de noticias falsas y discursos alarmistas que no se relacionan con preocupaciones ecológicas legítimas, sino con campañas de golpeteo político bien conocidas. La multinacional del oenegismo Greenpeace ha destacado en las actuales operaciones de desinformación por difundir una imagen en la que se representa a todo el Golfo de México cubierto de petróleo y se culpa, sin pruebas, a la refinera de Dos Bocas, Tabasco. Lamentablemente, su irresponsabilidad no afecta única ni principalmente a las autoridades, sino sobre todo a las comunidades que dependen de la afluencia de visitantes para su sustento, máxime cuando nos encontramos a unos días de la temporada vacacional de Semana Santa.

En conclusión, es necesario que los tres niveles de gobierno refuercen las acciones de remediación ambiental, localicen y sancionen a quien haya participado en el vertido de hidrocarburo, implementen protocolos con el fin de evitar la repetición de este tipo de incidentes e informen de manera oportuna a la ciudadanía acerca de todo lo anterior para atajar especulaciones maliciosas.

EL CORREO ILUSTRADO



Insta a la Presidenta a enviar crudo a Cuba

Presidenta Claudia Sheinbaum: Me dirijo a usted respetuosamente para pedirle que eleve muy alto la vara de la tradición de la política internacional de México para que, uniéndose a eventuales también “transgresores” del dictado imperialista, como Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil; Pedro Sánchez, de España; Gustavo Petro, de Colombia, y líderes de otros países como China, la Federación Rusa, Uruguay, etcétera, envíen petróleo a Cuba. No es sólo por razones de derechos humanos que se debe evitar sufrir hambre y carencias en salubridad del pueblo cubano —por la falta del hidrocarburo y el criminal bloqueo al que es sometido desde hace ya 64 años—, sino que, políticamente —lo que es también parte esencial de la actividad humana— no se puede dejar morir a la revolución cubana, triunfante el 1º de enero de 1959, que iluminó e ilumina el camino

a la construcción de una nueva humanidad —el “hombre nuevo” decía el *Che* en los 60— para éste y los siglos venideros.

Suscribo la carta a Lula del profesor portugués Boaventura de Sousa Santos, publicada ayer en *La Jornada*.

La saludo afectuosamente.
Miguel Socolovsky

Nadie imaginó la respuesta brava y digna de Irán

Puntuales, como nunca, la predicción y la profecía arriban exactas al límite histórico, ahí donde se abrazan arrepentidas civilización y barbarie, para dar cuenta del fin de una era, decadencia del imperialismo yanqui; como sea, ya nada será lo mismo. Esta es la guerra más estúpida de los criminales megafascistas, Trump y Netanyahu, Estados Unidos e Israel contra la supersorprendente Irán.

Jamás nadie imaginó la respuesta brava y sobre todo digna resiliente que corrobora la sangre y estirpe de una de las culturas más antiguas humanas, la persa. Irán parece hasta ahora sola sin la mano de Rusia y China a fondo, no sólo ha hecho recular bélicamente, sino que nos ha revelado radiográficamente la putrefacción del imperialismo yanqui y sus siempre aliados y hace ver, sobre todo a la soberbia Europa de la OTAN, como vieja cortesana desechada. ¡Ándele!

Cada amenaza y recule, Trump hace pedazos su economía en pos de riqueza, clan patético, tahúr que ya provoca infarto casi masivo al sistema financiero y al

dólar, y su pusilánime yerno, Jared Kushner. Así, el imperialismo yanqui sionista se derrite, cual retrato de Dorian Grey, ante un Irán engazada, con honda de David y piedra de Sísifo, diciendo a sus tropas “acérquense”. Ormuz ya huele a Waterloo con asma de Vietnam. Y para que la apuesta apriete, va en yuanes.
Ismael Cano Moreno

Frente Filibustero PPPPT

Es lamentable lo sucedido al rechazar la oposición parte del *plan B* de la reforma electoral de nuestra Presidenta. Lanzo el reto de que, para no acuñar, en mi opinión muy personal, al *Pripanprdp* de “Frente Filibustero PPPPT”, presenten, en conferencia de prensa y conjuntamente, su plataforma ideológica sobre estos temas nacionales: salud, educación, vivienda, agua, semillas, petróleo, bancos, agrario, movilidad, pensiones, seguridad, narcotráfico, soberanía, fuerzas armadas, diversidad sexual, interrupción del embarazo y libertad de culto.

Ya basta de estar obstruyendo sin proponer. Y conste que hablo de “filibustero”, que otros ya consideran “traición a la patria”, por obstaculizar las reformas eléctrica, judicial, electoral y pedir la intervención de un ejército extranjero.
Tomás Arellano

Ojalá no se repita lo del estadio Azteca

Espero que no vaya a suceder con nuestro origen orgullosamente indígena lo que pasó con el estadio Azteca, que, de un plumazo,

no sé de cuántos ceros, ahora se llama Banorte. ¡Ojalá que no!
Benjamín Cortés V.

Invitación

Jornada de protestas en México y EU No Reyes

Millones de estadounidenses y residentes del vecino país del norte saldrán mañana a las calles para repudiar al gobierno de Donald Trump, su política imperialista e intervencionista a escala internacional y en México, su cacería racista contra los inmigrantes y su marcha hacia un régimen autoritario.

En ocho ciudades mexicanas habrá manifestaciones en apoyo a esas protestas No Reyes.

Únanse con nosotros a esta manifestación para repudiar la deriva fascista en Estados Unidos y exigir trato justo y sin crueldad para los migrantes.

En la Ciudad de México la cita es a las 11 horas en el Ángel de Independencia para marchar hacia el Palacio de Bellas Artes.

Convocan: Indivisible-CDMX, Democrats Abroad (Demócratas en el Extranjero)-Mexico, Socialistas Democráticos de América-CDMX; Red Nacional de Organización de Jornaleros y Colectivo Fuerza Comunitaria

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



REDUCIR GASTO ERA LO MÁS IMPORTANTE

Malo para el país, no haber aprobado todo el *plan B*: Sheinbaum

La gente sancionará en comicios a los partidos que no apoyaron, consideró

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

“Yo pienso que es malo para el país que no se haya aprobado (el *plan B* en materia electoral), pero, bueno, así lo decidieron. Ahora, el Partido del Trabajo votó en contra, pero también todos los otros partidos”, resumió la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el rechazo a su iniciativa. Sin embargo, afirmó que lo más importante de su propuesta era la reducción de gastos en los organismos comiciales, en los congresos locales y en los municipios. Al hacer un balance del proceso en torno al *plan B*, la mandataria consideró que esa postura “va a ser sancionada por la gente, es la que va a decidir”. Al final, las alianzas en las boletas van con recuadros independientes y en ese momento los votantes decidirán.

Sin embargo, a pregunta expresa sobre el futuro de la alianza de Morena, el PT y el Partido Verde, consideró que es una determinación que en su momento adoptarán esos institutos políticos.

En su balance, destacó que como alianza “hemos avanzado en muchísimas cosas juntos, que tampoco hay que tirar esto por la borda: se votó juntos la reforma al Poder Judicial; al sector energé-

tico; la reforma para los pueblos originarios; que la Guardia Nacional sea parte de la Secretaría de la Defensa, y cerca de otras 16 modificaciones constitucionales. Votamos juntos la Ley de Aguas”.

Alianza provechosa

En este contexto, la Presidenta declaró que el miércoles se votaron dos leyes importantes: el *plan B* electoral y las modificaciones en las pensiones, “porque no se puede usar el recurso público para privilegios. No puede ser que el impuesto de la gente vaya a pagarle a una persona un millón de pesos de jubilación mensual”.

Al ahondar en torno al *plan B* electoral, cuestionó los argumen-

tos de los partidos que la rechazan sobre un presunto beneficio para Morena si se modificaba la fecha para la consulta sobre revocación de mandato.

“Desde mi perspectiva, ¿por qué no fue aprobada? Pues probablemente los partidos tenían temor a que, si la Presidenta va en la boleta —y no haciendo campaña por un partido político o por otro—, fueran a tener más votos algunos partidos que otros; eso es lo que ellos decían. Desde mi perspectiva, eso es lo que a ellos les dio temor.”

—¿Habrá más intentos en el periodo de su gobierno para hacer cambios que reduzcan costos en el sistema electoral mexicano?

—Pues vamos a seguir insistiendo, no sé si... Miren, hay una parte muy importante: las reformas más importantes a la Constitución ya las hicimos, las de fondo. Claro que hay muchas más que se podrían hacer. La reforma al Poder Judicial es una transformación profundísima.

Más adelante puntualizó que estudiará si podría mandar una nueva iniciativa en materia electoral para tratar de impulsar una parte del *plan A* que se rechazó, en medio de la desaprobación general a esa propuesta: incrementar las consultas a la gente para diversos temas a niveles municipal y estatal.

“Estudiará mandar otra iniciativa para aumentar las consultas al pueblo



▲ En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que las reformas a la Constitución más importantes, las de fondo, ya se hicieron. Foto Cuartoscuro

Temores del PT a perder el registro en 2027 determinaron su postura ante reforma

NÉSTOR JIMÉNEZ

Para el Partido del Trabajo, las votaciones intermedias —como la que se organizarán el próximo año para renovar la Cámara de Diputados— han representado comicios “de vida o muerte” electoral, incluso siendo parte de una coalición.

El ejemplo más reciente es el de 2021, en el que los petistas llegaron como parte de la alianza que tres años antes llevó a Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República. En esa ocasión, el PT alcanzó por cuenta propia 3.2 por ciento de la votación, es decir, 120 mil 289 votos por arriba del umbral para mantener el registro.

La elección de 2015 fue de mayor “dramatismo” para la sobrevivencia de esta fuerza política. En coalición con el ahora extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD), el PT se proyectaba a alcanzar seis curules de mayoría relativa, pero al final del cómputo distrital se quedó con 2.99 por ciento de la votación, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró la pérdida del registro y dio inicio la 63 Legislatura sin este partido.

Tras una serie de impugnaciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló los resultados de un distrito federal en Aguascalientes y autorizó la participación del PT para una elección extraordinaria. Con

el apoyo del PRD y Movimiento Ciudadano, los cuales decidieron no postular candidatos, el PT obtuvo los votos suficientes para alcanzar 3 por ciento de la votación, el mínimo para mantener el registro como partido político nacional.

No obstante, con una Legislatura cuyo primer periodo ordinario de sesiones estaba por concluir, el Consejo General del INE, en ese momento presidido por Lorenzo Córdova, resolvió que legalmente ya no era posible asignar diputaciones, ni de mayoría relativa ni por la vía plurinominal, por lo que se quedó sin bancada en San Lázaro.

En tanto, durante las elecciones intermedias anteriores, en 2009, 2003 y 1997, obtuvo entre 2.5 y 3.7 por ciento, aunque la legislación en ese momento establecía un umbral de 2 por ciento.

Con ese antecedente fue que el PT aprobó el llamado *plan B* de reforma electoral, pero en el que se opuso a avalar la modificación que permitiría que el proceso de revocación de mandato presidencial se pudiera organizar en el tercer año del sexenio, lo que empataría esas votaciones con los comicios de 2027.

En los días recientes, legisladores de este instituto político, entre ellos el coordinador de los diputados petistas, Reginaldo Sandoval, reconocieron que la propuesta hacía “ruido” dentro del partido y advirtieron que podría beneficiar a otra fuerza política.

LOS VENEROS DEL DIABLO ● MAGÚ



Anaya: las cosas se reparan en la mesa; ya hay *plan cicatriz*, revelan

El *plan B* acotado será aprobado en San Lázaro el miércoles 8 de abril

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La minuta del *plan B* será aprobada el 8 de abril por la Cámara de Diputados, instancia legislativa que recibió el documento a las 3:40 horas del jueves, al final de una sesión a la que se presentó el senador y dirigente del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya, quien fue arropado por los diputados de su partido.

A las inquietudes de los petistas que le hicieron círculo en el ala izquierda del salón, Anaya respondió: “ustedes, tranquilos. En la mesa se resuelven las cosas”.

Anaya entró al salón de sesiones a las 2:40 horas del jueves y conversó con el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, quien en entrevista afirmó que ya inició la *operación cicatriz*

con el PT, después de que el papel de la cúpula petista fue central para que no fuera avalada la reforma electoral y luego el *plan B* se aprobara acotado, sin los cambios en materia de revocación de mandato presidencial.

“Me reuní con el profesor Beto Anaya, con los diputados. Debemos cerrar heridas y dar la vuelta a la página para continuar en unidad. Tratar de aprobar leyes que beneficien al país”, declaró Monreal.

Como ha insistido desde que no se aprobó la iniciativa de reforma electoral de la Presidenta, ahora que el denominado *plan B* pasó sin abrir la posibilidad de que la consulta de revocación de mandato se realice en 2027, manifestó que Morena, PT y PVEM se necesitan.

“La tolerancia y la actitud objetiva y profesional en política tienen que preservarse, para mantener tam-



bién viva la coalición para las elecciones de 2027 y 2030. Es mucho lo que está en juego”, declaró.

Casi al final de la sesión, a las 3:40 horas del jueves, la presidencia de la mesa directiva informó al pleno que se recibió el oficio de la Cámara de Senadores con la minuta de reforma a la Constitución, “con el objeto de reducir privilegios y fortalecer la revocación de mandato”.

La minuta se envió a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral, que distribuirán el proyecto de dictamen entre este viernes y sábado. Monreal adelantó que las comisiones aprobarán el dictamen el 7 de abril y al día siguiente se discutirá y votará en el pleno.

La presidenta de la Cámara, Kenia López Rabadán (PAN), informó que la minuta contiene únicamente cambios a los artículos 115 y 116, así como un párrafo adicional al artículo 134.

Ante las dudas que surgieron en el panismo por el título de la minuta, López Rabadán reiteró que la enmienda sólo incluye tres artículos y no el 35 constitucional, en el que el Ejecutivo propuso que la consulta de revocación pudiera ser al tercer o cuarto año del mandato.

En las curules del ala izquierda del salón, los diputados petistas celebraban a su líder. Se tomaron selfies con él e incluso le aplaudieron. Mientras veía la escena, un diputado del PVEM que se acercó

▲ La madrugada del jueves, el senador y líder del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, acudió a San Lázaro, en donde fue arropado por sus correligionarios. Foto La Jornada

al corral de prensa afirmó, mordaz: “quién diría que el invento de Salinas salvaría la democracia”. De las filas morenistas exclamaron: “¡Ahí está Beto Canalla!”

Una vez dado el turno de la minuta, desde el extremo derecho del salón, el panista Germán Martínez exclamó con ironía hacia las curules petistas, en referencia al lema del Partido del Trabajo: “¡Todo el poder al pueblo...!”

NO VENGAN CON DERRAMADAS ● EL FISGÓN



La ley de inversiones en infraestructura será infiscalizable, advierten opositores

De última hora, Morena eliminó artículo que limitaba la discrecionalidad

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El nuevo modelo de inversión en infraestructura pública, que permitirá la participación de la iniciativa privada en el marco de esquemas mixtos, fue aprobado en la madrugada de ayer por la Cámara de Diputados, entre señalamientos por parte de la oposición debido a un cambio de última hora que, a su juicio, afecta la capacidad del Legislativo de supervisar y fiscalizar las obras que se realicen.

En la parte final de una larga jornada legislativa, que duró más de 14 horas, el pleno de San Lázaro analizó la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de una Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, y de reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Con este marco legal se busca que el sector privado pueda participar con el público y el social en proyectos de inversión directa, indirecta o mixta que generen infraestructura

estratégica, en sectores como carreteras, trenes, puertos, energía y agua, así como en los ramos de hidrocarburos y electricidad, a través de los llamados “vehículos de coordinación en inversiones”.

La iniciativa fue aprobada en lo general en las primeras horas del jueves con los votos de Morena, PT, PVEM y MC, pero en el análisis en lo particular, el diputado Carlos Ventura Palacios (Morena) subió a tribuna para presentar una reserva para eliminar del dictamen el artículo noveno transitorio, después de una

“
La enmienda fue aprobada por 315 votos a favor contra 89 sufragios

solicitud expresa de la Secretaría de Hacienda en ese sentido.

En dicho apartado, que se añadió en comisiones, se establecía que los proyectos de inversión en infraestructura “deberán sujetarse en todo momento a lo dispuesto en la Constitución, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Presupuesto de Egresos de la Federación y los criterios de sostenibilidad de las finanzas públicas”.

El argumento del diputado para retirar el transitorio fue que su contenido ya está expresado de manera “clara y suficiente” en al menos 13 disposiciones de la nueva ley, por lo que se volvía “innecesario y redundante”, lo cual fue criticado con dureza por el bloque opositor.

Por el PAN, Héctor Saúl Téllez alertó que el transitorio eliminado “medianamente limitaba la discrecionalidad” de la ley, por lo que quitarlo era “un cinismo total”, mientras el priísta Emilio Suárez Licona coincidió en que, al retirar ese apartado, se ven afectadas las atribuciones de control presupuestal del Legislativo, “al cual no debemos renunciar”.

Pese a la inconformidad, la enmienda fue aprobada en lo particular cerca de las 4 de la mañana, por 315 votos a favor de Morena y sus aliados, y 89 en contra de PAN, PRI y MC, y se envió al Senado.



“Cuidamos a la coalición gobernante”, justifican morenistas en el Senado

No es fracaso retirar del *plan B* el proceso de revocación de mandato // “Sustantivo”, mantener la alianza con PT

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, y el coordinador de Morena en esa Cámara, Ignacio Mier, justificaron la decisión de aprobar el *plan B* sin la posibilidad de que el ejercicio de revocación de mandato se lleve a cabo en 2027, a cambio de preservar la alianza electoral con el Partido del Trabajo (PT).

Sin embargo, una buena parte de los legisladores del guinda quedaron insatisfechos, ya que consideran que se cedió a la presión de los petistas, los que, a su juicio, van a cargar con el costo político de impedir que se aprobara la parte medular de la reforma constitucional propuesta por la titular del Ejecutivo federal, al presentar la reserva que eliminó del dictamen el artículo 35 de la Carta Magna.

Interrogada sobre ese punto, la senadora Castillo Juárez comentó que ahí está el debate que se dio el miércoles por la noche en el Senado y será la población la que podrá juzgar, aunque agregó que tanto el PT como el Partido Verde Ecologista de México han jugado un papel importante dentro de la Cuarta Transformación.

Aparte, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, reiteró que el hecho de que quedara fuera la posibilidad de que se adelantara el proceso de revocación de mandato al próximo año no significa un fracaso o una derrota para su partido o su grupo parlamentario.

Sostuvo que aunque uno de los aliados decidió no acompañar una parte de la iniciativa, “mantiene vivos los principios que nos animaron a unirnos como coalición, entre ellos la austeridad republicana y la correcta administración de los recursos del pueblo”.

También presidente de la Junta de Coordinación Política, Mier resaltó: “Hicimos todo un trabajo

privado para dar resultados en el pleno. Actuamos cuidando la arquitectura legal del país, con una visión de Estado. Cuidamos a la coalición gobernante, que ha generado un cambio estructural al sistema político a través de la Constitución”.

Al respecto, el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara recalcó que se logró la parte sustantiva de la reforma, que es eliminar los privilegios y el mal uso de los recursos públicos y, aunque “los que pretendíamos acercar las fechas de la revocación de mandato no lo logramos, para nosotros lo sustantivo es mantener la alianza con el PT”.

Coincidió con lo expresado por la Presidenta de la República en que los ciudadanos valorarán a cada fuerza política. “Así como juzgaron al PRI, que está en el cinco por ciento de las preferencias actualmente, o el PAN que no alcanza el 12. Claro que son partidos que lastimaron mucho al pueblo, por ello ahora Morena está arriba en las preferencias”.

—¿El PT tendrá que asumir los costos por su empeño en impedir que el proceso de revocación de mandato pudiera ser en el 2027?

—Todos estamos expuestos a que nuestros actos sean juzgados.

“
Para Laura Itzel Castillo, partidos aliados han sido importantes dentro de la 4T

Rechaza Taddei robo de afiliados

FABIOLA MARTÍNEZ

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, sostuvo que no hay ningún partido que esté “quitando” afiliados a las asociaciones que buscan el registro partidista.

“No hay un partido político nacional que le esté quitando registros a las organizaciones que están en vías de constituirse como partidos”, dijo en la sesión de Consejo General.

El tema tomó relevancia porque organizaciones como Que siga la democracia, México tiene vida y Personas Sumando en 2025 han acusado a Morena de “robar” en conjunto más de 90 mil afiliados inscritos en las asambleas de los grupos que buscan registro.

En ese contexto preguntaron al INE qué ocurre con las afiliaciones en las que hay duda sobre el consentimiento ciudadano y si en esos casos las afiliaciones deben contarse a favor de las organizaciones.

En el proyecto, el organismo electoral les precisó que no da por válidas ni inválidas de inmediato

las afiliaciones en disputa, pues la determinación se tomará hasta concluir el análisis integral de todos los padrones.

El asunto de fondo tiene que ver con el visto bueno que dio el INE a las afiliaciones presenciales, en asambleas de las organizaciones, pero luego algunos ciudadanos aparecen en los padrones de los partidos.

El domingo pasado, *La Jornada* difundió que de acuerdo con los números preliminares del INE, las cuatro organizaciones que están en posibilidad de aspirar a un registro rebasan en casi 100 mil inscritos o más el nivel mínimo requerido (256 mil 30 y al menos 200 asambleas con el *quorum* suficiente), pero todavía falta ver el resultado de la confronta que haga la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Avalan estatutos del PAN

El INE aprobó los cambios a los estatutos del Partido Acción Nacional (PAN) que van desde modificacio-

nes al emblema, militancia y candidaturas, hasta la paridad.

En 86 años de historia de este partido, su presidencia ha sido ocupada sólo por hombres, salvo un interinato de tres meses, en 2014, a cargo de Cecilia Romero, puntualizó la consejera Carla Humphrey.

Ahora, si una elección para ese cargo es obtenida por un hombre, en el siguiente proceso la convocatoria debe ser exclusiva para aspirantes mujeres.

Al inicio de la sesión fue incluido el ex alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, como representante suplente del PAN ante el Consejo General, quien al igual que los representantes de Morena aprovechó un tema del orden del día para lanzar acusaciones.

“Cuiden sus carteras, porque ha llegado el cartel inmobiliario al INE”, soltó Guillermo Santiago, del partido guinda, sentado a unos metros de distancia de Taboada, quien reviró con una lista de episodios legales en los que se han visto involucrados integrantes de la Cuarta Transformación.

EN SU MENTE ● JERGE



Sigue “tremenda” carga para comicios de 2027, dice consejero del INE

FABIOLA MARTÍNEZ

La exclusión del proceso de revocación de mandato en los comicios de 2027 es un punto positivo, aunque continúa una “tremenda complejidad” operativa, señaló Martín Faz, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), presidente de la Comisión de Organización en este órgano.

En entrevista explicó que si bien la decisión tomada el miércoles de esta semana en el Senado de la República elimina para el año entrante una urna, continúa el reto que significa hacer en la misma fecha la renovación de la Cámara de Diputados y la elección judicial, sobre todo porque esta última tiene un marco normativo completamente distinto.

Ese contexto obligará al INE a instalar casillas diferenciadas, duplicar personal y reforzar la operación en diversas entidades, donde además habrá múltiples elecciones locales.

Es decir, indicó, nos quitan una elección, pero ello no implica todavía disminuir el número de casillas, por lo que sigue una “tremenda” carga en términos de organización, logística y costos.

“El que no se haga la revocación es positivo, particularmente por

el tema de la equidad de la contienda, y desde el punto de vista operativo nos ahorra algo, en un porcentaje muy menor, porque realmente sólo nos quita una urna, pero no casillas. La complejidad sigue estando”, declaró.

Piden analizar posible inconstitucionalidad

A su vez, la consejera Carla Humphrey se refirió al tema del recorte a salarios y prestaciones de los integrantes del INE, uno de los puntos aprobados en el Senado, como parte del denominado *plan B*.

Consideró que es necesario analizar la eventual inconstitucionalidad de este asunto porque el tema ya se propuso en otra iniciativa, en este mismo periodo de sesiones, y fue rechazada.

“Es un tema que incluso puede abordar lo inconstitucional porque la Constitución señala que si ya se abordó un tema en una propuesta de reforma constitucional y fue rechazado, esto no se puede volver a presentarse en el mismo periodo, y el *plan A* pues contenía este tema en un transitorio, y me parece, a mi juicio, que es un asunto de inconstitucionalidad. Independientemente de eso, nosotros debemos hacer un análisis jurídico de las implicaciones”, declaró.

DINERO

La elección de la parte pendiente del Poder Judicial // No hay razón para demorarla // Los acordeones

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PROPONE EL INE posponer la elección judicial para 2028. (Se elegiría la mitad de los funcionarios del Poder Judicial que quedó pendiente en 2025). Este es el tema del sondeo en redes sociales de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE realizó con la *app* Survey-Monkey. Participaron 2 mil 4 personas. Votaron así: X, 190; Facebook, 238; El Foro México, 185; Instagram, 102; Threads, 189, y YouTube, mil 100. Algunas opiniones

X

CREO QUE SE debe realizar pronto; no veo la necesidad de más pausa o compás de espera.
@Manuel Alfredo Escalante /Mexicali

MÉXICO PIDE JUSTICIA; es necesario hallar el modo de realizar el proceso con prontitud.
@BARAQUIELHER /Puebla

EL INE NO quiere trabajar; están acostumbrados a como era antes, les deberían cambiar de nombre otra vez, para que sí trabaje.
@Rubperex /Querétaro

Facebook

LOS JUECES Y magistrados deberían ser evaluados frecuentemente.
Elizabeth Martínez /Coacalco

¿POR QUÉ DEMORAR una decisión donde el pueblo tiene la última palabra?
Elena Sotelo Vázquez /Ciudad de México

EL INE ES un instrumento, no una autoridad para dictaminar o cambiar acuerdos de la reforma judicial.
Rafael Espinosa /León

PENSÉ QUE SERÍA más tarde. ¿No se renuevan cada ocho años? Deben empatarla con la elección federal y dar más información a la ciudadanía para poder tomar decisiones.
Daniel Sule /Estado de México

El Foro México

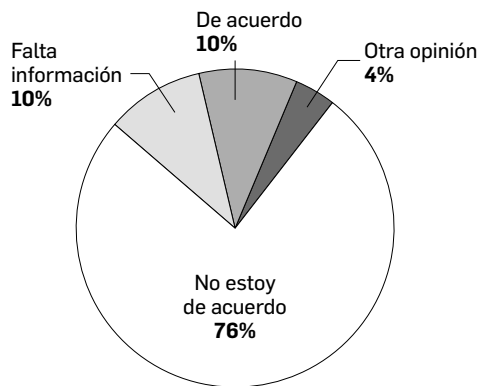
PUEDE SER COMPLICADO, pero se debe hacer todo en un solo momento: 2027. Reducir regidores, limitar presupuestos locales, eliminar privilegios de consejeros y magistrados y renovar la parte del PJF que quedó pendiente en febrero de 2025 (magistraturas de circuito, juzgados de distrito y vacantes en la SCJN).
Óscar Armando Monroy Hermosillo /Guadalajara

ES LO MEJOR... Así los votantes se concentrarán en votar candidatos idóneos
Heinz Zeta /Ciudad de México

LAS ELECCIONES EN general deben realizarse de acuerdo con el calendario oficial; el hecho de posponerlas o diferirlas se puede interpretar como estrategia que trata de ocultar fines ajenos a los procesos democráticos.
Luis Ángel García Sánchez /León

NO VEO POR qué hacer gastos en una elección extra cuando es mucho más económico

Propone el INE posponer elección judicial a 2028. Tu opinión



Participaron 2 mil 4 personas

incorporar esta elección en las de 2027.
Patricia Covarrubias /Ciudad de México

LOS CANDIDATOS DEBEN hacer visible su trayectoria para saber quiénes son y qué han hecho.
Pedro A. Miranda /Hermosillo

Instagram

COMO DIJO EL clásico: “si no pueden, renuncien”. Sus salarios directos e indirectos de jarrones chinos no corresponden a su efectividad.
Francisco Javier Contreras Díaz /Zacatecas

NOS CUESTA MUCHO dinero el INE y no hacen su trabajo; hay que disminuir su presupuesto al mínimo posible, malgastan mucho de nuestros impuestos.
Hugo Arango Miranda /Querétaro

SE DEBERÍA APROVECHAR la logística de 2027 para la elección judicial, de esta manera se podrían ahorrar recursos.
David Luviano /Cuernavaca

EL INE NO es un actor imparcial y responde a intereses de partidos.
Luis Martín Ángeles /Ciudad de México

MUY BIEN PARA no empalmar con otras elecciones.
Rodríguez Cano /Estado de México

Threads

NO ESTOY DE acuerdo; los electores ya tenemos experiencia en tal proceso. Además, sé que será menos complicado que el anterior. Tampoco estoy de acuerdo con que opositores criminalicen el uso personal de apuntes (*acordeones*) de nombres y perfiles de candidatos; no tiene caso memorizarlos.
Bertha Alicia Baizabal Valerio /Veracruz

CREO QUE HACER una elección como la del año pasado genera más caos; ni se sabe cuándo es ni quiénes están postulándose.
Martha Isaza /Estado de México

LA IMPLEMENTACIÓN INICIAL de la reforma judicial se encuentra en pleno proceso y para su maduración es conveniente aplazar lo necesario y conseguir los fines propuestos.
Rubén Montenegro González /Toluca

Correo: galvanochoa@gmail.com
X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Modelo municipal del plan B no se aplicará al mismo tiempo en estados

Propone sólo una sindicatura y hasta 15 regidurías

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El nuevo modelo municipal que plantea el *plan B* de la reforma electoral se aplicará a partir del inicio de los periodos administrativos subsecuentes en cada entidad federativa, según prevé la minuta enviada a la Cámara de Diputados.

Con ello, se asegura una transición ordenada que respeta la soberanía de los estados y la autonomía municipal, destaca el documento avalado el miércoles en el Senado.

Refiere que en la actualidad, la Constitución federal otorga a las entidades la facultad de determinar el número de regidurías y sindicaturas, lo que ha propiciado que exista divergencia en cuanto a la integración de los cabildos. Esta situación ha permitido la configuración de es-

tructuras dispares que no siempre responden a criterios de proporcionalidad o eficiencia administrativa.

La propuesta de tener una sola sindicatura y hasta 15 regidurías por municipio tiene el propósito de evitar estructuras sobredimensionadas y que se tenga una organización más eficiente y acorde con las necesidades reales, sin menoscabo de su autonomía, señala la minuta.

Identifica que en 16 estados hay ayuntamientos que cuentan con dos sindicaturas o más, y que algunos de ellos tienen un alto número de regidurías que no corresponden con su densidad poblacional. Son los casos de Ciudad Madero, Tamaulipas, o Huejutla, Hidalgo, que llegan a 21 y 19, respectivamente, aunque su densidad sea de 5.8 y 3.7 por ciento del total de habitantes en los estados.

El documento considera que una integración mayor a la propuesta de la Presidenta de la República puede generar ineficiencias administrativas y uso desproporcionado de recursos públicos.

Diputados analizarán la minuta cuando regresen de vacaciones de Semana Santa. De ser aprobada deberá ser avalada por al menos 17 congresos para poder promulgarla.

Morena y la oposición celebran aval en el Senado al proyecto de Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

Tras la aprobación en el Senado del llamado *plan B* electoral, el cual no incluyó la modificación sobre las fechas en que se puede organizar un proceso de revocación de mandato presidencial, como se incluía en la propuesta, Morena consideró “un triunfo del pueblo de México” el aval en este órgano legislativo.

En tanto, PAN y PRI consideraron un logro de la oposición que avanzara una enmienda sin los cambios relacionados con el proceso de revocación.

En redes sociales, Morena sostuvo que con el *plan B* “la transformación llega a lo local: menos privilegios, más rendición de cuentas y gobiernos que responden al pueblo, no a intereses de unos cuantos”. Aseveró además que el PAN “teme” a esta iniciativa por la reducción de regidores en los municipios del país. Mientras la secretaria general del

blanquiazul, Michel González, dijo que “México ganó. Se eliminó de la reforma el intento de convertir la revocación de mandato en una herramienta al servicio del poder. Ganó la oposición que dio la batalla; ganó la ciudadanía, perdió la simulación”.

En tanto, el PRI celebró la modificación al dictamen y señaló que “en Morena querían al Senado en campaña, operando con todo el aparato y todos los recursos para inclinar la balanza. ¡No lo lograron! El *plan A* se cayó. El *plan B* se fue a la basura sin su pieza clave. Esa maniobra que buscaba ensuciar la elección se frenó. Hoy ganó la democracia”.

A su vez, el Partido del Trabajo no expresó alguna postura pese a representar el voto decisivo en la discusión en el Senado. Sólo replicó el mensaje de su dirigente nacional, Alberto Anaya, al momento de subir a la tribuna del órgano legislativo, en el que ratificó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



3291 DÍAS

3238 DÍAS



Sesión ríspida en el INE antes de la salida de tres consejeros

Éstos denuncian que el procedimiento administrativo en su contra es una venganza de un “grupo en el poder”

FABIOLA MARTÍNEZ

En la última sesión con la composición actual del Instituto Nacional Electoral (INE), en vísperas de la salida de los consejeros Jaime Rivera, Claudia Zavala y Dania Ravel, persistió la rispidez y diferencia de criterios entre los integrantes de la máxima instancia de decisión de este órgano.

Ni los protocolos del adiós hicieron terso el momento; mientras los salientes denunciaron riesgos a la independencia del INE y señalaron que el procedimiento administrativo abierto en su contra es una venganza (que mientras no concluya les impedirá cobrar su finiquito), el bloque contrario, donde está la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, habló que más allá de las personas, el órgano electoral tiene la solidez necesaria para organizar el megaproceso comicial de 2027.

Aunque hubo reiterados parabienes hacia quienes iniciaron su trabajo como consejeros en 2017 y lo concluyen el próximo 4 de abril, ninguno de los oradores bajaron la guardia y pusieron sobre la mesa llamada *Herradura de la Democracia*, las alertas que consideran fundamentales sobre el destino del árbitro electoral nacional.

El primero en hablar, al final de una larga sesión de jueves, fue Rivera. Declaró que la “ilegalidad” cometida por el órgano interno de control del INE, que

abrió y retomó un procedimiento de responsabilidades administrativas en contra de aquellos que en 2021 votaron por posponer el proceso de revocación de mandato del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, bajo el argumento de carecer de dinero para hacer ese ejercicio ciudadano.

Enseguida, Zavala acusó que el origen del episodio fue político y una venganza del grupo en el poder.

“Lamento que por una cuestión evidentemente política siga abierto un procedimiento administrativo a todas luces infundado, arbitrario y con visos de venganza que busca sancionarme y a otros colegas por decisiones que tomamos en ejercicio de nuestras atribuciones constitucionales, pero que no gustaron a alguna persona o grupo en el poder. Como vemos, las pulsiones autoritarias siguen presentes en nuestros tiempos”, dijo.

“

Taddei resaltó la solidez del insituto para las elecciones del próximo año

▲ Dania Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala, ayer en la reunión del Consejo General. Foto Luis Castillo

A su vez, Ravel optó también por una lectura de su mensaje, con voz pausada, sin estridencias, pero en medio de ese estilo no omitió dejar una posdata: “un barco no puede llegar a buen puerto si no tiene quién lo dirija correctamente”.

Taddei, sería, atenta a los oradores, apretó la mandíbula. Vinieron los mensajes de otros consejeros y representantes partidistas, la mayoría con alusiones personales y de halagos a los que se van.

Al último, la consejera presidenta tomó la palabra para dar un mensaje estrictamente institucional que bien se puede resumir en una frase: el INE no se detiene, expresó.

Habló que el esquema de renovación escalonada garantiza la continuidad de sus operaciones y su fortaleza no depende de sus miembros, de ahí que viene una nueva etapa para este órgano colegiado y en unas cuantas semanas recibirá a los nuevos.

Cerró como inició, sin salirse del mensaje preparado para la ocasión, y únicamente a la referencia a la maquinaria INE.

Al final, señaló que “la agenda del INE exige mirar hacia adelante y es a donde debemos estar avanzando. Éxito y muchas gracias a todos. Con eso terminamos el punto”.

Registro de solicitudes en San Lázaro, hasta hoy

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados declaró constituido el comité técnico de evaluación que revisará los perfiles de los aspirantes a tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), proceso que cerrará este viernes su primera etapa, con la conclusión del registro de solicitudes.

Conforme a las bases de la convocatoria, la Junta de Coordinación Política de la Cámara designó a tres integrantes. Dos son magistrados electorales, Marcela Elena Fernández Domínguez y Rubén Jesús Lara Patrón, mientras Selen Cruz Alcalá es magistrada en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

A su vez, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) envió el oficio con sus designaciones. Se trata de Irma Ramírez Cruz, quien es funcionaria en el INE, estudia una maestría en derecho electoral, y “actualmente es asesora de la Secretaría Ejecutiva del INE”, Claudia Espino.

También ha sido funcionaria en el Instituto Electoral de Michoacán, además de que fue apoderada legal de Segalmex, Diconsa y Liconsa.

También designó a Miriam Rodríguez Armenta, de quien precisó que es especialista en sistema político e instituciones públicas, con un doctorado en humanidades y filosofía política, además de que fue asesora en la ponencia del magistrado Gustavo Anzaldo Hernández del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La CNDH sostuvo que ambas son apartidistas, que sus nombramientos cumplen con las bases de la convocatoria emitida por la Cámara, y que en su designación “se consideró su compromiso inequívoco con la defensa de los derechos civiles y políticos”.

En el acuerdo publicado en la Gaceta Parlamentaria, la Junta de Coordinación Política de la Cámara resaltó que el comité deberá seleccionar a los candidatos mejor evaluados y presentar tres listas, con cinco candidatos cada una, de la cual se presentará al pleno una terna finalista el 22 de abril.

“Bono electoral” de casi 2 mil 500 mdp en últimos tres procesos comiciales

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) pagó a sus trabajadores en los tres recientes procesos comiciales 2 mil 419 millones de pesos, como retribución por trabajo extraordinario, conocido como “bono electoral”.

En 2022, para organizar el proceso de revocación de mandato, el importe de este concepto fue de 449.2 millones de pesos; luego, por el proceso electoral federal 2023-2024, 964.9, y el año pasado, para la elección del Poder Judicial, mil 5 millones.

Lo anterior fue expuesto en el documento que hizo llegar la Presidencia del INE al Senado, antes de la aprobación de la reforma político-electoral identificada como *plan B*. El texto buscó argumentar que eliminar el “bono” resultaba más caro, porque ante la ausencia

de éste, el órgano gastaría más dinero en el pago de horas extras.

La estimación del INE muestra que frente a 12 horas extras semanales para todo su personal, sin bono, en 2022 se habría pagado un monto general de 603.5 millones; en 2024, mil 136, y para la contienda de juzgadores, mil 321.

Incluso si el número de horas extras semanales se proyectara a 16, los resultados serían, en ese mismo orden, 778.9, mil 707 y mil 708 millones de pesos.

Si bien en la iniciativa aprobada por el Senado no prevé como tal la eliminación del bono, sí es enfática en cuanto al límite de remuneraciones para los servidores públicos, con el tope de lo que gana la Presidenta de la República.

El INE subraya que el bono tiene fundamento jurídico en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

Se unirán en México a protestas de No Kings

Con marchas y mítines en la Ciudad de México y otras localidades del país, este sábado, estadounidenses residentes en nuestro país, ciudadanos con ambas nacionalidades y mexicanos deportados se sumarán a la jornada de protestas que se realizará en Estados Unidos bajo el lema No Kings (No a los reyes).

Se prevén más de 3 mil protestas en Estados Unidos, lo que superará las realizadas en junio, cuando participaron más de 5 millones de personas en 2 mil 100 manifestaciones, y en octubre, cuando sumaron más de 7 millones en 2 mil 700 acciones.

En la Ciudad de México, la marcha partirá a las 11 horas del Ángel de la Independencia hacia el Palacio de Bellas Artes.

Arturo Sánchez Jiménez



ASTILLERO

Sheinbaum: planes mayores, revocados
// Reformas insuficientes // Disfuncionalidad operativa // Una semana de descanso

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO FUE SUFICIENTE el empuje presidencial para conseguir reformas electorales de mayor calado. El sistema tradicional de partidos políticos botó el *plan A* originalmente propuesto por la presidenta Sheinbaum y terminó aprobando una versión *B* orientada hacia puntos aritméticos y presupuestales que, siendo interesantes, no significan mucho más que un rediseño operativo, sin replanteamientos profundos y sustanciales.

A FIN DE cuentas, el procesamiento de la intencionalidad reformista fue manejado con ostentoso sentido contrario por las élites con poder operativo: Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados y Adán Augusto López Hernández y su continuidad en el control del Senado, Ignacio Mier; los partidos ya no tan aliados, el Verde, histórica y comprobadamente adverso a los propósitos de la regeneración nacional y el del Trabajo, que cargó a su cuenta el costo del rechazo al punto más polémico del citado *plan B*: la autorización para que un hipotético ejercicio de revocación de mandato se pudiera hacer en el tercer o cuarto año del periodo presidencial; es decir, en la especie, el año entrante, en muy discutible coincidencia de calendario con los comicios intermedios, o en 2028, como originalmente estaba establecido y anoche en el Senado se confirmó.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM abierta e insistentemente lanzó su apuesta política en favor de esa revocación de mandato para 2027, para que fuera coincidente con las elecciones de gobernadores, diputados federales y locales, y presidencias municipales, estos dos últimos rubros en los lugares donde correspondiera. Le pareció nada ventajoso el poder promover ese ejercicio desde las plataformas mediáticas, políticas y sociales a su alcance (mañanera, actos públicos, giras de fin de semana, varias de ellas con enfoque en lo asistencial). E incluso promover el voto a favor de ella misma, en defensa del proyecto amplio cuyo segundo piso va construyendo.

SALTABA A LA vista el intento de uso distorsionado del sentido revocatorio, que debería ser impulsado por ciudadanos inconformes con alguien que ejerce un cargo Ejecutivo, no por el propio partido en el poder ni por la persona impugnada; esa figura jurídica no fue creada para convalidar o confirmar, sino para que opositores a un poder puedan intentar por vías legales deponerlo.

EN LA REALIDAD política mexicana, dominada por un presidencialismo que aun en sus momentos menos fuertes ha podido utilizar sus múltiples facultades para apoyar sus proyectos y al partido que lo llevó al poder, había una clara connotación de estrategia electoral para 2027 en la pretensión de que la Presidenta de la República hiciera una defensa de sí misma ante un ejercicio de revocación de mandato, que en realidad habría sido impulsado por Morena para buscar una confirmación innecesaria en lo individual (Sheinbaum mantiene una alta popularidad, por ejemplo), pero sí extensible al partido guinda que no tiene las mejores calificaciones ciudadanas, ni en su directiva actual ni en sus perspectivas de acción electoral y candidaturas futuras.

A FIN DE cuentas, lo sucedido con los *planes A y B* forma parte de un contexto de disfuncionalidad política derivada del proceso de las *corcholatas* y la imposición de piezas operativas de primer nivel a quien emergió como ganadora de esa competencia interna. La presidenta Sheinbaum necesita consolidar su poder y afinar su equipo de trabajo en lo general (es decir, también en el mando morenista y en el control de las cámaras que la votación de 2024 otorgó al proceso 4T) no sólo para sacar adelante sus planes y proyectos con eficacia, sino también para evitar episodios desgastantes de derrotas políticas flagrantes.

Y, MIENTRAS EL autor de los presentes teclazos deja descansar durante una semana a quienes con amabilidad lo leen (y a quienes mucho les agradece tal acompañamiento cotidiano), ¡hasta el próximo lunes 6 de abril!

DAÑO POR DERRAME EN EL GOLFO "AÚN NO ES SEVERO"



▲ Los titulares de Pemex, Víctor Rodríguez; de Marina, Raymundo Morales, y de Semarnat, Alicia Bárcena, informaron ayer sobre el

derrame en el Golfo de México, el cual atribuyen a dos chapopoterías y un buque "aún no identificado". Foto Roberto García Ortiz

Expertos argentinos analizarán restos óseos de crematorio, como exigen padres de los 43

JARED LAURELES Y
ALEXIA VILLASEÑOR

Autoridades federales aceptaron la exigencia de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa de que sea el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) el que realice los estudios genéticos de la bolsa con restos óseos hallada en la funeraria El Ángel, ubicada en la carretera federal México-Acapulco.

En el contexto de la 138 Acción Global por Ayotzinapa, Isidorio Vicario, abogado de las familias, informó lo anterior al referirse a la diligencia realizada el sábado pasado en el crematorio, donde fue encontrada una bolsa con la leyenda "2014", sobre la cual los padres externaron incertidumbre.

"Lo que dijeron las autoridades es que sí se van a coordinar con el equipo argentino para realizar los trabajos correspondientes", indicó en entrevista.

En un mitin realizado en el Hemiciclo a Juárez, tras marchar desde el Ángel de la Independencia, Mario González, padre del normalista César Manuel, cuestionó que después de medio año de que se realizó un cateo en la funeraria los hayan con-

vocado al lugar para mostrarles la bolsa.

Por ello, reiteró que las madres y padres de los normalistas desaparecidos hace más de 11 años no aceptarán ningún peritaje que no sea "consensuado" con el EAAF, a fin de tener certeza sobre el contenido de la bolsa.

"No les vamos a creer (a las autoridades) hasta que esté avalado por el EAAF; cualquier cosa y todo fragmento que sea recogido de ese predio tiene que ser analizado" por los antropólogos forenses argentinos, manifestó.

Detalló que en el crematorio había otros restos con fechas de 2024, 2023 y 2025, por lo que les generó dudas el hecho de que hubiera una bolsa de 2014 en ese lugar, ya que son "instalaciones nuevas, hornos nuevos; el famoso horno clandestino tenía una cabeza de perro ahí".

Emiliano Navarrete, padre del normalista José Ángel, insistió en que el Ejército dé cumplimiento a la sentencia de un juez federal, quien ordenó entregar 853 folios militares sobre el caso Ayotzinapa.

Las familias indicaron que siguen en la espera de que el gobierno federal confirme una nueva reunión con la Presidenta.

Deben cumplirse las leyes existentes para combatir feminicidios, señalan ONG

CAROLINA GÓMEZ MENA

Sobre el proyecto de ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por el delito de feminicidio, presentado esta semana, diversas agrupaciones y colectivos feministas y defensoras de los derechos de las mujeres sostienen que lo que se requiere es que la norma existente se cumpla de forma adecuada.

En un comunicado, las organizaciones firmantes, entre ellas, Colectiva las del Aquelarre Feminista, Justicia Pro Persona y el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, señalan "la gravedad de la violencia feminicida en el país" y la necesidad de una "respuesta a la altura del desafío".

Indican que la presentación de esta iniciativa debe ser una oportunidad para que haya "diálogo directo con la sociedad civil, defensoras de derechos humanos, familiares de víctimas para resolver los obstáculos que hoy impiden resultados efectivos con el marco normativo vigente."

Lo urgente, insisten, es que las leyes se cumplan y se construyan con quienes conocen el problema;

"México cuenta con un conjunto amplio de legislaciones, protocolos, mecanismos y estándares de investigación y sanción que buscan que el acceso a la justicia para las víctimas de feminicidio sea una realidad; sin embargo, el gran reto sigue siendo que se apliquen de manera adecuada y realmente funcionen."

Recuerdan que la creación y homologación de protocolos y diversos estándares de indagación, así como la atención a la problemática del feminicidio en México ha sido ordenado por las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, desde el caso de Campo Algodonero (2009), en Ciudad Juárez, Chihuahua, hasta las últimas sentencias emitidas contra el Estado mexicano en los casos de Digna Ochoa (2021), Ernestina Ascencio Rosario (2025) y Lilia Alejandra García Andrade (2026).

Subrayan que desde 2011, ante la demanda de la sociedad civil, la tipificación del feminicidio fue una respuesta estatal para dar cumplimiento a la sentencia Campo Algodonero y la activación del mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.



Revoca la Corte permiso a Xcaret para usar símbolos mayas en su publicidad

El fallo no es definitivo y no afecta su operación ni a visitantes, dice la firma

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Tras un amplio y controvertido debate, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó ayer la suspensión definitiva que permitía a Grupo Xcaret seguir utilizando elementos del patrimonio cultural maya en su publicidad turística, al considerar que la protección de estos bienes es de interés público y social, que tiene mayor peso que el económico de una empresa privada.

Con el fallo, el conglomerado deberá retirar esa simbología de su publicidad y sitio web mientras se resuelve el litigio de fondo que mantiene con integrantes de la comunidad maya —cuatro de los cuales estuvieron presentes en la sesión— y con el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor).

“Qué bueno que las empresas vengan e inviertan en México, pero eso no las faculta a disponer indebidamente del patrimonio cultural de los pueblos indígenas ni del patrimonio de la nación”, señaló la ministra María Estela Ríos González al defender su proyecto que tumbó la medida cautelar.

El debate del pleno —en el que se

reconocieron presiones para frenarlo— se extendió por una hora y 43 minutos y concluyó con siete votos contra dos a favor del proyecto.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa hizo una férrea defensa por mantener la suspensión a favor de Xcaret, al sostener que la empresa tiene un contrato con el Gran Consejo Maya (GCM) de Quintana Roo por cinco años, con una contraprestación de 15 millones de pesos anuales, lo que acredita la apariencia del buen derecho; además, cuestionó que se prejuzgara el fondo y comparó con el Tren Maya, que usa símbolos culturales de la región para promover el turismo. “Yo les pregunto, ¿para la utilización de este emblema se requiere la autorización del Indautor?”, subrayó.

Asimismo, acusó que a pesar de tratarse de una medida cautelar, el pleno se adelanta a prejuzgar el fondo del litigio e invalida *de facto* el convenio, y advirtió que el fallo impactará la inversión y la derrama turística, ya que el conglomerado genera 65 mil empleos directos e indirectos en la región.

En respuesta, la ponente rechazó la analogía con el Tren Maya, al afirmar que “no es posible equiparar el

uso de esos símbolos para una empresa privada y para una empresa pública”, pues para dicha obra de infraestructura se cumplió con todas las consultas a pueblos originarios.

Sostuvo que el contrato de Xcaret con el GCM no acredita el consentimiento de todo el pueblo maya —integrado por mil 21 comunidades en Campeche, Quintana Roo y Yucatán—, aunque aclaró que no se cuestiona la legitimidad del consejo.

Ríos González también justificó que su propuesta se basa en el artículo 2 constitucional y en estándares internacionales que reconocen el derecho de los pueblos indígenas a decidir sobre su patrimonio e identidad, tras escuchar a todos los interesados, desde la empresa, el GCM, al Indautor y hasta al gobierno de Quintana Roo, encabezado por Mara Lezama.

La propuesta fue aplaudida por otros togados, como Loretta Ortiz Ahlf, quien dijo: “la felicito por su proyecto, porque necesitó valentía para presentarlo. Es un asunto en el que fue muy —eso es lo que su servidora considera— presionada”.

En la misma línea, el titular de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, sostuvo que el contrato de transición no sustituye la consulta: “ese contrato tendría que haberse sometido a una consulta previa, libre e informada”.

El ministro Aristides Guerrero García votó en contra y propuso posponer la discusión para escu-

MIGRANTES AVANZAN 32 KILÓMETROS MÁS



▲ Autoridades brindan apoyo a los integrantes de la caravana migrante en su tercer día de caminata por la costa de Chiapas. Salieron de Tapachula hacia otros lugares del país “en busca de oportunidades de empleo y mejor vida”. Foto Ap

char a las partes, pero Ríos González lo rechazó, al señalar que el caso ya se había aplazado: “ya acepté en una ocasión que se retirara, pero ahora, no”; a su vez, Aguilar Ortiz precisó que el debate se limita a la suspensión y que una consulta pública corresponde al fondo del asunto.

El conflicto empezó en 2022, cuando el GCM denunció a Grupo Xcaret ante el Indautor por uso indebido de patrimonio cultural; aunque hubo un acuerdo y desistimiento en agosto de 2023, otros integrantes continuaron el litigio. En 2024 se ordenaron y sancionaron medidas por incumplimiento y

la empresa obtuvo suspensión en febrero de 2025, la cual fue impugnada en marzo y abril, y el caso llegó a la Corte en octubre de 2025.

Grupo Xcaret emitió un comunicado donde expresa: “la empresa reitera su respeto a la determinación de las autoridades competentes, que se dará en cuanto se emita la resolución definitiva después de su proceso de engrose”, y continuará los procesos jurídicos pertinentes hasta llegar a la definición final.

Puntualizó que el fallo “no afecta la operación, ni la experiencia de sus visitantes y huéspedes”.

Con información de Octavio Olvera / La Jornada Maya

Ratifica la SCJN declaratoria de área natural protegida en Holbox

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer el decreto de junio de 1994, emitido por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, que declaró como área natural protegida (ANP) —con carácter de protección de flora y fauna— la región de Yum Balam, Quintana Roo, así como su programa de manejo, impugnados por tres ejidos que alegaron violaciones a sus derechos de propiedad agraria y de audiencia previa.

Con siete votos contra dos, el pleno aprobó el proyecto del ministro Giovanni Figueroa Mejía que revocó el amparo que habían obtenido los ejidos Holbox, isla Holbox y punta Holbox, bajo el criterio de que la Nación puede imponer límites a la propiedad por interés público, sin extinguir la, para preservar el medio ambiente y el equilibrio ecológico.

El amparo fue concedido en julio de 2022 a los ejidos por el juzgado séptimo de distrito en Quintana Roo, argumentando que no se res-

petó el derecho de consulta al no haber sido notificados personalmente del decreto de 1994

Sin embargo, el documento de ANP, que abarca una superficie de 154 mil hectáreas del municipio de Lázaro Cárdenas, fue defendido por el gobierno federal con el argumento de que era necesario para cuidar ecosistemas con gran biodiversidad y humedales de importancia internacional, citando la Convención Ramsar, alineándose con el principio de precaución ambiental.

También afirmaron que los ejidos sí tuvieron oportunidad de ser escuchados y participar durante la elaboración del Programa de Ma-

nejo en 2016 y 2018.

En contra del proyecto fueron los ministros Sara Irene Herrerías Guerra y Hugo Aguilar Ortiz. Este último titular de la Corte, quien consideró que el proyecto vulnera criterios del máximo tribunal sobre la garantía de audiencia en la creación de ANP, especialmente tratándose de ejidos indígenas, y cuestionó que la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* sea suficiente, pues “no hace las veces de notificación”.

Sostuvo que aunque no hay expropiación, sí existen restricciones relevantes al uso y disfrute de la propiedad, por lo que debía garantizarse la participación de las comunidades, e incluso una consulta previa conforme al Convenio 169; de lo contrario, advirtió, se afectan sus derechos, por lo que emitirá voto particular.

En favor del proyecto, Loretta Ortiz sostuvo que la protección del medio ambiente debe prevalecer, incluso frente a otras garantías, al destacar que en lugares como Holbox la conservación ha contado con el respaldo de la comunidad y es clave para preservar sus ecosistemas.



Ejidatarios impugnan decreto de 1994

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Cuernavaca, Morelos, a 27 de marzo de 2026

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial

No. LP07/2026

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 35 fracción I, 39 fracción I y 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca al **Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP07/2026 “Contratación de la póliza de seguro de bienes inmuebles y de los muebles contenidos en ellos para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos”**; las etapas procesales se sustanciarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP07/2026	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Martes 28 de abril de 2026 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Miércoles 22 de abril de 2026 a las 13:00 horas, Centro Universitario Los Belenes	Miércoles 29 de abril de 2026 a las 13:00 horas, Centro Universitario Los Belenes.

Venta de Bases a partir del **miércoles 01 de abril de 2026**, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente

Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos, México
C.P. 62209, Piso Uno Torre de Rectoría
Tel. 01 (777) 3297000 ext. 3757
licitaciones.drm@uaem.edu.mx, jefatura.compras@uaem.mx, gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx
sitio web www.uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

SUS EQUIPOS YA OPERAN EN EL AEROPUERTO CAPITALINO

Aviación Civil Internacional presenta sistema digital para verificar pasaportes

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) anunció que hoy entra en funcionamiento la nueva versión del sistema de Directorio de Claves Públicas (PKD, por sus siglas en inglés), que es una plataforma de verificación de pasaportes electrónicos para facilitar las operaciones migratorias a escala mundial. Usuarios, líneas aéreas, aeropuertos y gobiernos contarán con esta herramienta eficiente y segura en viajes transfronterizos.

El PKD es una base de datos internacional segura que ayuda a las autoridades migratorias y otras entidades de confianza a corroborar la autenticidad de los visados

y documentos de viaje digitales al proporcionar un espacio centralizado donde los estados comparten los certificados de seguridad electrónica (denominados claves públicas) para cotejar los papeles de viaje con los emitidos por los gobiernos.

La OACI enfatizó que el sistema no almacena información personal ni el contenido de los documentos, sólo confirma que las identificaciones sean auténticas y que los datos contenidos no han sido alterados.

El PKD “está diseñado para ayudar a los estados a cumplir su propia obligación jurídica de despachar a los pasajeros de forma expeditiva y respetuosa y, al mismo tiempo, colaborar con la industria en la creación de un proceso de viaje holístico y fluido.”

Informó que las líneas aéreas y los aeropuertos tendrán nuevas posibilidades de autenticar los pasaportes de forma remota mediante teléfonos inteligentes y acceder a datos biométricos verificados con antelación. Detalló que el sistema también permitirá verificar certificados sanitarios y los nuevos documentos de identidad electrónicos.

Como parte de la remodelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se instalaron estos equipos validadores de documentos con tecnología biométrica para ingresar a salas de última espera. Las máquinas certifican pases de abordar e identificaciones como INE y pasaporte en las terminales 1 y 2, buscando mejorar la seguridad y reducir errores de abordaje.

Se avanza en seguridad y gobernabilidad, afirma Godoy ante empresarios

Pactan fortalecer estado de derecho y certeza jurídica

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, señaló que “el país avanza en una estrategia de seguridad y gobernabilidad”, durante un encuentro con empresarios celebrado en el Club de Industriales de la República Mexicana.

La funcionaria garantizó que combatirá la corrupción y la impunidad mediante investigaciones sólidas, apegadas a derecho.

En el encuentro participaron Godoy Ramos y el director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Armando Contreras Castillo, quienes “refrendaron su compromiso de trabajar de manera coordinada en la construcción de un

país con mayor seguridad, certeza jurídica y desarrollo económico”, informó la FGR.

Durante la reunión, “se destacó que México vive un momento decisivo en el que convergen los esfuerzos del gobierno y del sector empresarial para impulsar el crecimiento con estabilidad. En este contexto, se subrayó la importancia de fortalecer el estado de derecho y a las instituciones de justicia como base para la confianza, la inversión y el bienestar”.

Entre los acuerdos que establecieron autoridades y empresarios se encuentran el “fortalecimiento del estado de derecho y la certeza jurídica; coordinación permanente entre autoridades y sector empresarial, e implementación de mecanismos de mediación para la solución de conflictos, que permitan una justicia más ágil y con menor impacto social”.

La fiscal dejó abierta la posibilidad de acercarse a los empresarios con el gabinete de seguridad para que expongan sus inquietudes y sus propuestas.

Gestionará FGR “deportación controlada” de la esposa de César Duarte Jáquez

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) coordinará con autoridades de Estados Unidos la “deportación controlada” de Bertha Olga Gómez Fong, esposa del ex gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, ya que ella es investigada en esa entidad por posibles desvíos de recursos públicos durante la administración encabezada por su cónyuge en el periodo 2010-2016.

Gómez Fong fue detenida el miércoles por autoridades migratorias de Estados Unidos cuando pretendía ingresar a través de Texas.

En ese contexto, la FGR informó que la detención de la esposa de César Duarte “no obedece a alguna solicitud realizada por esta institución”, sino a que no presentó documentos que acreditaran su estancia legal en aquel país, señalaron autoridades federales.

“No obstante, la FGR, a través de la Oficina de Interpol México, adscrita a la Agencia de Investigación Criminal, una vez que ocurrió su aseguramiento, recibió una solicitud de la Fiscalía General del estado de Chihuahua, ya que esa



autoridad ministerial cuenta con investigaciones abiertas en contra de la persona mencionada”, refirió la Fiscalía General.

También señaló que “se mantiene en comunicación permanente con las autoridades estadounidenses para llevar a cabo las gestiones correspondientes, a fin de realizar su

▲ Bertha Olga Gómez Fong es investigada por la fiscalía de Chihuahua por presunto desvío de recursos. Foto Marco Peláez

deportación controlada”, y que sea puesta a disposición de las autoridades del estado de Chihuahua.

CNDH, contra eventual indulto a Mario Aburto

Al advertir constantes presiones al gobierno federal para que se dé “carpetazo” al caso del asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta, mediante “acciones de aparente justicia”, la Comisión Nacional de

los Derechos Humanos (CNDH) rechazó un eventual indulto a Mario Aburto Martínez, quien está preso por ese crimen, y llamó a profundizar las investigaciones. Insistió en que se retomen las líneas de investigación contenidas en la Recomendación 48VG/2021 para esclarecer plenamente lo ocurrido

el 23 de marzo de 1994. “Optar por cualquier otro camino, incluido el indulto, significaría encubrir los hechos y la pérdida de una oportunidad única para acercarse a la verdad”, advirtió en relación con la propuesta del hijo de ex candidato presidencial del PRI.

Jared Laureles y Alexia Villaseñor

Unidad de élite de la Guardia Nacional, lista para el Mundial

Ha participado en operaciones de alto impacto, como el arresto de El Mencho

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El adiestramiento impartido de manera combinada por el cuerpo de Fuerzas Especiales del Ejército y la Brigada de Fusileros Paracaidistas, así como la capacitación recibida a lo largo de tres años, han convertido al agrupamiento de Fuerzas Especiales de Reacción e Intervención (FERI) en la unidad de élite de la Guardia Nacional, con capacidad para participar —en coordinación con otras autoridades— en operaciones de alto impacto contra la delincuencia organizada en áreas de alta incidencia delictiva, afirmó el teniente coronel Manuel Cabrera Hernández, segundo comandante de esta unidad.

La participación del FERI en acciones de alto impacto, señalaron mandos de la corporación, tiene su ejemplo en el operativo que concluyó con la detención y posterior fallecimiento a consecuencia de sus heridas del ex capo del cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera, *El Mencho*, realizado en Tapalpa, Jalisco, el pasado 22 de febrero.

Entrevistado durante un ejercicio de práctica en el cual se mostró a los medios de comunicación

el alto nivel de adiestramiento, tanto en los ámbitos de tiro a corta y larga distancia como en rescate de rehenes y combate en áreas urbanas, indicó que un integrante de este cuerpo especializado requiere de un entrenamiento básico que va de tres a cinco años.

“Las habilidades las vamos adquiriendo a través de un proceso que incluye cursos en diferentes centros de adiestramiento en instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), específicamente con el cuerpo de Fuerzas Especiales y la Brigada de Fusileros Paracaidistas.

“Además, participan en cursos impartidos en el Centro de Capacitación Especializada de la Defensa y en los centros de formación con que cuenta la Guardia Nacional en Ciudad Juárez, San Luis Potosí y San Miguel de los Jagüeyes.”

El mando señaló que si bien sus actividades están encaminadas a la seguridad pública, también están capacitados para efectuar operaciones consideradas de alto nivel en contra de la delincuencia organizada.

El FERI está integrado por más de 400 elementos, 30 de ellos son mujeres, y todos participan en operaciones de prevención y combate al delito, por ello formarán parte de las agrupaciones que intervendrán en los operativos de seguridad con miras a la realización del Mundial de Fútbol, que se celebrará en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, en junio próximo.



Orla Mining negó derechos sindicales a trabajadores de Zacatecas: panel del T-MEC

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

El panel del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) determinó que en la mina Camino Rojo, ubicada en Mazapil, Zacatecas, hubo una grave denegación de derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva de los trabajadores de la sección 335 del Sindicato Nacional Minero, por parte de la compañía canadiense Orla Mining.

De acuerdo con la resolución, difundida ayer, la compañía minera interfirió para favorecer al Sindicato de Minas, por encima de la organización gremial que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, titular del contrato colectivo en la mina de oro y plata, lo cual ha sido ratificado por tribunales federales y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, sin embargo, Orla Mining se negó a reconocerlo.

Los expertos del panel documen-

taron que esta compañía canadiense realizó “actos de coacción e intimidación” para obligar a los trabajadores a desafiliarse del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Insuficientes, las medidas adoptadas por la minera

Las medidas adoptadas en Camino Rojo “fueron insuficientes para remediar las consecuencias de la injerencia del empleador en los asuntos sindicales y las amenazas denunciadas por el Sindicato de Mineros”, estableció la resolución dada a conocer por la Representación Comercial de Estados Unidos, que encabeza el embajador Jamieson Greer.

Además, puntualizó que los actos de violencia, las amenazas y los despidos arbitrarios vinculados a las preferencias sindicales “fueron suficientes para crear un clima de temor entre los trabajadores de la mina debido a la posibilidad de su-

frir posibles consecuencias en caso de que no apoyaran al sindicato preferido por su empleador”.

El panel planteó nueve acciones para solventar las violaciones, entre ellas una disculpa pública por parte de la empresa, medidas para garantizar la plena libertad de asociación y negociación colectiva, y acciones para garantizar la neutralidad en la mina en el trato a los sindicatos.

Por su parte, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) manifestó su desacuerdo con la resolución, ya que –a su juicio– el mecanismo excedió sus alcances.

“El gobierno de México no comparte diversos elementos de la determinación, al estimar que el panel realiza una interpretación que excede el texto del T-MEC y los alcances del mecanismo, particularmente en materia de estándares probatorios, el análisis de hechos vinculados a conductas de posible naturaleza penal, la atribución de responsabilidades a sujetos distintos del patrón y la referencia a estándares no previstos expresamente en el tratado.”

Monte de Piedad solicita un arbitraje a las autoridades para terminar con la huelga

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

El Nacional Monte de Piedad solicitó un arbitraje a las autoridades laborales para resolver la huelga, que suma casi seis meses en sus 300 sucursales, y presentó una nueva propuesta para destrabar el conflicto.

Aldo Achar, director de capital humano de la institución, señaló que se decidió tomar esta medida ante el rechazo de la dirigencia sindical a las alternativas de solución que se han presentado en mesas de diálogo.

“Hemos solicitado formalmente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral que emitan un dictamen de cumplimiento obligatorio para ambas partes mediante un proceso de arbitraje que permita dar una salida institucional, pronta y justa a este conflicto”, indicó en conferencia de prensa.

El punto principal del conflicto es la negativa de la dirigencia sindical de aceptar la “boletínación de plazas”, lo que implica difundir entre los trabajadores las vacantes que habrán de concursarse bajo un proceso “directo, automatizado, transparente y equitativo”.

Aseguró que este mecanismo se encuentra apegado a la Ley Federal del Trabajo. Sin embargo, dijo, “el desacuerdo está en la insistencia de la cúpula sindical de mantener el control sobre la asignación de plazas y ascensos”.

Cabe mencionar que el Sindicato de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad denunció que no se le tomó en cuenta en este proceso, además de distintas violaciones al contrato colectivo (CCT), lo que motivó la huelga estallada el 1º de octubre de 2025.

Las propuestas al sindicato

Achar explicó que entre las propuestas más recientes, presentadas por la institución el pasado 23 de marzo ante las autoridades laborales, está reponer el proceso de boletínación en 50 por ciento de las plazas del total de la primera fase (148 de 293).

También planteó llevar a cabo la redefinición de plantillas en sucursales sin recorte de personal y de forma gradual durante 20 meses, y un bono por levantamiento de huelga equivalente a 52 por ciento del salario tabular, así como un incremento de 5.3 por ciento directo al salario correspondiente a 2025.



DIRECCIÓN DEL CCH SUR, POR RENOVARSE

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur oficializó las candidaturas de 11 académicos a la dirección del plantel, de los cuales cinco son mujeres, y seis, hombres. Tras las vacaciones de Semana Santa, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí, hará la designación de quien sustituirá a Susana Lira, cuya gestión concluye el 8 de abril.

Foto Luis Castillo, con información de Lilian Hernández Osorio

Detectan un perro con miasis por gusano barrenador en Nuevo León

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) confirmó un caso de gusano barrenador en el municipio de Mier y Noriega, Nuevo León. Junto con Tamaulipas, serían ya dos los estados fronterizos con Estados Unidos con presencia de esta plaga.

Indicó que la enfermedad se detectó en un perro de raza criolla de cuatro años, el cual ya fue atendido; ahora está en etapa de recuperación y revisión continua.

Desde la detección del primer ca-

so de miasis en noviembre de 2024 en México, se han presentado tres animales enfermos en Nuevo León, los cuales fueron desactivados de forma oportuna.

Mier y Noriega es un municipio ubicado en la región sur del estado, en los límites con los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí, entidades que tienen casos activos desde hace meses.

La dependencia explicó que la detección y notificación la hizo un médico veterinario propietario de una clínica en el municipio de Doctor Arroyo, Nuevo León, quien identificó en el perro miasis sospechosa de gusano barrenador del ganado

en la pata trasera izquierda. Tomó muestras y realizó la curación, limpieza y tratamiento con producto larvicida y cicatrizante de la herida.

El animal fue rescatado de una escuela secundaria tras un reporte.

En memoria de
**Aurora Cristina
Martínez Morales**
12/04/1939 — 27/03/2025
Madre, abuela y académica de la UNAM.
Siempre presente.
Fam. Elizondo Martínez

CREAMOS BIENESTAR



Tornel
LABORATORIOS
CREAMOS BIENESTAR



La comunidad de Laboratorios Tornel lamenta el sensible fallecimiento del:

Dr. Víctor Manuel Esnaurrizar Jurado

Dueño y fundador de:
Veterinaria Integral de Toluca S.A. de C.V.

Extendemos nuestras condolencias y nos unimos a la pena de su familia y amigos.

26 de marzo 2026, Toluca, Estado de México



Drogas y violencia: riesgos y amenazas a la juventud

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

A principios de 2023 un video de niños, con armas de juguete, chalecos antibalas fabricados con cartón y cascos deteniendo a una camioneta y preguntando: “¿a dónde van?” se hizo viral, no por lo que en ese tiempo los asistentes consideraron un momento sino por lo que nos revela sobre la lamentable situación de violencia y de descomposición que atraviesa nuestro país.

Y aunque deseáramos que este fuera un hecho que no se ha repetido, en marzo del pasado 2025 también un post mostró a un grupo de infantes que realizaron un montaje de la popular canción *Las monjitas* que relata el contrabando de sustancias ilícitas quienes además al ser descubiertas abaten a los policías, lo más sorprendente es que esto se llevó a cabo durante el festival de una escuela primaria en Durango y en la grabación se oyen risas y aplausos por parte de los asistentes.

Por supuesto que a los relatos anteriores se han sumado y se continúan sumando muchos más, he aquí donde vale la pena cuestionarnos sobre la herencia hacia nuestra niñez y adolescencia, ¿a dónde los encaminamos al promover situaciones que fomenten la *narcocultura*?, pero sobre todo ¿qué acciones deberíamos realizar para evitarlo?

Y es que aunque nos duela reconocerlo, desde hace décadas en México, el narcotráfico ya no se conforma solamente con controlar rutas, plazas o puertos, ha contaminado y se ha apropiado de los sectores más vulnerables y valiosos de nuestra sociedad, la niñez y la adolescencia; lo anterior se ha convertido en una estrategia deliberada de los cárteles para expandir su poder.

El crimen organizado se ha centrado de manera relevante en niños y adolescentes, precisamente porque la legislación actual resulta funcional para los cárteles. El Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (SIJPA), regulado por la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, prioriza la reinserción social; esto significa que un menor de 12 a 17 años que cometa delitos en muchas ocasiones puede alcanzar una duración máxima limitada de tres a cinco años y regresar inmediatamente a las filas del crimen. Los cárteles lo saben y lo explotan, usan a los más jóvenes como carne de cañón desechable, sabiendo que el sistema los devolverá pronto a la calle.

Los niños y adolescentes han dejado de ser víctimas colaterales para convertirse en un recurso estratégico, mano de obra barata, desechable y, sobre todo, renovable; el crimen organizado ha entendido que la vulnerabilidad emocional, la ausencia de oportunidades y la desintegración familiar son terrenos fértiles para sembrar lealtad a cambio de dinero rápido, estatus y una falsa sensación de pertenencia.

Este proceso de apropiación y de degradación se observa con crudeza en las redes sociales, en plataformas como TikTok, Instagram o Facebook circulan grabaciones realizadas dentro de salones de clases de escuelas donde adolescentes consumen drogas abiertamente. Hace un par de días, por ejemplo, se viralizó un video donde estudiantes competían inhalando supuesta cocaína ante la cámara de un celular, riendo y normalizando el acto como si fuera

un reto normal más de Internet.

Lo más alarmante es que estos mismos adolescentes se han convertido en reclutadores activos, ya que también graban y comparten cómo invitan a compañeros más jóvenes a “probar” o a “ganar dinero fácil” como *halcones* o mulas. El algoritmo de las redes hace el resto y así el narcotráfico ha dejado de necesitar sólo plazas físicas para también “conquistar” a través de pantallas.

Las cifras oficiales y de organismos serios son contundentes, de acuerdo con datos del Inegi en el reporte de Estadísticas sobre Personas Adolescentes en Conflicto con la Ley (Epacol) 2025 se muestra que las imputaciones a adolescentes crecieron 45 por ciento entre 2021 y 2023 y que el *narcomenudeo* representa 8.4 por ciento de los delitos más frecuentes en carpetas de investigación.

El consumo de drogas en estos grupos etarios no sólo destruye vidas individuales; ha derivado en un aumento preocupante de la violencia escolar; ya que este consumo se correlaciona directamente con agresiones a compañeros, docentes y una pérdida generalizada de respeto hacia la autoridad escolar; y es que los menores bajo efectos de sustancias en muchas ocasiones presentan mayor irritabilidad, impulsividad y conductas antisociales.



El crimen organizado se ha centrado en niños y adolescentes porque la legislación resulta funcional para los cárteles

Frente a esta realidad, no bastan discursos ni campañas, es urgente un verdadero trabajo integral entre la Secretaría de Educación Pública en colegios y universidades públicas y privadas para implementar programas de prevención, detección temprana y protocolos claros contra el consumo y el reclutamiento, la atención activa de los padres de familia, que deben recuperar su rol de guías y supervisores, rompiendo la indiferencia, el silencio cómplice o la negación y los diferentes niveles de gobierno con mecanismos reales de reinserción, inversión en programas de desarrollo juvenil y atacar las causas estructurales como la pobreza, la educación, la salud y la deserción escolar.

Hoy es importante recordar que ni la niñez, ni la adolescencia, ni nadie, deberían ser un botín para el crimen organizado; muchos otros factores, riesgos y amenazas nos acechan y debemos, todos, actuar con responsabilidad desde todos los frentes porque si no estaremos condenando a diversas generaciones a ser no sólo víctimas, sino verdugos de sí mismos y de su país.

*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia, y política

Un libro singular

JORGE CARRILLO OLEA

Seguridad Nacional y Fuerzas Armadas, este es un libro singular. Lo es porque hace días en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) de la Ciudad de México ocurrió un hecho sin precedentes: cinco ex directores del extinto Centro de Investigaciones y Seguridad Nacional (Cisen), hoy denominado Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y yo, presentamos un libro que, desde mi óptica, más que una reflexión de tipo académico –aunque eso parece– es una convocatoria para repensar en conjunto algunos temas que atañen y son de la mayor trascendencia para la Seguridad Nacional (SN) de nuestro país.

En el libro, Alejandro Alegre, Jorge Tello, Eduardo Medina Mora, Guillermo Valdés, Luis Herrera Lasso y el que firma, escribimos sobre una serie de temas sustantivos e instrumentales de la SN, entre ellos, la SN y la política; la SN y la economía; la SN y las Fuerzas Armadas; la SN y el crimen organizado; la SN y Estados Unidos; la Agenda Nacional de Riesgo; la coordinación interinstitucional e internacional y la planeación gubernamental ante la SN, que además de la indudable pertinencia y riqueza de cada uno de ellos, abren el espacio para concitar una reflexión conjunta sobre varios asuntos de relevancia para la nación.

La primera singularidad fue deducir que los ex directores suscriptores del texto estamos preocupados por la incertidumbre que se percibe en el país, pero al mismo tiempo por la salud de la estructura de la SN y dudas sobre las capacidades de ellas para encauzar satisfactoriamente los retos que el momento les impuso. No vemos cómo se condujera al país con ese ayuno.

Vive el país momentos de zozobra. Tomemos ejemplos de los grandes problemas nacionales, que, entendiendo tanto su movilidad como su peso, serían la violencia criminal, el presidente Trump, las próximas elecciones, China, Cuba o las finanzas nacionales.

Un sistema de captación, análisis y conclusión constantes de hechos y sus circunstancias respecto de ellos, mucho podrían aportar en armonía dentro del sistema de inteligencia, pero tal sistema no vive su mejor momento.

Han pasado casi 50 años desde que convinimos en darnos un organismo de inteligencia civil profesional, Cisen, ahora CNI, que con condición de Estado sustituyera aquellas formas de hacer política que tanto nos envenenaron en el pasado por tener como primer recurso la violación a la ley y la revocación de los derechos humanos que todo ser merece.

En ese ambiente, hoy es satisfactorio advertir que las instituciones armadas que en aquellos trabajos eran dispuestas por representantes individuales, actualmente poseen en plena fuerza sus propios recursos actuando con gran dinamismo profesionalmente compartido. Son un gran equipo.

Fue muy gratificante registrar que los esfuerzos de aquel Cisen desde los primeros pasos fueron acertados, debidamente integrados por maduros sentimientos nacionalistas, siempre bajo la ley, la buena práctica y que estas nobles definiciones maduraran en un servicio a la patria con visión integral, con un enfoque integrador que la hiciera eficiente.

Con esto se substituyó un viciado ambiente que por décadas sólo reportó vergüenzas y acabó vinculado a lo más oscuro de la delincuencia organizada nacional y extrajera de horizontes aún no revelados.



Es muy gratificante registrar que los esfuerzos de aquel Cisen desde los primeros pasos fueron acertados, debidamente integrados por maduros sentimientos nacionalistas, siempre bajo la ley, la buena práctica y que estas nobles definiciones crecieran en un servicio a la patria con visión integral

Aquellos personajes y cientos más nunca supieron lo que es el Gabinete de Seguridad Nacional, la Inteligencia Estratégica, la Agenda de Riesgos, tanto como hoy debieran saber evaluar las nuevas amenazas naturales de un mundo multilateral, sin fronteras, ni alcanzar certidumbre sobre nuevas amenazas que pusieran en aprietos la solvencia de la nación. Esto es conocer todo tipo de peligros internos y externos que atentan contra la paz social.

Ese día los ex directores externaron sus preocupaciones porque la naturaleza original del aparato creado hace medio siglo actualmente hubiera sido desplazada de sus misiones por las que son propias de la investigación criminal, que parece ser, según leyes y el reciente conocimiento público, la materia ahora es tema de la nueva concepción del CNI.

Hubo énfasis en apuntar que no es correcto ni conveniente que la seguridad nacional forme parte de la seguridad pública como el actual gobierno lo hace. Son conceptos estrechamente relacionados, pero estratégicamente distintos.

Se concluyó con la satisfactoria participación de los más de 300 invitados que a través de oportunas preguntas ayudaron a crear un ambiente de satisfacción. El ejercicio de comunicación fue todo un éxito y modelo para otros centros de enseñanza.

carrillooleajorge@gmail.com



Por qué apoyar a Cuba

PEDRO MIGUEL

La comentocracia huérfana de los gobiernos neoliberales arrecia sus ataques por la solidaridad que han mostrado el gobierno y la mayor parte de la sociedad hacia Cuba, en momentos en que la población de la isla se encuentra sometida a un bloqueo petrolero que se suma al bloqueo comercial general mantenido por Washington desde los primeros años 60 del siglo pasado. Esta campaña tiene varios ejes de calumnia. El primero, elaborado en los rancios círculos anticastristas de Miami y adoptado por opinioneros y medios mexicanos, consiste en que la ayuda mexicana contribuye a apuntalar a un Estado comunista fallido, asesino, represor, dictatorial, inepto y corrupto —la lista de adjetivos es interminable— y ello sería prueba de una hermandad ideológica entre los gobiernos de México y La Habana.

En este caso, la descalificación condenatoria del sistema político cubano brinca alegremente por encima del principio de autodeterminación, consagrado no sólo en los artículos 1 y 55 de la Carta de las Naciones Unidas de 1945 (<https://is.gd/wSqlOo>), sino también en el 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual, por añadidura, reconoce los tratados internacionales (caso del documento fundacional de la ONU) como fuente de derecho. Así pues, al margen de las opiniones individuales o de grupo sobre la naturaleza del sistema político cubano, el Estado mexicano

está obligado por partida doble a acatar el principio de libre determinación y a promover el de no intervención, el cual es violentado en forma flagrante y confesa por Estados Unidos al pretender que la población cubana llegue a tal grado de privación y desesperación que se levante en contra de su gobierno.

Por otra parte, la historia compartida que vincula a Cuba y a México y que arranca con las expediciones españolas que zarparon desde esa isla a principios del siglo XVI con destino a nuestro territorio, la más trascendente de las cuales fue la que encabezó Hernán Cortés. Tras la violenta destrucción de y avasallamiento de las sociedades mesoamericanas y la implantación del régimen colonial, se conformó la Capitanía General de Santo Domingo, que incluía a Cuba, y que pasó a depender en muchos órdenes de la Nueva España, es decir, dos siglos antes de que Estados Unidos empezara su existencia. Esa pertenencia prosiguió sin solución de continuidad cuando, a mediados del XVIII, la isla fue erigida como capitanía general por derecho propio. La presencia cubana como parte de México era tan obvia que entre 1820 y 1827 los insurgentes mexicanos hicieron diversos planes para liberar a Cuba del dominio español, uno de ellos, urdido en conjunto con Colombia (<https://is.gd/wTub8A>). Aunque la isla caribeña siguió sometida casi un siglo más a la corona española, no cesaron los vínculos de toda clase con México; y antes y después de la independencia cubana, nuestro país fue retaguardia de los intentos por liberarla de las dominaciones



El torpedeo mediático en contra de la asistencia a la isla en la circunstancia presente es contrario a la legalidad nacional e internacional, a una historia de lazos entrañables entre ambos pueblos y a principios humanitarios irrenunciables

coloniales y neocoloniales, desde Martí hasta Fidel; en contraparte, Benito Juárez vivió desterrado en La Habana entre 1853 y 1854 y la isla fue de los primeros países en reconocer al gobierno de Venustiano Carranza (<https://is.gd/rTjxlK>). Por lo demás, esa hermandad histórica se ha mantenido a lo largo de siglos, independientemente de las ideologías y formas de gobierno de ambos países.

Por último, la empatía, la fraternidad y el sentido de humanidad obligan a ayudar al prójimo que atraviesa por dificultades, y las de las y los cubanos no son menores. En la isla caribeña hay, literalmente, gente que está muriendo debido a la saña trumpiana (<https://is.gd/SbxxBx>) y sería profundamente cruel e inhumano permanecer impasibles ante esa situación. Aquí tampoco puede alegarse diferencias ideológicas con el gobierno cubano para denostar la asistencia solidaria. Ante terremotos, huracanes e incendios, México ha acudido en ayuda de numerosas poblaciones, como ha sido el caso de Turquía (<https://is.gd/9xUyWf>) y, varias veces (<https://is.gd/m4oreM>, <https://is.gd/xSL6tA>), el propio Estados Unidos, sin reparar en el signo político de los gobernantes correspondientes.

Así pues, el torpedeo mediático en contra de la asistencia a Cuba en la circunstancia presente es contrario a la legalidad nacional e internacional, a una historia de lazos entrañables entre ambos pueblos y a principios humanitarios irrenunciables; no podrá detener el esfuerzo por colaborar con los cubanos en la superación del momento actual, pero evidencia la profunda mezquindad, el odio y la crueldad que animan en quienes sostienen esa campaña.

navegaciones@yahoo.com

Freinet y la pedagogía del riesgo

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

Hasta donde recuerdo, a lo largo de mis columnas, no he expresado lo que voy a escribir: Célestin Freinet fue un maestro de escuela primaria popular, de a pie, escribió y dio muchos consejos a los maestros; no fue tratadista educativo de escritorio. Célestin no se ocupó de sistematizar didácticamente su pedagogía. A mi manera, principalmente para los estudiantes, he explicado la educación Freinet como aquella pedagogía comprometida por alcanzar en la vida escolar una serie de principios y metas: dignidad, confianza, cooperación, democracia, sencillez, trabajo dignificante y gozoso; libre expresión, responsabilidad, autonomía, respeto, felicidad, buen sentido y tanteo, entre otras pautas importantes. En los siguientes párrafos me referiré a otra característica de la pedagogía Freinet, extraída de su pensamiento y obra: la pedagogía del riesgo, enfrentada, claro está, a la comodidad generada por la pedagogía del eterno ayer, la de la domesticación, identificada como “escolástica”, o educación bancaria a la manera de Paulo Freire.

Desahuciado por las heridas que recibió en la Primera Guerra Mundial, que auguraban su pronta muerte, Freinet fue testarudo, apostó por la vida, tanto la propia como la de la escuela, con sus niños incluidos, y en esa apuesta, prácticamente si poder pronunciar palabras por su voz enferma, se arriesgó en la búsqueda de un proyecto de escuela popular que

chocó con todo. Freinet fue sensible, y en una época en que campeaba lo contrario, se dedicó a escuchar a los niños, a quienes dio la palabra. ¿Hay algo más arriesgado en la escuela que favorecer la toma de la palabra por los muchachos en un contexto amplio impregnado de desconfianza en el ser humano? Los críos, poco a poco, se convirtieron en los verdaderos maestros de Freinet, quien se arriesgó, con humildad, a seguir las enseñanzas de los pequeños. Los niños marcaron el camino escolar, enseñaron a Freinet que ellos también tenían cosas importantes de niños que decir, escribir y defender, y así lo hicieron a través de sus textos libres. Freinet fue valiente, puso en riesgo la sagrada tarima de la sala de clase, junto con la autoridad formal del maestro, y acomodó la libertad de las criaturas, y la suya propia, en el centro de la vida escolar, construyendo textos libres y libros de vida, intercambiando correspondencia con otras escuelas de diversas partes del mundo, procurando una profunda crítica social, por parte de los niños, contra la opresión. Aunque no lo parezca, Freinet, a la vez, sin decirselo a los chicos, los encaminó implícitamente a trabajar con entusiasmo en una escuela del riesgo. Del alto riesgo. Los discípulos de Freinet desafiaron al usurero del pueblo (le desbarataron jugosas operaciones económicas), al político embustero, y en general a todas las fuerzas vivas de la localidad. Personajes que, unidos por sus mezquinos intereses, lograron echar a Célestin de la escuela pública en momentos muy delicados. Hay un episodio emblemático: Freinet, dentro de la



Célestin fue valiente, puso en riesgo la sagrada tarima de la sala de clase, junto con la autoridad formal del maestro, y acomodó la libertad de las criaturas, y la suya propia, en el centro de la vida escolar

escuela, acompañado por los estudiantes, con pistola al cinto, tuvo que defender el recinto escolar. A tal grado llegó su riesgo educativo.

Ante el ejemplo de riesgo educativo asumido por Freinet, mal haría yo si no convidó a mis estudiantes a que en clase asumamos el riesgo de combatir la escolástica con la práctica de una pedagogía basada en Freinet. A veces avanzamos y en ocasiones debemos hacer una pausa, antes de volver a iniciar el ascenso. También tomamos en cuenta las demás características de la pedagogía Freinet señaladas párrafos atrás. Las enseñanzas de Freinet, por supuesto me han servido para la construcción de lo que investigo y publico. El tanteo en mi camino ha sido fundamental, y el riesgo ni se diga (viajar de México a España, de improviso, por ejemplo; sin más datos, en busca, para entrevistarlos, de los familiares de un viejo maestro llamado Antonio, apellidado García Martín, presentó un alto riesgo, y gracias a mis tanteos y al uso del buen sentido, al día siguiente del arribo a Madrid, con la ayuda de una archivera, las hijas del maestro estaban localizadas, y el libro en condiciones de ser terminado con la información buscada).

Hablando del riesgo, dice el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), doctor Leonardo Lomeli Vanegas, que su reforma universitaria ha comenzado. Desde hace casi tres años, en mayo de 2023, en esta columna comencé a insistir —lo seguiré haciendo—, en la necesidad urgente de que la UNAM se transforme a fondo, que se esculda con cuidado todo lo que acontece en la institución, sin temas prohibidos. Hace falta una reforma, de cara a la nación, con la presencia, en los auditorios, de estudiantes,

profesores, investigadores, trabajadores y gobernantes. En la UNAM hay muy variados y crecientes problemas; las condiciones objetivas para la transformación universitaria están puestas sobre la mesa y se pueden agravar. Las disposiciones subjetivas para hacerla, en cambio, faltan; la presencia activa de los integrantes de la casa de estudios, para impulsar una reforma desde abajo, está por verse. Ojalá llegue el momento. Considero necesario que los universitarios arriesguemos nuestro tiempo y esfuerzos para analizar la situación universitaria actual y hacer propuestas para mejorar. Eso puede llevar bastante tiempo, lo sé, pero hay que arriesgar y comenzar. El rector se adelantó, está dispuesto a la realización de una reforma desde arriba, con temas establecidos de antemano, mientras que otros, que son fundamentales, están ausentes en su agenda (los dineros de la UNAM, por ejemplo), incluso está el tema tabú de siempre: la intocable Ley Orgánica que en unos meses cumplirá 82 años de vigencia. Aun así, le sigo concediendo el beneficio de la duda.

Coletilla: mientras tanto, sigo pensando en la importancia central de revisar las concepciones y prácticas educativas universitarias, para superar la escolástica, o educación bancaria, en aras de una educación liberadora. Y también en la importancia de trabajar el tema de la democracia universitaria, a partir de su práctica, por los estudiantes, en sus asambleas de clase, con la discusión y acuerdos sobre temas vivos de su interés.

¡Elevemos la mirada de la educación!

**Profesor en la UNAM
jimenezmyt@gmail.com*



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.40	18.38
Euro	20.64	20.65

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.81%
Cetes 91 días	7.11%
TIE 28 días	7.26%

Inflación	
Primera quincena de marzo de 2026	+0.62%
Febrero de 2025 a febrero de 2026	+4.02%
Reservas internacionales	
254 mil 447.8 mdd al 20 de marzo de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	94.48	+4.16
Brent	108.01	+5.79
Mezcla mexicana	95.07	+4.97

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	67,061.34
Variación en puntos	-1,126.26
Variación porcentual	-1.65%

VOTACIÓN DIVIDIDA

Baja el BdeM tasa a 6.75%; peso y bolsa retroceden

Sube pronóstico de inflación a 4% para mediados del año

JULIO GUTIÉRREZ
Y CLARA ZEPEDA

Contra lo esperado por el mercado, la junta de gobierno del Banco de México (BdeM) redujo en un cuarto de punto la tasa de interés, que pasó de 7 a 6.75 por ciento. La decisión estuvo dividida.

La mayoría de los analistas del sector financiero anticipaban que la tasa se mantendría en 7 por ciento, dado que la inflación repuntó a 4.63 por ciento en la primera quincena de marzo, mientras persisten riesgos externos como el conflicto bélico en Medio Oriente, que presiona los precios de los energéticos.

“La junta de gobierno juzgó que la postura monetaria alcanzada sería apropiada para enfrentar los retos derivados de una prolongación y un escalamiento del conflicto en Medio Oriente y de sus repercusiones”, explicó el BdeM en un comunicado.

La tasa de referencia es el instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias y tiene efectos directos en el precio del dinero en la economía. A partir de ella se determinan los réditos de préstamos hipotecarios, para compra de automóviles y de consumo, entre otros, así como los rendimientos para quienes invierten, de modo que cualquier ajuste afecta las finanzas de hogares y empresas.

La decisión del banco central se reflejó en los mercados. Minutos antes de que el BdeM publicara su anuncio de política monetaria, el peso empezó a perder terreno frente al dólar, merma que se aceleró una vez que se confirmó el recorte a la tasa de referencia.

La moneda mexicana se depreció ayer 1.04 por ciento (18.55 centavos) frente a su similar estadounidense, para cerrar en 17.9549 pesos por dólar *spot*, su peor nivel desde el 9 de enero de

2026 (17.9836 unidades) y cerca de romper el nivel psicológico de 18 pesos por dólar.

La apreciación acumulada del peso frente al dólar en el año se redujo a 0.3 por ciento. Según el banco central, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.9560 unidades por dólar y un mínimo de 17.7600 en el mercado al mayoreo.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) también cayó 1.65 por ciento, equivalente a mil 126.26 enteros, para cerrar en 67 mil 61.34 unidades. Antes del anuncio del BdeM, el principal índice accionario mexicano reportaba caídas, de la mano de Wall Street, producto de la incertidumbre mundial sobre un alto al fuego en Irán.

Una vez confirmado el recorte de la tasa, la baja del IPC comenzó a acelerarse. A su vez, el índice FTSE de la Biva retrocedió 1.63 por ciento, a mil 335.63 puntos.

Panorama y pronósticos

El instituto central recordó que la inflación general aumentó en la primera quincena de marzo impulsada por el componente no subyacente, mientras la subyacente se mantuvo sin cambios. En un entorno de incertidumbre por el conflicto en Medio Oriente y la debilidad económica, señaló que “no hay evidencia de efectos de segundo orden derivados de las medidas impositivas”.

Asimismo, el BdeM ajustó al alza sus pronósticos de inflación para mediados de 2026, de 3.8 a 4 por ciento la general y la subyacente de 4 a 4.1 por ciento por mayores presiones en precios volátiles y servicios, aunque insistió en que convergerá con la meta en 2027. “Dicho ajuste es resultado principalmente de una trayectoria más elevada para la inflación no subyacente”, precisó, y advirtió que el balance de riesgos se mantiene al alza.

Abasto de insumos críticos, en riesgo; BM ofrece ayuda



DE LA REDACCIÓN

Los precios de las materias primas, la logística y los insumos agrícolas críticos está escalando a tal grado por el conflicto en Medio Oriente que el Banco Mundial anunció que está tomando medidas para ayudar a los países a navegar en la crisis.

En un comunicado, señaló que las interrupciones de las rutas marítimas están aumentando los costos, y que están creciendo los riesgos para el suministro, desde energía hasta fertilizantes y otros insumos agrícolas básicos.

Detalló que los precios de los fertilizantes a base de nitrógeno

aumentaron casi 50 por ciento en marzo, mientras los del petróleo crudo aumentaron casi 40 por ciento entre febrero y marzo. Esto se suma al encarecimiento de los envíos de gas natural licuado a Asia, que se dispararon en casi dos tercios.

“Estamos dispuestos a responder a escala, combinando la ayuda financiera inmediata con la experiencia política y el apoyo del sector privado para la recuperación del empleo y el crecimiento”, manifestó.

“Estamos siguiendo de cerca la evolución del mercado mundial, y estamos en contacto directo con los países clientes más afectados para entender a qué se enfrentan”, apuntó. De entrada, ofreció alivio

▲ El Banco Mundial advirtió que la producción de agroquímicos se verá afectada por el conflicto en Medio Oriente. En la imagen, una beneficiaria del programa Fertilizantes para el Bienestar, en Durango. Foto Cuartoscuro

inmediato con sus herramientas de respuesta a crisis. “Pasaremos progresivamente a instrumentos de desembolso rápido anclados en políticas sólidas para apuntalar la recuperación. A través del sector privado, proporcionaremos a las empresas liquidez esencial, financiamiento comercial y capital de trabajo”, prometió.

Prevé la OCDE encarecimiento de alimentos

Los bancos centrales deben vigilar cuidadosamente la inflación y prepararse para actuar en caso de que haya efectos, advirtió ayer Mathias Cormann, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

“Nuestras Perspectivas (Económicas) señalan que el incremento de los precios de la energía y los fertilizantes podría provocar subidas en los alimentos, lo que afectaría sobre todo a los hogares vulnerables”, alertó.

Durante la presentación del análisis, explicó que la crisis de suministro energético provocada por el conflicto en Medio Oriente está poniendo a prueba a la economía mundial y “la inflación aumentará de forma considerable”.

Detalló que la expectativa de inflación se ha revisado al alza entre uno y dos puntos porcentuales para el grupo de las 20 economías más desarrolladas del mundo (G-20) en su conjunto y tres puntos o más para 14 países del G-20, y ello se debe a precios más altos de la energía y presiones en las cadenas de suministro.

“Ahora se proyecta que la inflación promedio en el G20 alcance 4

por ciento este año y se modere a 2.7 por ciento el próximo.”

Advirtió que cualquier medida para amortiguar el impacto de la crisis energética deberá ser específica, temporal y tener en cuenta el limitado margen fiscal del que disponen la mayoría de gobiernos.

“Cualquier política que se adopte para atenuar el impacto de los precios de la energía deberá dirigirse a la población más vulnerable, ser de carácter transitorio y garantizar que se mantengan los incentivos para el ahorro de energía”, comentó.

Jessika Becerra



EN ALGUNAS CIUDADES SE ACERCA A 31 PESOS

Gasolineros aceptan tope de \$28.50, pero el diésel sigue subiendo

Jitomate, limón y pollo entrarían al Pacic: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y ALEJANDRO ALEGRÍA

Los gasolineros aceptaron poner un “tope voluntario” de 28.50 pesos por litro al precio del diésel; sin embargo, éste y la gasolina Premium continúan subiendo, y en algunos de los poblados remotos el segundo energético se vendió hasta en 30.90 pesos, de acuerdo con datos oficiales.

Como consecuencia de la escalada de precios internacionales del crudo, derivada del conflicto bélico en Medio Oriente, los precios de ambos combustibles promediaron ayer a nivel nacional 27.74 pesos y 28.70, respectivamente.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha afirmado que está en negociaciones para que el precio del diésel, el combustible que más impacta en la economía por usarse para transporte de pasajeros y mercancías, no rebase 28.50 pesos.

“Se aceptó un tope voluntario, como siempre, no forzado, sobre 28.50 pesos, y les dije que todavía es muy alto; hay que seguir bajándolo.

“Lo seguiremos revisando para que el tope se establezca en este periodo en que está creciendo el precio del petróleo.”

La mandataria también resaltó que Petróleos Mexicanos está produciendo fertilizantes y adquirió insumos a tiempo, sobre todo urea. “Hay una parte que se está comprando ahora y va a representar un incremento de costos como de 300 millones de pesos.

“Es mucho dinero, pero respecto a lo que hubiera significado importar todo, miles de millones de pesos, es menor el impacto”. Este sábado la titular del Ejecutivo entregará fertilizantes en Zacatecas.

El tope al diésel será similar al acordado para la gasolina regular (Magna), cuyo precio no pasa de 24 pesos en la mayor parte del territorio nacional.

Según datos de la Comisión Nacional de Energía (CNE), mientras el precio del diésel en la estación de servicio Punta Abrojos, ubicada en el municipio de Mulegé, Baja California Sur, fue ayer de 30.90 pesos por litro, en la gasolinera Enrique Lima Zuno, en Isla Mujeres, Quintana Roo, llegó a 30.50 pesos.

En promedio, en la Ciudad de México, la gasolina Premium se



vendió en 28.12 pesos por litro y el diésel en 28.54.

En Los Vecinos, Puerto Vallarta, la Premium se vendía hasta en 30.42 pesos, y el otro combustible en 30.29 pesos en la gasolinera de Grupo Octano, en el mismo destino.

En Nuevo León, la gasolina Premium se vendió en 28.14 pesos y el combustible para camiones de carga en 27.98 pesos. En la estación de servicio Servi Benzin, en San Pedro Garza García, el segundo energético se vendió en 30.29 pesos, y el primero en 29.50.

En la conferencia del pueblo, la mandataria anunció que se analiza la posibilidad de incluir jitomate, li-

▲ Precios de combustibles en la estación de servicio ubicada en Izazaga y Francisco Javier Clavijero, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Foto Jorge Ángel Pablo García

món y pollo en el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), ante el incremento de sus precios.

“Hace dos días le planteé al secretario de Hacienda y Crédito Público (Édgar Amador Zamora) que nos reunamos con los productores y viéramos la posibilidad de que estos productos también puedan entrar al Pacic”, dijo.

Repuntan 75.85% exportaciones de crudo en febrero

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las exportaciones de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) promediaron 518 mil barriles diarios en febrero, un repunte de 75.85 por ciento frente a enero, cuando se ubicaron en el nivel más bajo desde la década de 1980.

Las estadísticas mensuales de Pemex muestran que en febrero la petrolera envió 288 mil barriles diarios hacia Estados Unidos, un aumento de 34.57 por ciento mensual, y 195 mil barriles más a Europa, un incremento de 140.74 por ciento respecto a enero.

Los envíos hacia el oriente y el sudeste asiático ascendieron a 35 mil barriles diarios, lo que mostró una reactivación, pues en el mes anterior fueron nulas.

No obstante, el volumen de las exportaciones de crudo en la medición anual mostró un desplome de 27.04 por ciento.

El valor de las ventas de crudo en febrero sumó 857 millones de dólares, un aumento de 67.71 por ciento mensual; a tasa anual

se registró una caída de 34.48 por ciento.

La producción de hidrocarburos líquidos de Pemex, sin contar a socios privados, que incluye crudo más condensados, fue de un millón 630 mil barriles diarios en el periodo de referencia, lo que refleja una reducción de 0.49 por ciento mensual y un estancamiento respecto a igual lapso del año pasado.

Si se incluye la extracción de hidrocarburos líquidos de socios privados, el total fue de un millón 646 barriles diarios, una reducción mensual de 0.54 por ciento. En la variación anual, aumentó 1.54 por ciento.

La producción de crudo de la empresa fue de un millón 367 mil barriles diarios en el lapso de referencia, dato que muestra una contracción de 0.36 por ciento frente a enero y un avance de 0.07 por ciento anual.

De acuerdo con los datos más recientes, Pemex continúa por debajo de la meta programada por el gobierno mexicano, que es un millón 800 mil barriles diarios.

Wall Street tuvo uno de sus peores días desde el comienzo de la guerra

CLARA ZEPEDA

El mercado accionario de Estados Unidos perdió más de un billón de dólares en valor de capitalización por ajustes en las carteras de los inversionistas, que volvieron a verse condicionados por la evolución del petróleo.

Mientras Irán seguía negando que existan conversaciones para un alto el fuego y Donald Trump lanzaba otro ultimátum, los principales índices accionarios de Estados Unidos experimentaron su peor día desde el comienzo del conflicto bélico.

El S&P 500 perdió ayer un billón de dólares en valor de capitalización de mercado, según operadores, y tuvo una caída de 1.74 por ciento para cerrar en 6 mil 477.10 puntos, su nivel más bajo desde septiembre de 2025. En el año acumula una caída de 5.38 por ciento. Los servicios de comunicación, tecnología de la información e industriales tuvieron los peores resultados de la bolsa.

Por su parte, el Nasdaq descendió 2.38 por ciento, a 21 mil 408.08 enteros, lo que sitúa al índice de alto componente tecnológico casi 11 por ciento por debajo de su máximo histórico del 29 de octubre de 2025 y confirma que

desde entonces se encuentra en fase de corrección.

Este último también fue arrastrado por el histórico juicio en Estados Unidos que halló responsables a Meta (que cayó 7.96 por ciento) y Google (filial de Alphabet, que perdió 3.06 por ciento) de causar daño en la salud mental de menores de edad por el uso de redes sociales.

Irán rechazó el plan estadounidense de 15 puntos y expuso sus propias condiciones, que incluyen frenar los ataques contra sus aliados en la región. Previamente, en su red Truth Social, Donald Trump instó a los negociadores iraníes a “ponerse serios pronto, antes de que sea demasiado tarde, porque una vez que eso suceda, no habrá vuelta atrás”. Además extendió el plazo para evitar el ataque estadounidense a la infraestructura energética de Irán —que primero expiraba este viernes— al 6 de abril para que el país islámico reabra el estrecho de Ormuz.

Los intereses de la deuda volvieron a elevar la presión sobre los mercados. El interés del bono alemán, de referencia en Europa, volvió a superar la barrera de 3 por ciento. La deuda de Estados Unidos a 10 años operó en 4.404 por ciento y el oro bajó 3.52 por ciento, a 4 mil 424.07 dólares.

Se estimulará la renovación de vehículos pesados: SE

Se dispondrá de 2 mil mdp para incentivos fiscales, señala Ebrard

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, presentó el Programa de Atención Inmediata para la Protección a la Industria de Vehículos Pesados, mediante el cual se pretende incentivar la renovación del parque de unidades pesadas.

Para ello, se dispondrá de 2 mil millones de pesos que serán canalizados a incentivos fiscales y 250 millones de pesos que dispondrá Nacional Financiera para financiar esta renovación mediante créditos.

Ebrard destacó que en el marco del Plan México, con este programa se podrá deducir de impuestos la adquisición de vehículos el mismo año en que se compran, lo que permitirá acelerar hasta en seis veces la renovación del parque vehicular. Se trata, dijo, de incentivar la compra de vehículos pesados producidos o ensamblados en nuestro país y con eso cambiar modelos antiguos; es decir, facilitar que se puedan adquirir nuevos.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que este programa está dirigido principalmente a sectores pequeños y medianos, pues las grandes empresas tienen la posibilidad de renovar su parque vehicular en periodos cortos.

El presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), Rogelio Arzate, sostuvo que este sector es fundamental porque 80 por ciento de las mercancías en México se transportan en este tipo de unidades. Por ello, modernizar la flota vehicular es fundamental porque en la actualidad, tiene una antigüedad promedio de 19 años, cuando, según informó Ebrard, en otros países ronda 10.

Durante la conferencia presidencial, el secretario dijo que con este plan de incentivos se pretende proteger la planta laboral en ese sector que involucra a 200 mil trabajadores. “Estamos hablando de una de las columnas vertebrales de toda la economía de México”, apuntó.

Explicó que el programa tiene dos objetivos importantes: la reduc-

ASÍ COMO ESTÁ, LA OMC “NO TIENE FUTURO”



▲ Marcelo Ebrard, secretario de Economía, dijo en un evento en Xochitepec, que es imprescindible que la Organización Mundial de Comercio (OMC) salga de su “especie de letargo, porque todo mundo está ejerciendo vetos. El funcionario declaró que “así como está, no tiene futuro porque no resuelve y no se puede instaurar ni siquiera un

procedimiento” contra los aranceles. “En caso contrario, ¿qué va a suceder? Las reglas las van a poner Estados Unidos, Unión Europea y los más poderosos como China, y los demás países vamos a tener que sobrevivir”. Foto Germán Canseco Con información de Ana Mónica Rodríguez, enviada, Morelos

ción de contaminantes que generan estas unidades, que emiten de 6 a 8 millones de toneladas de dióxido de carbono anualmente, así como el reforzamiento de las medidas de seguridad, ya que están asociados a 30 mil accidentes anuales.

Agregó que se actualizará la norma oficial mexicana para reducir riesgos ambientales y reforzar la seguridad de estos vehículos.

Organismos del sector respaldan el programa

El programa para renovar la flota de autobuses, camiones y tractoca-

miones en México es “positivo” por los beneficios que ofrece a la población y al medio ambiente, indicó la industria de vehículos pesados tras el anuncio.

“Se trata de un paso relevante para impulsar la renovación de la flota que tendrá impacto positivo en el medio ambiente, la salud pública, la seguridad vial y el impulso a los empleos de uno de los sectores más importantes de la economía del país”, señalaron organismos del sector.

Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin),

subrayó que esta medida fortalece la cadena de proveeduría, alienta la producción de vehículos pesados producidos en México y facilita el acceso al financiamiento.

En una comunicación conjunta con la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA), la Cámara Nacional de Transporte de Carga (Canacar), entre otros, Arzate apuntó que estas medidas fortalecerán la planta productiva nacional y crearán condiciones más competitivas para el autotransporte, sector estratégico para la movilidad de mercancías, suministros y personas en el país.

Contrabando, más de 90% del azúcar que entra a México proveniente de Guatemala

ALEJANDRO ALEGRÍA

El sector productor de caña y de azúcar del país resiente un nuevo golpe ante el creciente contrabando proveniente de Guatemala, de acuerdo con datos oficiales e información del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA). Según la brecha entre lo que México reporta por ingresos y lo que el país vecino comunica por egresos, el contrabando en este sector alcanza 93.8 por ciento.

La consultora advirtió que esta agroindustria no sólo es afectada por la reducción de la cuota de exportación hacia Estados Unidos y la sustitución del azúcar por jarabe de maíz de alta fructosa, sino también por la introducción de producto a través de la frontera sur.

En agosto pasado, la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica alertó que el sector observa un impacto por el contra-

bando bronco, el cual se refiere a la entrada de azúcar, en particular en el sur del país, que no pasa por los canales legales.

De acuerdo con datos oficiales y del GCMA, entre octubre de 2025 y febrero de 2026, Guatemala reportó exportaciones hacia México por aproximadamente 16 mil toneladas de azúcar, mientras nuestro país registró únicamente mil importadas en el mismo periodo.

Esto “sugiere un diferencial hasta de 15 mil toneladas que habrían ingresado al país sin cumplir con las disposiciones arancelarias vigentes (una tasa de 156 por ciento)”, señaló el GCMA.

Juan Carlos Anaya, director general de la consultora, señaló a *La Jornada* que esto es un golpe para la cadena de la caña y el azúcar, pues no sólo evade impuestos, sino que también introduce producto a precios artificialmente bajos, lo que genera competencia desleal para los productores nacionales.

El GCMA recordó que la Fiscalía General de la República incautó a principios de marzo un camión con 22 toneladas de azúcar, presuntamente del ingenio guatemalteco Palo Gordo, cerca de la Aduana de Ciudad Hidalgo, Chiapas.

Además de Palo Gordo, se ha detectado azúcar producida en los ingenios guatemaltecos de Santa Ana y La Unión en diversas centrales de abasto de México, incluida la ubicada en la alcaldía Iztapalapa.

Indicó también que esta agroindustria es afectada por la reducción de la cuota de exportación de azúcar mexicana a Estados Unidos, algo que limita la salida del excedente nacional, aumentando la disponibilidad interna y presionando los precios domésticos.

Además, la utilización de jarabe de maíz de alta fructosa por la industria de alimentos y bebidas desplaza al azúcar nacional, reduce la demanda y ahonda el desequilibrio entre oferta y consumo interno.

La Unión Europea y Estados Unidos tienen acuerdo arancelario condicionado

AFP
BRUSELAS

Los eurodiputados aprobaron por una amplia mayoría (417 votos a favor, 150 en contra) la supresión de los aranceles aplicados en la Unión Europea a la mayoría de las importaciones estadounidenses, tal como se había comprometido la Comisión Europea, a cambio de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, limite a 15 por ciento los impuestos a los productos europeos.

Bruselas y Washington alcanzaron el verano pasado un acuerdo que fijaba aranceles de 15 por ciento para la mayoría de los productos europeos.

Los eurodiputados acompañaron su visto bueno con múltiples salvaguardias, condiciones suspensivas e incluso una cláusula

de caducidad, fijada para marzo de 2028, con el fin de denunciar el carácter desequilibrado del acuerdo y expresar su profunda desconfianza hacia el presidente estadounidense, que utiliza los aranceles como arma diplomática.

El comisario europeo de Comercio, Maros Sefcovic, celebró en la red social X un “paso crucial” para Europa y Estados Unidos.

“Necesitamos que el acuerdo entre en vigor, aportando verdadera certidumbre a las empresas europeas”, dijo mientras el embajador estadounidense ante la Unión Europea, Andrew Puzder, calificó la decisión de “una buena noticia para los ciudadanos a ambos lados del Atlántico”.

Negociado por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, este acuerdo fue acogido en Europa como una capitulación ante Trump.



MÉXICO SA

No más pensiones doradas // Congreso aprueba iniciativa // Sufren en el Banco de México

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PASÓ LA ADUANA legislativa la iniciativa de reforma al artículo 127 constitucional, promovida por Claudia Sheinbaum, con lo que las pensiones *doradas* de la otrora alta burocracia —es decir, aquellas que en algunos casos ascendían a un millón de pesos mensuales— llegaron a su fin, toda vez que la Cámara de Diputados aprobó, por mayoría calificada, que los trabajadores de confianza de las empresas del Estado y la banca de desarrollo “no puedan jubilarse con más de la mitad de las percepciones mensuales de la Presidenta de la República”. Sólo falta el aval de cuando menos 17 congresos estatales.

TRAS HORAS DE debate en San Lázaro, el resultado fue de 363 votos a favor de tal iniciativa; 64 panistas lo hicieron en contra, al igual que cuatro morenistas, mientras Movimiento Ciudadano se abstuvo. Así, las pensiones *doradas* de la alta burocracia serán reducidas a un monto no mayor al equivalente a 50 por ciento del sueldo presidencial. Desde luego, un grupo de jubilados de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos (que se encuentran entre los de mayores percepciones) intentó ingresar por la fuerza a la Cámara de Diputados para protestar contra la aprobación de la iniciativa.

Y COLORÍN COLORADO, aparentemente esta historia ha terminado, porque es de esperar que pensionados y jubilados *VIP* presenten batalla judicial. Por ejemplo, las que otorga el Banco de México, de cuyo presupuesto gozan personajes tan queridos y respetados por los mexicanos como Ernesto Zedillo, Miguel Mancera Aguayo, Agustín Carstens, Francisco Gil Díaz, Guillermo Ortiz Martínez y otros de la misma ralea, como lo ha documentado la colega Nancy Flores, de la revista *Contralínea*. Por ahí también está José Ángel Gurría, pero recibe su depósito de parte de Nacional Financiera, donde fue director general por apenas cuatro meses. El último dato oficial documenta una pensión de 120 mil pesos mensuales por tal estancia.

ES DECIR, SE trata de los mismos ex funcionarios (aunque el inventario de la pandilla neoliberal es abundante) que a lo largo de los años (desde la Presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda), entre otras barbaridades, se dedicaron a pulverizar y privatizar las pensiones y jubilaciones de los mexicanos de a pie hasta llevarlas a un nivel verdaderamente miserable, a la par que redujeron a su mínima expresión el número de paisanos con posibilidad de ejercer ese derecho (sólo tres de cada 10, en el mejor de los casos).

EN CAMBIO, ESOS personajes tan queridos, respetados y recordados por los mexicanos (la rechifla y las mentadas de madre se escuchan por todo el territorio nacional), que convirtieron al país en un negocio exclusivo para su grupo de “amigos”, se sirvieron con la cuchara más grande que encontraron para gozar de pensiones y jubilaciones de cuento de hadas, que superan por mucho el sueldo presidencial (134 mil 290 pesos netos por mes). Por ejemplo, Miguel Mancera Aguayo (primer gobernador del Banco de México y uno de los arquitectos del Fobaproa; otro, Guillermo Ortiz Martínez) recibe una pensión mensual que supera 338 mil pesos, de acuerdo con la investigación de Nancy Flores.

SEMANAS ATRÁS, LA secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, dio a conocer (sin nombres de los beneficiarios) pensio-

nes exorbitantes recibidas por la otrora burocracia *dorada*, que en algunos casos sobrepasaban un millón de pesos mensuales, como en el caso de la extinta (desde hace 17 años por capricho de Felipe Calderón, que dejó en la calle a cerca de 44 mil trabajadores) Luz y Fuerza del Centro, en la que casi 70 por ciento de los pensionados obtienen entre 100 mil y el citado millón de pesos.

EN PEMEX NO cantan mal este corrido: a poco más de 22 mil personas jubiladas se les pagan casi 25 mil millones de pesos al año; 144 personas pensionadas reciben montos superiores al sueldo presidencial; los pensionados (personal de confianza) reciben 39 veces más que el promedio nacional.

ALGO SIMILAR SUCEDE en la Comisión Federal de Electricidad: 54 mil personas jubiladas del régimen de confianza reciben cerca de 41 mil millones de pesos al año; 2 mil 199 obtienen montos superiores a lo que gana la Presidenta; a algunos directores y subdirectores que apenas laboraron uno o dos años en ese puesto les depositan una pensión de 300 mil pesos por mes. Lo mismo en Nafin, Bancomext y el resto de la banca del Estado.

Las rebanadas del pastel

BIENVENIDO EL LLAMADO de Boaventura de Sousa Santos. El problema es que sólo hay tres liderazgos “desobedientes” en América Latina; los otros “dirigentes” son simples lacayos de Trump.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León figura en la lista de jubilados cuyas percepciones podrían disminuir como resultado de la reciente reforma al artículo 127 constitucional. Foto La Jornada

Se asocian Volaris y Viva Aerobús en Grupo Más Vuelos

JESSIKA BECERRA

Los accionistas de Volaris aprobaron por mayoría en su asamblea general extraordinaria crear una sociedad controladora con Viva Aerobus, de acuerdo con un comunicado que la empresa envió a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Previamente, la compañía dio a conocer que la sociedad se llamará Grupo Más Vuelos.

El evento relevante enviado al mercado bursátil expone que los accionistas de Volaris (Controladora Vuela Compañía de Aviación) aprobaron todos los puntos del orden del día presentados durante la asamblea del miércoles pasado.

Con esta fusión se busca crear una base más sólida y eficiente para expandir el transporte aéreo y fortalecer la conectividad de México.

Volaris destacó que aún trabaja para concretar la transacción, que está sujeta a las autorizaciones y las condiciones de cierre.

Según información emitida previamente por la empresa, la intención es que cada aerolínea tenga 50 por ciento de las acciones y que tanto sus marcas como sus certificados de operación y títulos de concesión sigan siendo independientes.

Ambas compañías, que iniciaron operaciones en 2006, preservarán las rutas que ofrecen en México, Estados Unidos y países de Centro y Sudamérica.

El convenio, anunciado el pasado 17 de diciembre, prevé que los accionistas de Viva reciban títulos de nueva emisión de la empresa controladora de Volaris, mientras los accionistas de esta aerolínea mantendrán sus acciones.

Representantes de ambas empresas sostuvieron en diciembre que la creación de Grupo Más Vuelos permitirá que más pasajeros tengan acceso al modelo de ultrabajo costo y generará economías de escala y una base de crecimiento más sólida.

“Los recientes contratiempos en la cadena de suministro y problemas con los fabricantes de equipos y de motores han tenido impactos desproporcionados en los costos de operación de las aerolíneas de ultra bajo costo y de menor escala”, mencionaron.

Desde octubre pasado, Viva Aerobus y Volaris, junto con Aeroméxico, han resultado afectadas porque el Departamento de Transporte de Estados Unidos canceló 11 rutas que estas empresas estaban por abrir en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La más afectada es Viva Aerobus, que perdió nueve rutas (a Austin, Nueva York, Chicago, Dallas, Denver, Houston, Los Ángeles, Miami y Orlando). Volaris, por su parte, está inhabilitada para despegar del AIFA para ir a Newark, Nueva Jersey.

Aeroméxico no puede volar del AIFA a Houston y McAllen, ni del AICM a San Juan de Puerto Rico.

Aseguradoras pagaron 19% más por siniestros en 2025; afecta nuevo régimen fiscal

CLARA ZEPEDA

La imposibilidad de acreditar el impuesto al valor agregado (IVA) de lo que pagan a sus proveedores y el incremento del costo de servicios médicos de alta especialidad incrementaron 19 por ciento el monto que las aseguradoras erogaron por siniestros en 2025, reveló Norma Alicia Rosas, directora general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En conferencia de prensa para dar a conocer los resultados de los segmentos de accidentes y enfermedades en México, la especialista informó que el año pasado la industria pagó 145 mil 343 millones de pesos en atención de siniestros por accidentes y enfermedades.

La población asegurada, agregó, creció 4.4 por ciento anual en 2025, pero los pagos de siniestros están aumentando a una tasa más alta. “Además, tanto las aseguradoras como los prestadores de servicios

médicos operan con presiones muy importantes, algunas de ellas financieras, como la inflación médica (costo de servicios de salud privados), de 14 por ciento, según estudios independientes.

“Además, se aprecia un incremento del costo de servicios médicos de alta especialidad. Otro factor que incrementó la siniestralidad el año pasado tuvo que ver con algunas situaciones de tipo fiscal”, relató Rosas.

Las modificaciones tributarias que impiden la acreditación del IVA —resultado de un acuerdo entre el gobierno y el sector asegurador en noviembre pasado— mermaron las utilidades de varias compañías, según sus informes financieros.

La directora de la AMIS detalló que el impacto fiscal se vio reflejado en los resultados de 2025. Los gastos médicos han generado pérdidas operativas de entre 98 por ciento y 102 por ciento en años recientes. El año pasado ascendieron a 106 por ciento.

ENTREVISTA

MIGUEL DÍAZ-CANEL, PRESIDENTE DE CUBA

“El sistema capitalista tiene una crisis que lo hace más agresivo”

En conversación con *La Jornada*, afirma que “a Estados Unidos le da rabia que no ha logrado apoderarse de la isla” y aborda los lazos con México, el bloqueo, la vigencia de la revolución, el estado del diálogo iniciado con Washington y las posibles soluciones al problema energético

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

ENVIADO
LA HABANA

Según el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, la esencia de la entrañable relación entre México y su país se sintetiza en el título de una obra de teatro que José Martí presentó en nuestro país: *Amor con amor se paga*.

Hijo de una maestra y un disciplinado trabajador, en entrevista exclusiva con *La Jornada*, el mandatario explica cómo la rabia estadounidense contra Cuba viene de su insaciable apetito colonial, y de que en 67 años de revolución no ha podido apoderarse la isla. Explica cómo han avanzado las pláticas entre Washington y La Habana, en un marco de respeto a la soberanía y a los sistemas políticos de los dos países.

Emocionado, señala: “Para México, para el pueblo mexicano, para el gobierno mexicano, toda nuestra admiración, todo nuestro respeto, todo nuestro cariño y todo nuestro compromiso. Y en particular para Claudia, la Presidenta mexicana, que ha demostrado una firmeza de convicciones, una firmeza de principios, una valentía y una gallardía. México: mil veces gracias por estar siempre al lado de Cuba en los momentos más difíciles de nuestra nación”.

A continuación, parte de la conversación del presidente con este diario.

—Presidente, usted nació en 1960. Ya había triunfado la revolución. Ha vivido toda su vida con el bloqueo económico. ¿Qué sería lo nuevo de esta etapa? ¿Cómo explicar el porqué de la rabia estadounidense en contra de la isla?

—Has hecho una observación muy exacta. Nací en el año 60, en los primeros años de la revolución. Pero 80 por ciento de la población cubana nació después de la revolución y, por lo tanto, ha vivido toda su vida bajo los designios del bloqueo. Nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos han vivido bloqueados.



“En toda esta rabia, en esta concepción hegemónica del bloqueo y del enfrentamiento de una potencia como Estados Unidos hacia Cuba, hay antecedentes históricos y hay momentos de contexto.

“Entre los antecedentes históricos, está claro que siempre fue un anhelo de Estados Unidos apoderarse de Cuba. Y, cuando vamos a los elementos del contexto actual, tenemos que reconocer que hay un debilitamiento del poder hegemónico que ha ejercido, porque aparecen potencias que defienden el multilateralismo. Por otra parte, hay una crisis multidimensional del sistema capitalista. Eso hace siempre al capitalismo más agresivo, más ultraconservador. Estamos viviendo un resurgimiento del fascismo.

“Esa actitud hace que todo el que pretenda defender su autodeterminación, defender un modelo

distinto, no dejarse aplastar por los designios imperiales, sea mal visto. Y que se le agreda por presión económica, política, diplomática, y por intoxicación mediática. Cuba ha vivido 67 años bloqueado. Sin embargo, en medio de ese bloqueo, de ese enfrentamiento, ha logrado construir una sociedad justa, con unidad, convicciones y principios.

“Mucha gente cuestiona los temas económicos de Cuba, pero la economía cubana bloqueada es la que ha podido sostener una enorme obra social, que ha generado un sentimiento de admiración y compromiso con Cuba, un reconocimiento a su resistencia. Pero no es sólo resistir: es resistencia creativa. Resistiendo hemos sido capaces de construir, de avanzar, de desarrollar. Eso no le ha gustado al imperialismo.

“En épocas muy recientes, ese bloqueo se recrudeció. Eso comenzó con la primera etapa de la administración Trump, cuando, en el segundo semestre de 2019, aplicó más de 240 medidas contra Cuba. Incluso nos incluyeron en una lista de países que supuestamente apoyan el terrorismo, que nos cortó todas las vías de financiamiento y nos llevó a una posición complejísima. Lo que estamos viviendo es un proceso acumulado de los 67 años de bloqueo y su recrudecimiento.

“Se comenzaron a cortar nuestras fuentes de energía, nuestras fuentes de ingresos en divisas, se

limitó el turismo. Hubo una enorme presión sobre el ejercicio de las brigadas médicas cubanas. En medio de eso vino la covid. También hemos vivido el efecto de fenómenos naturales.

“Y ahora vienen los sucesos de Venezuela. Lo que sucedió allí el 3 de enero es un parteaguas en el mundo. Demuestra cómo una potencia está desaforada por ejercer su hegemonía y secuestra a un presidente, lo extrae del país para armarle un juicio en Estados Unidos con mentiras, fabricaciones y calumnias.

“Y en medio de esa situación, se limita la entrada de combustible a Cuba. El 29 de enero se declara una orden ejecutiva considerando que es una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad de Estados Unidos. Es otra calumnia. Hace casi cuatro meses no recibimos una gota de combustible. En medio de esa situación, es muy difícil desarrollar la economía y la vida de un pueblo. Pero el país resiste, funciona, sigue soñando, sigue aspirando a conquistar más justicia social y a superar con determinación esta situación.

“El acto más fallido de los gobiernos de Estados Unidos en estos 67 años de revolución es no haber podido apoderarse de Cuba. Eso le da rabia. Nunca nos perdonaron que la revolución avanzara. Ese fracaso ha provocado la ira.”

—Usted es hijo de una maestra y de un trabajador. Es ingeniero.

▲ El líder caribeño recurre al título de una obra presentada por José Martí en México para sintetizar los nexos entre ambos países: *Amor con amor se paga*. Foto Marco Peláez

Ahora está al frente del Estado cubano. ¿Esa trayectoria sinteriza los cambios en la sociedad cubana a partir de la revolución?

—De mi madre tengo el ejemplo de una maestra consagrada todos los días. Siempre quiso ser maestra rural, trabajar con los niños de la zona rural. Sentí un enorme orgullo por ella. Me educó en valores, en la decencia, en un comportamiento adecuado. Mi padre era un obrero que se levantaba todos los días a las 4 de la mañana para llegar temprano a su trabajo. Siempre mantuvo una conducta. Fue muy riguroso con nuestra educación.

“Uno ha crecido con los sentimientos del pueblo. Pude apreciar en mi niñez y en mi juventud los avances de la revolución. Me considero también resultado de ese proceso. Tengo un enorme compromiso en que continúe, que siga creciendo y que podamos superar esta etapa.

“Estoy dispuesto a actuar hasta las últimas consecuencias. Tengo un compromiso enorme con el pueblo cubano, con la revolución, con su liderazgo y con nuestra historia.”

“

Nunca nos perdonaron que la revolución avanzara; eso ha provocado la ira

DE EN MEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL LIBRO *CINE MÉXICO* es un homenaje a las películas, rostros y relatos que han acompañado a distintas generaciones y delineado la identidad nacional a lo largo de un siglo. El volumen, publicado por Fomento Cultural BBVA México en colaboración con Sexto Piso, recorre más de cien años de historia de este arte, desde la llegada del cinematógrafo en 1896, durante el porfiriato, hasta obras recientes de realizadores como Alejandro González Iñárritu, Alfonso Cuarón y Guillermo del Toro. En la imagen, fotograma de la película *El mar*, 1976, de Juan Manuel Torres, Cineteca Nacional, incluido en el libro **ESPECTÁCULOS / P 9a**

Otorgan premio BolognaRagazzi 2026 a libro infantil mexicano de poesía

“Fue la única obra ganadora en Latinoamérica”, destacó el autor, el veracruzano Adolfo Córdova

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Publicado por Ediciones El Naranjo, el libro *Río viento*, del veracruzano Adolfo Córdova con ilustraciones de Mariana Alcántara, fue galardonado con el BolognaRagazzi Award 2026 en la categoría Toddler, que otorga la Feria del Libro Infantil de Bolonia y será entregado el 13 de abril.

Para el autor, este reconocimiento es muy importante, pues considera que “la literatura infantil suele estar un poco marginada. Estoy muy feliz, porque fue el único libro que resultó ganador en Latinoamérica”.

Agregó: “Esto es una oportunidad para que editores y profesionales de otras partes del mundo conozcan mi trabajo y el de Mariana Alcántara. También tengo gratitud hacia El Naranjo por haber cuidado tanto la edición, y obviamente es un reconocimiento para la editorial”.

A partir de la pregunta ¿me creías si te dijera que el río, antes que río, fue viento?, Córdova escribió el poemario en el que invita a niñas y niños a reflexionar sobre el origen, la transformación y la identidad.

“El libro tiene una historia bien bonita, porque lo escribí inspirado en el río Papaloapan y en una serie de talleres que impartí en la cuenca de ese afluente con una organización no gubernamental que se llama Casa Gallina. Soy veracruzano, y en 2020 me invitaron a ser parte del proyecto de un foto-libro infantil de poesía, y junto con otros creadores recorrimos durante una semana diferentes comunidades y pueblos de la cuenca del río, dando talleres a niños y niñas, y de éstos escribí los poemas que vienen en un texto que se llama *Hacemos nuestro río*, de los cuales tomé algunos para *Río viento*”, indicó el también periodista.

Precisó que por la extensión del libro rescribió los poemas y jugó más con el lenguaje. “Inventé una especie de trabalenguas que es ‘río,

► *Río viento* fue ilustrado por Mariana Alcántara, quien asegura que éste tiene “un efecto mágico”. Foto cortesía Ediciones El Naranjo

viento, viento, río, me río al viento, me aviento al río’, que es muy divertido decirlo rápido y cantadito con los niños. Al final terminó en algo completamente distinto a la experiencia original”.

Córdova, quien se desempeñó anteriormente en un suplemento de literatura infantil y juvenil, asegura que su llegada a ese género estuvo marcada por los propios niños. “Tuve contacto directo con los pequeños, que eran consejeros del diario y nos hacían críticas sobre lo que publicábamos, y me entusiasmó la idea de seguir conversando con ellos, porque tienen un espíritu muy crítico y mucha voluntad de conversar y de establecer vínculos con las personas adultas que los escuchan”.

Con un lenguaje lírico y envolvente y con imágenes que parecen surgir de los sueños, *Río viento* es una experiencia estética profunda para los lectores más pequeños.

La ilustradora Mariana Alcántara comentó a este diario que trabajó en dos conceptos principales en el libro: el aire y el viento. “El proceso que sigo en mis libros es empapar-me de todo lo que pueda sobre el tema, de recuerdos que tenga al respecto: en este caso sobre el viento y el agua.

“En lo que se refiere a la parte gráfica, trabajé con dos personajes que son muy identificables y me di cuenta de que con el mismo rostro de ambos y del ave podían ser intercambiables, de manera similar a como Adolfo propone en el texto. Eso también lo llevé a la parte de las imágenes, y hay un pez compuesto por círculos que son visibles en el agua, pero se convierte en pájaro cuando va rápido. También imaginé que las gotas de pintura se esparcen con el viento: así encontré este personaje del ave que tiene un cuerpo de líneas de colores.

Jugar con las ideas

“Además, hay dos personajes que son los niños, y hay una pregunta implícita: si los niños se convierten en el ave y en el pez o si simplemente se encuentran con ellos. Me gusta dejar ese tipo de preguntas o acertijos en los libros, porque los lectores pueden jugar con estas ideas.”

Alcántara, quien ha tenido la oportunidad de leer el libro con niños, asegura que éste tiene “un efecto mágico”, porque una vez que



termina la lectura, le piden leerlo otra vez.

Indicó que su objetivo con cada libro que ilustra es encontrarle una voz particular, definir qué colores tiene, cómo son las texturas y así encuentra las respuestas. “Creo que la ilustración es una herramienta para percibir la poesía de manera táctil, no sólo quien la percibe, los lectores, las lectoras, sino también

quienes tenemos la oportunidad de crearlas, como fue en mi caso”.

Este galardón al libro de Ediciones El Naranjo no sólo celebra la calidad literaria y artística de sus creadores, sino que representa un logro extraordinario para la edición mexicana independiente. En más de dos décadas han sido muy pocos los libros nacionales distinguidos con este reconocimiento. Entre ellos

se encuentran *Días tonaltin* (Petra Ediciones, 2005), *El libro negro de los colores* (Ediciones Tecolote, 2007), *Migrar* (Ediciones Tecolote, 2012) y, más recientemente, *El bolso* (Alboroto, 2023).

El premio otorgado a *Río viento* confirma la potencia creativa de México y coloca de nuevo a la edición nacional en el centro de la conversación internacional en el tema.

“

Los niños tienen mucha voluntad de conversar con adultos que los escuchan



La muestra fotográfica *Reflejos* llevó la espiritualidad maya a ciudades de Europa

“Queremos un mundo en el que quepan todos los mundos”, expresan integrantes de esa comunidad

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

“Los pueblos indígenas, no solamente el maya, sino de todo el mundo, necesitamos cambiar la estructura hegemónica que valora únicamente la cultura occidental y muchas veces menosprecia la originaria. Como dicen nuestros compañeros y compañeras, estar en ‘un mundo en el que quepan todos los mundos’”, consideró Ángel Sulub, educador y coordinador del Centro Comunitario Maya U Kúuchil K Ch'i'ibalo'on en Quintana Roo, sobre la gira europea que realizó con la exposición fotográfica titulada *Reflejos*.

“En la gira visitamos las ciudades de Valencia, Londres y Estocolmo, adonde asistieron ancianos de la comunidad, artistas y guardianes culturales. Esther Sulub, Izayana Marroquín, Gloria Carrillo y José Andrés Salazar, quienes forman parte del centro comunitario y desde su voz, compartieron el mensaje que fomenta diferentes miradas.

“Mediante esa exposición, pero también mediante la experiencia de las personas que compartieron ahí su palabra y la labor que tienen en el centro comunitario, mostramos las tradiciones que aún practicamos. Además, cumplimos 17 años este 2026”, dijo el coordinador del centro.

La exposición *Reflejos* reúne 20 fotografías realizadas por el propio Sulub, que muestran el valor que dan las mujeres mayas a la naturaleza, “una evocación a la vida, a los alimentos sagrados, a las plantas medicinales, al camino y a las batallas de las mujeres que en los surcos de la piel llevan las memorias de su vida.

“También ofrece una mirada a la relación sagrada que tienen las mujeres mayas con el territorio y con todo lo que cotidianamente se vive en sus comunidades, pero que tiene gran simbolismo y profunda espiritualidad que forma parte de esa cosmovisión de los pueblos indígenas del mundo, no nada más la del pueblo maya.

“En 2016 se presentó por primera vez esta muestra fotográfica en

► La exposición *Reflejos* muestra el valor que dan las mujeres mayas a la naturaleza. Foto cortesía del Centro Comunitario Maya U Kúuchil K Ch'i'ibalo'on

Quintana Roo, y desde entonces ha recorrido diferentes espacios artísticos, culturales, de lucha y resistencia en el país y en algunas otras partes del mundo”, agregó Ángel Sulub.

Reflejos visitará en abril el Museo de la Cultura Maya en Quintana Roo y en mayo se exhibirá en la Ciudad de México.

Resistencia artística

En su paso por Londres fueron invitados al Royal Society of Arts, donde no solamente mostraron la colección fotográfica, sino otros elementos culturales, como “la ritualidad maya, la situación que se vive en los pueblos, las amenazas, pero también la resistencia artística cultural de la que formamos parte.

“Asistieron cerca de 70 personas con un gran interés en conocer la cultura maya de hoy, porque muchas veces se piensa en los mayas del pasado, los que construyeron esas maravillosas ciudades antiguas, pero se sabe muy poco de los mayas de hoy, los que estamos vivos en el presente.

“Fue lo que compartimos, el mensaje que es también el de nuestro centro comunitario: dignificar la vida de los mayas y contribuir en la construcción de un mundo en el que los pueblos indígenas sean valorados como lo que son, pueblos vivos”, explicó Sulub.

El Centro Comunitario Maya U Kúuchil K Ch'i'ibalo'on es una organización que busca contribuir a la vida digna del pueblo maya de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, dentro de la zona maya masewal, valorando los saberes ancestrales que son resguardados por abuelas y abuelos, propiciando el encuentro e intercambio entre las juventudes.

“En 2009 arrancó este centro comunitario por iniciativa del Instituto Memnosyne, con abuelos y abuelas mayas del estado. A partir de entonces hemos trabajado muchísimo en la preservación de esta identidad y riqueza cultural de los pueblos mayas”, añadió Sulub.

Además de colaborar en el centro, Sulub es coordinador de la Red Regional de América Latina y el Caribe: Permanecer en la Tierra. Los años recientes ha dedicado su trabajo al fortalecimiento de la memoria e identidad maya frente a los procesos de despojos que viven los pueblos indígenas, por medio de la Fundación Evaristo Sulub.



Ofrece una mirada a la relación sagrada con el territorio y lo cotidiano



PENULTIMATUM

Mozart,
inagotable
fuente de
inspiración

A MADEUS (1984), LA película que sobre el genio de Salzburgo dirigió Milos Forman, fue muy elogiada. Ahora también lo son la miniserie británica *Mozart*, adaptación de Joe Barton de la obra de Peter Shaffer. La protagonizan Will Sharpe (Mozart) y Paul Bettany (Salieri). Ambientada en Viena, narra la intensa rivalidad entre ambos compositores, además de ser un acercamiento a la vida del genio de Salzburgo. Otra serie europea exitosa es *Mozart/Mozart*, que se centra en Maria Anna, la talentosa hermana del compositor.

A ESTAS NOVEDADES se suma que por primera vez llegan a América para ser exhibidos invaluable tesoro de la Fundación Mozarteum de Salzburgo. Los recibe la Biblioteca y Museo Morgan. Se incluyen el clavicordio y el violín del propio Mozart; retratos, cartas y objetos personales del genio y su familia.

LA EXPOSICIÓN SE centra en dos etapas familiares: 1. su juventud con su padre, Leopold, y su hermana Nannerl en Salzburgo, y 2. su vida adulta con su esposa, Constanze, en Viena. Tras la muerte de Mozart en 1791, Nannerl y Constanze regresaron a Salzburgo, donde, junto con los dos hijos del compositor, preservaron y ampliaron su legado. Su colección se convirtió en la base del actual Mozarteum.

LA EXPOSICIÓN INCLUYE valiosos objetos de las colecciones de manuscritos musicales, cartas y primeras ediciones que posee la Morgan. Abarcan especialmente los géneros en los que destacó Mozart: sinfonía, concierto para piano y ópera. Además, explora cómo él forjó profundas conexiones con el público durante su vida y examina su perdurable influencia tras su muerte, fruto de esta reinvención póstuma.

IGUALMENTE ILUSTRA LAS ciudades, hogares y personas que influyeron de distinta manera en el compositor, los numerosos viajes que realizó, su constante búsqueda de empleo y renombre, las tensiones familiares y su incesante producción creativa en medio de frecuentes enfermedades y otros desafíos. También la vida de Mozart bajo el mecenazgo aristocrático.

Y POR SI fuera poco todo lo anterior, se exponen los diseños que para *La flauta mágica* (1791) de Mozart hizo el célebre autor de libros infantiles Maurice Sendak por encargo de la Ópera de Houston.

“Vacié mucho de mí” en la música de la obra *Acomodar*, revela Jomi Delgado

ÁNGEL VARGAS

Participar en el monólogo *Acomodar* ha tenido para el compositor Jomi Delgado más resonancias personales de las que hubiera imaginado, no sólo por la oportunidad de colaborar como autor de la música para esta propuesta con el renombrado creador escénico francés Pascal Rambert, autor y director de la obra.

También, y por encima de todo, afirma, por la gran carga emocional que subyace en esa pieza protagonizada por Alberto Lomnitz, que se estrena hoy en el Centro Nacional de las Artes (Cenart), para celebrar el Día Mundial del Teatro y, al mismo tiempo, sumarse a las conmemoraciones por el bicentenario de las relaciones diplomáticas entre México y Francia.

“Vacié mucho de mí en esta música. Mi acercamiento a la composición siempre ha sido por medio de las emociones”, apunta el también codirector de la compañía Ópera Portátil en entrevista con *La Jornada*. “Desde el principio supe que esta pieza iba a conllevar mucha carga emocional, pero en el proceso fui descubriendo temas que resonaron en mí más de lo que

► “Desde el principio supe que esta pieza iba a conllevar mucha carga emocional”, confiesa el compositor Jomi Delgado. Foto cortesía del músico

esperaba, como el paso del tiempo, la dependencia hacia nuestro ser amado, la finitud de la vida. También vi la historia de mis padres reflejada en el protagonista”.

Delgado (Ciudad de México, 1977) fue invitado a sumarse a la producción mexicana de esta puesta por la productora Jennifer Soler, en lo que considera “hecho inusitado” y “gran desafío”, debido a que la versión original de Rambert, *Ranger*, carece de música.

“Al tratarse de un monólogo, me pareció muy generoso y también algo que habla muy bien de Pascal, que se abriera a mi incorporación. Lo define como un autor y director que busca transformar y redescubrir su trabajo, al adaptarlo a un público distinto y con un equipo diferente.”

La participación del creador escénico francés fue determinante al concebir su partitura: “Pascal marcó una guía sutil pero clara, siempre desde una postura de exploración, curiosidad y amor. Amor por esta puesta en escena, por la colabora-



ción con este equipo, por la fuerza del teatro. Y mucho humor también. Es un dinamo inagotable de energía, y su vitalidad se nos contagió desde el primer día”, dijo el compositor, quien posee en su catálogo cuatro óperas y música para teatro y cine.

Habrán funciones hasta el 26 de abril (excepto del 2 al 5 de ese mes), los jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 horas y domingos a las 18 horas, en el Foro de las Artes del Cenart (Río Churubusco 79, colonia Country Club).

Rocha dice

JOSÉ CUELI

Éste es un texto, un *patchwork* abierto a otros usos, en el que intervienen varios autores que se confunden y se apropian; es inevitable preguntarse quién escribe a la manera de Borges, una suerte de Cueli viejo dialogando con un Cueli joven. Salvador Rocha escribe sobre la novelista y crítica francesa Hélène Cixous, que ha visto la escritura.

Joyce se instala en la brecha del “guion” para desacreditar al sujeto, al tiempo que desacredita el mundo del discurso occidental transgrediéndolo, connotándolo, dislocándolo y viciando todas sus metáforas tradicionales. El sujeto quiere ser autor, yo, ego; Joyce lo anula con una radical crítica escritural que convierte las novelas en libros escritos por el uno plural, por todos y por Joyce, por Joyce que es todo y por todos que son Joyce; Odiseo que regresa, no hay Ítaca, sino a lo que Bachelard llama “esa orilla donde nace la palabra”. Y en esa orilla desconocemos el nombre del escritor.

Cueli piensa la escritura como un desvelamiento intermitente de uno a otro, de aquel a ahora. Notas sueltas, hojas perdidas, un murmullo dentro de un sueño. Los mismos lugares revisitados, cada vez con una óptica diferente. En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme, una mañana al despertar Gregor Samsa de un sueño agitado se encontró sobre su cama convertido en un horrible insecto.

Donde no soy, me escribo. Donde mis ojos miopes me leen, aparecen los espectros de Hegel, Freud y Derrida. Mas con

los ojos rojos, no pida ser de otra manera en el fondo mira de reojo. Dejando de lado la banalización del psicoanálisis y la utilización sectaria de algunos de sus conceptos, Cueli avanza en la ruta de cómo se llega a ser psicoanalista. Sugiere, insinúa, algo no explícito entre pensamiento y praxis. No es algo dado, no es una manera de pensar, ni siquiera un estilo habitual.

Ser psicoanalista es un destino a la manera de Kafka: “Dios no quiere que escriba, pero no me queda más remedio”. Frente a la supuesta facilidad de los conceptos en la praxis, un rinoceronte emerge con la fuerza de la deconstrucción con la fatalidad irrefutable de Edipo, de la no correspondencia del amor y la desventura humana, en palabras de Clarice Lispector: “una escritura tan ciega como una piedra rodando”.

Para Cueli, el psicoanálisis es un ejercicio de transposición de sí mismo, donde arrastra la condición de aquel que escribe piedras a contracorriente, su pasión española, su amor por México y sus rupturas, la búsqueda incesante, eterna, inagotable por el origen de sí mismo como desconocido. Un esfuerzo histórico estimulado por el drama de lo propio, cada uno dentro del imperio de lo propio, de este que somos en cada vez uno mismo. Una diferencia, como dice Joyce: “siempre lo mismo, pero con otro disfraz”.

Siguiendo a Freud, la existencia de las consecuencias síquicas de la diferencia entre sexos resulta innegable, por eso el calor que todos los humanos buscamos en una suerte de un paradigma femenino; una diosa no debería sorprendernos: las mujeres llevan a sus hijos dentro de sí, una libido cósmica que los engendra, carne que los alimenta y cuida en su infinito desamparo.

De acuerdo con el islam, una “hurí” en árabe es una bellísima doncella, siempre virgen, de cuya compañía gozarán los creyentes en el paraíso en el día del juicio. Reconozcan a un dios masculino: Alá, esto llevó a que fueran considerados un error de inspiración del arcángel Gabriel, quien pintara los versos del Corán a Mahoma.

No podemos evitar pensar en verdad y mentira en un sentido extramoral de Nietzsche. El error, la mala lectura, la traducción incompleta. La polémica Ricoeur y Derrida campea por todos lados, la mitología blanca refleja una cultura asentada en la razón como forma universal, la cultura occidental.

La iterabilidad del signo se mantiene a lo largo del texto, implica que todo signo podrá ser repetido y funciona más allá de una intención significativa, memoria, literalidad y muerte, a partir de que algo se inscribe en la huella que dará lugar a la puesta en escena en el archivo de los diferentes soportes: escrito, recuerdo, conferencia, sueño, silencio... Nos dice David Lynch: “No hay tal cosa como un error creativo, incluso los errores pueden convertirse en algo hermoso”.

Cueli intenta conseguirlo, escapar de esas polaridades, actividad, pasividad, son una, cultura-naturaleza, presencia-ausencia, día-noche, padre-madre, razón-sentimiento, inteligible-sensible, logos-phoné, forma convexa, paso-avance, semilla-proceso, metafísica-materialismo, materia cóncava, suelo en que se apoya, receptáculo, hombre-mujer, vida-muerte, metáfora-metonomía, ocultar-desvelar, yo-otro.

Siempre queda en ella, aunque sea un poco de la leche de la madre buena. Ella escribe con *tinta blanca*.



En homenaje, rencuentro simbólico del poeta Jaime Sabines con el Congreso

Se celebró en San Lázaro el centenario del nacimiento del chiapaneco, que fue diputado federal en dos periodos

ÁNGEL VARGAS

A medio camino entre el vendedor de telas en Tuxtla Gutiérrez y el diputado federal en San Lázaro, Jaime Sabines (1926-1999) construyó una poesía que habla desde la carne, la calle y el desconcierto. “No he vivido del trabajo intelectual, siempre juré que jamás escribiría artículos o reseñas”, aseguró alguna vez. “No presumo de ser el

poeta más grande de México, pero sí uno de los pocos que han trabajado toda su vida en serio, en chambras físicas”.

Ayer, en el salón Legislativo del Palacio de San Lázaro, decenas de colegas y admiradores se reunieron para celebrar el centenario de su nacimiento—cumplido este miércoles 25—con el Encuentro de Poetas: 100 años de Jaime Sabines, el poeta del Congreso.

Organizado por la Cámara de

Diputados en colaboración con el Instituto Cervantes (de España), el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas y otras instituciones, el tributo constó de tres diferentes momentos.

El primero—tras la bienvenida a cargo de Aliza Chelminsky, secretaria de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados—fue una conversación entre jóvenes poetas mexicanos: la jalisciense Olivia Oropeza, la chilanga Maricela Guerrero, el colimense Rogelio Guedea y el chiapaneco José Natarén, para quien el destino de Sabines “fue la poesía, y sus poemas serán recordados dentro de 500 años”.

Al concluir tuvo lugar una me-

sa magistral, que reunió a tres de las más grandes voces de la poesía mexicana contemporánea: Marco Antonio Campos, Efraín Bartolomé y Silvia Tomasa Rivera, además del vate español Luis García Montero, director del Instituto Cervantes. El encuentro concluyó con un acto solemne de homenaje al autor de *Los amorosos* y una conferencia a cargo del poeta Mario Bojórquez.

Este homenaje marcó de forma simbólica el rencuentro de Sabines con el Congreso, donde fue diputado federal en dos periodos: 1976 y 1988, sin dejar de ser, como él sostenía, “un hombre que nació poeta”.

Creador y político

Pilar Jiménez Trejo, autora de *Jaime Sabines: Apuntes para una biografía*, recordó al creador y político que, en medio de la bronca legislativa tras el controvertido triunfo de Carlos Salinas de Gortari en 1988, se entretenía anotando los insultos que la oposición lanzaba contra los priistas: “Sordos, ciegos, cínicos, alquimistas, dinosaurios, perros, ratas...”

Sabines “no fue un poeta político ni un político poeta”, sostuvo la escritora y periodista. “Fue un

hombre que nació poeta. El mejor reconocimiento que podemos hacerle será leerlo y releerlo”.

Rogelio Guedea resumió el sentir de infinidad de lectores cuando se encuentran por vez primera con la obra sabiniana y quedan enganchados, al reconocerlo como autor que habla “de forma sencilla y humana” de la muerte, el amor, la soledad: “Sabines se identificaba con esa clase de poetas que se tropiezan con una piedra y dicen ‘pinche piedra’”.

Un fenómeno en redes

Olivia Oropeza lo situó como un poeta iniciático y un “fenómeno” de los medios digitales, no sólo porque ha sido la puerta de entrada a la poesía para varias generaciones, sino porque los videos de sus lecturas en las plataformas digitales reciben multitudinarias visitas, como la que hizo en 1996 en el Palacio de Bellas Artes, que a su decir supera 500 millones de interacciones en YouTube.

Maricela Guerrero subrayó la dimensión sagrada y terrenal del autor, y, al leer los versos *Cuba 65*, vinculó su poesía con la actualidad, en específico con la apremiante situación en la nación isleña.

Hallan restos de un palacio en un cerro de Tetlatlahuca, en Tlaxcala

J. GUADALUPE PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Un par de altorrelieves de estuco, muros y patios que forman parte de lo que fue un recinto palaciego en la cima de un cerro en la localidad tlaxcalteca de Tetlatlahuca ayudarían a comprender la historia precolombina de la región colindante con Puebla.

Los vestigios aluden al poderío de un linaje prehispánico que dominó la región por los años 650 al 900 de nuestra era, en el periodo Epiclásico, informó Ramón Santacruz Cano, arqueólogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y responsable de los trabajos de salvamento, que en su primera etapa considera una inversión superior a medio millón de pesos.

Entrevistado en la parte alta del sitio del hallazgo, Santacruz Cano precisó que los altorrelieves presentan elementos asociados con la fertilidad, como cuerpos de serpientes, y en uno de ellos se aprecia una lengua bífida y fragmentos de colmillos que podrían estar asociados a Tláloc.

Son elementos que siempre se localizan en espacios reservados para las élites gobernantes, agregó el investigador. Así se ha presentado en otros sitios contemporáneos como Xochicalco, en Morelos, y en sitios cercanos como Cacaxtla, ubicado a escasos 15 minutos, yendo por carretera desde Tetlatlahuca.

El cerro de las tres cruces, ubicado a 16 kilómetros de la capital de Tlaxcala y a unos 30 de la capital del vecino estado de Puebla, se halla en la parte alta del municipio de Santa Isabel Tetlatlahuca y a simple vista se observa la importancia para la vi-



da de esta comunidad. Las siluetas de las tres enormes estructuras de concreto se recortan contra el paisaje del valle agrícola de Nativitas.

El tránsito cotidiano por la zona afectó estructuras que se hallaban expuestas, lo que generó preocupación a las autoridades municipales y comunitarias, las cuales a finales de 2025 se dirigieron al INAH para denunciar dichas afectaciones.

Si bien desde la década de los 70 el INAH tenía registro del sitio, gracias a los trabajos del importante proyecto Puebla-Tlaxcala de la Fundación Alemana para la Investigación Científica se permitió realizar un inventario del patrimonio arqueológico de la región, de tal manera que a la fecha se tienen contabilizados más de un millar de sitios arqueológicos, al menos en Tlaxcala, muchos de los cuales permanecen sin explorar.

Por eso, precisó el investigador, para la conservación de estos si-

▲ Altorrelieves de estuco en el recinto palaciego. Foto cortesía de J Guadalupe Pérez

tios resulta de vital importancia la colaboración entre sociedad y autoridades, ya que precisamente la gente de las comunidades tiene el primer contacto y los localizan al pasar el tractor en sus campos de labor o excavan para construir casas o edificios.

Destacó que se haya firmado un convenio de colaboración entre el ayuntamiento local y el instituto, con el cual la comunidad se compromete a resguardar el sitio en lo que se inician los trabajos formales de excavación.

Por ahora, los vestigios hallados se someterán a un proceso de consolidación y protección para su estudio posterior, por lo que serán cubiertos hasta dar inicio formal a los trabajos, finalizó el arqueólogo.

EL PRÓXIMO DOMINGO

MULTICULTURALIDAD:
LA PALABRA DE
LOS PUEBLOS
ORIGINARIOS

La Jornada
SEMANAL
SUPLEMENTO CULTURAL
DE LA JORNADA

@JornadaSemanal
LaSemanal

jsemanal@jornada.com.mx
http://semanal.jornada.com.mx

Astrofísico mexicano estudia *reliquias* siderales para entender el universo

José Eduardo Méndez-Delgado, de la UNAM, fue galardonado con el Premio Princesa de Girona en Investigación

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

A sus 31 años, José Eduardo Méndez-Delgado es uno de los astrofísicos más deslumbrantes de la comunidad científica internacional. Su origen familiar, en el seno de una familia humilde—su papá, obrero, y su mamá, ama de casa—de Morelia, Michoacán, no le impidió dedicarse a investigar las nebulosas, las estrellas, el movimiento armónico del universo. Y gracias en gran medida al sistema público de enseñanza y a su *alma mater* fundamental, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por sus investigaciones, este joven astrofísico mexicano fue reconocido con el Premio Princesa de Girona Internacional en Investigación, uno de los galardones más prestigiosos para jóvenes talentos de menos de 35 años. Después de estudiar una maestría y un doctorado en La Laguna, en las Islas Canarias, donde se encuentra instalado uno de los telescopios más potentes del mundo, y de investigar para la universidad alemana de Heidelberg, Méndez-Delgado decidió volver a la UNAM, en cuyo Instituto de Astronomía trabaja.

Composición química del universo

En entrevista con *La Jornada*, el científico mexicano explicó algunos de los hallazgos más importantes de sus investigaciones, que hurgan en el origen de la vida a través de la composición química de las estrellas.

—¿Qué significa este premio para su carrera?

—Es un honor recibirlo, pero sobre todo es un impulso porque me motiva mucho saber de la importancia que tiene en la sociedad la ciencia básica. Es decir, que la gente está interesada y no es ajena a lo que hacemos.

—¿En qué consisten sus investigaciones sobre las propiedades químicas de la galaxia?

—Estamos buscando entender la composición química del universo para poder comprender su formación y su evolución. Una de las preguntas más importantes que nos



hemos planteado es cómo ha sido el pasado del universo y su evolución y para ello utilizamos a la química por la sencilla razón de que durante el *big bang* sólo se formaron los elementos más ligeros; el hidrógeno, el nitrógeno y un poquito de litio. Todos los demás elementos se formaron después a través de la vida y la muerte de las estrellas.

“Entonces, cuando medimos una cantidad de oxígeno o nitrógeno en un ambiente galáctico sabemos que hubo al menos una generación de estrellas que nació y murió ahí. A través de este entendimiento de la composición química nosotros reconstruimos el pasado. Y para entender ese pasado hay que hacer bien esas reconstrucciones de la evolución y de las galaxias a partir de su huella química. Con base en eso publicamos un artículo sobre la discrepancia de abundancias en la revista *Nature*, en el que mostramos evidencia observacional que podría explicar un enigma de más de 80 años que consiste esencialmente en que dos medidas de la abundancia de los materiales pesados que deberían coincidir no coinciden. Y que esto es problemático porque plantea dudas sobre cómo evolucionó parte del universo y queremos saber cuál es la correcta.”

—¿Qué información les han dado hasta ahora esas propiedades químicas de la galaxia para entender la historia del universo?

—Cuando uno estudia el oxígeno, uno sabe cuántas estrellas muy masivas han nacido y han muerto en ese lugar del universo porque este elemento se produce precisamente tras la muerte de este tipo de cuerpos celestes. Mientras otros elementos, como el nitrógeno, tienen diferentes

mecanismos de producción, uno de ellos en los astros de masa más baja y que viven más. Entonces, cuando medimos el cociente de la abundancia del nitrógeno sobre el oxígeno sabemos la proporción de generación de estrellas de masa baja sobre las de masa mayor que han vivido y muerto en un lugar específico del universo.

“En resumen, la abundancia química está directamente relacionada con la formación de las estrellas, lo cual es esencialmente lo que están haciendo las galaxias la mayor parte de su vida; las estrellas nacen, luego se mueren, proyectan su composición química interestelar y de ese gas vuelve a nacer una nueva generación con una nueva composición química que tras su muerte vuelve a contaminar el medio interestelar con más elementos químicos. Estas abundancias químicas son como reliquias arqueológicas que se van conectando y que nos permiten entender cómo era el pasado.”

—En la vastedad del universo y con tantas galaxias, ¿hay una investigación concreta sobre nuestra Vía Láctea?

—Sí, de hecho uno de los proyectos más importantes en los que participo es sobre el estudio de nuestra Vía Láctea, que estamos haciendo a través de un consorcio de investigadores de las universidades más importantes. Y que estamos atacando a través de un telescopio que nos da información tridimensional de la Vía Láctea y que nos da información sobre los diferentes componentes y su desarrollo a mayor escala para obtener datos y resultados científicos que nos permitan resolver algunos de los enigmas que están presentes en la ciencia. Hemos encontrado

cosas muy interesantes, como que la abundancia de elementos pesados que hay en el centro de nuestra galaxia es bastante mayor a la que hay en sus zonas periféricas. Esto nos dice que la formación de nuestra propia Vía Láctea fue de adentro hacia afuera.

—¿Con base en eso han logrado entender el movimiento del universo, su aparente armonía?

—Sí, porque la galaxia va rotando y con ella todos los componentes que hay ahí: gas, estrellas, etcétera. De hecho, uno de los objetivos que tenemos es refinar este mapa cinemático para entender la interacción que hay en nuestra propia galaxia con la materia oscura que le rodea. Y hemos visto que todo está armoniosamente ligado con las leyes de la física, pero también que hay fenómenos que todavía no entendemos.

—Y en términos metafísicos, ¿hasta dónde se puede aspirar a llegar para conocer la historia del universo, de nuestro propio origen?

—Desde luego que todo esto tiene significaciones filosóficas importantes. Al final de cuentas el calcio de nuestros huesos, el oxígeno que respiramos o el carbono de nuestro cuerpo fueron elementos químicos que se formaron en algún momento en la muerte o en la vida de alguna de las estrellas que existieron en nuestra galaxia. Estamos trazando el origen de nuestro propio origen porque no existe una barrera que separa al universo de nosotros como humanidad. Entender la química en sus diferentes contextos nos permite entender muchos fenómenos, incluido el de la búsqueda de vida.

—¿Qué importancia ha tenido la UNAM y el sistema público de edu-

▲ El astrofísico mexicano José Eduardo Méndez-Delgado fue reconocido con uno de los premios más prestigiosos para jóvenes talentos de menos de 35 años. Foto cortesía del científico

cación mexicano en su trayectoria científica?

—Me formé en escuelas públicas y es en la UNAM donde encontré la pasión por la astronomía, cuando descubrí que podía estudiar a las nebulosas, que son objetos bellísimos, con sus colores, sus diferentes componentes de gas y sus nubes de polvo. Y a partir de ahí recibí una magnífica formación en astronomía, en particular del doctor Manuel Peimbert, que me enseñó mucho de lo que él sabe del universo. Y después de investigar y trabajar en España y Alemania decidí volver a México por un compromiso que creo que debemos tener los mexicanos con la sociedad que nos formó y tratar que nuestros aprendizajes y conocimientos tengan un impacto en la sociedad.

“

Analiza el origen de la vida por medio de la composición química de las estrellas



Anuncian fondo de apoyo de 80 mdp para la industria cinematográfica en Morelos

La idea es convertir al estado en la meca del cine, al atraer más producciones



ANA MÓNICA RODRÍGUEZ
ENVIADA
XOCHITEPEC, MOR.

Una nueva ley de filmaciones que reconoce a la industria audiovisual como sector estratégico, con un incentivo económico base de 80 millones de pesos fue anunciado este jueves en Xochitepec, Morelos, el cual se suma al Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional presentado hace unas semanas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dicho incentivo “busca atraer el mayor número de producciones a nuestro estado, lo cual será mediante un instrumento aprobado que se denomina Fideicomiso Público para el Impulso a la Industria Fílmica, cuyo fondo será permanente con una base de 80 millones de pesos; aunado a lo anterior habrá la carrera de artes visuales en el Centro Morelense de las Artes, mientras la Universidad del Estado de Morelos iniciará este año la carrera de cinematografía”, explicó la gobernadora Margarita González Saravia en la ex Hacienda Chiconcuac en el contexto del Encuentro Cinematográfico de Morelos 2026.

Esta iniciativa, con nueva base jurídica, mediante el esquema de *cash*

rebate, busca atraer más producciones, series, comerciales y *realities* para generar competitividad y atraer más inversiones, destacó González Saravia quien estuvo acompañada por Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía, así como por funcionarios federales y estatales, además de integrantes de la industria audiovisual.

Impulso a la industria

“Nuestro estado desde hace muchos años ha sido destino de innumerables filmaciones y se ha consolidado como un referente en la producción de películas y anuncios promocionales”, dijo la mandataria estatal quien recordó la presencia en la entidad de grandes actores nacionales e internacionales.

Puntualizó: “con la suma de factores positivos hemos decidido impulsar con mucha fuerza a la industria cinematográfica como una de las actividades económicas, culturales y turísticas más importantes. Para ello hemos promovido las reformas legales correspondientes en la ley de filmaciones del gobierno del estado, las cuales fueron aprobadas en el Congreso y se encuentran publicadas en el periódico oficial de la entidad”.

Además, enfatizó que “se han acercado empresas que pueden invertir en lo que serán los estudios lo cual agradecemos mucho... Morelos está a la vanguardia ahora como un gran destino en el país” y para contar más historias.

Competitividad e inversiones

Se busca “generar competitividad, que haya más inversión, consumo de servicios hoteleros y alimenticios, así como de extras que también son importante las fuentes de empleo. Tenemos también una base de apoyo en cuanto a capacidades cinematográficas a través de la formación educativa”, agregó.

Con el proyecto se busca “no sólo ser un gran escenario, sino construir un entorno que haga posible que las producciones se desarrollen de manera eficiente, ordenada y con las mejores condiciones; además establecer lineamientos inspirados en otros casos de éxitos nacionales e internacionales”, coincidieron los presentes.

Además con la nueva ley de filmaciones se articula un enfoque integral entre dependencias clave del gobierno del estado entre las secretarías de Desarrollo Económico

y del Trabajo, la de Turismo y la de Cultura.

Por su parte, Marcelo Ebrard destacó que “Morelos es el primer estado que se suma a la política fílmica de la Presidenta, cuyo fondo duplica lo que se invirtió en todas las producciones en 2025, es como un acelerador a gran escala, que llevará a que con 80 millones de pesos el impacto en términos de posibilidades de producción audiovisual crezca del orden de tres, cuatro o tal vez cinco veces. Es algo muy relevante para Morelos y para la competencia con otros países”.

Complejo multiproyecto

Cómo hace tiempo, dijo Ebrard, sigo pensando igual. “Pocas actividades pueden generar más riqueza en todos los sentidos, en el corto plazo, en este estado de Morelos, que todo lo que está alrededor de la producción audiovisual. O sea, no todos los estados vamos a ser industriales. No todos tenemos las mismas especialidades”.

Se mencionó que en 2025 hubo 66 producciones realizadas en Morelos que dejó una inversión de 40 millones.

Durante el evento se anunciaron otros proyectos como el de los Estu-

▲ En el contexto del Encuentro Cinematográfico de Morelos 2026, al que acudieron funcionarios federales y estatales, se informó que el Centro Morelense de las Artes contará con la carrera de artes visuales. Foto Germán Canseco

dios Morelos, de ETC Media Group, complejo multiproyecto que tendrá su sede en lo que es actualmente el Centro de Convenciones de Xochitepec y comenzará su construcción el próximo año con una inversión de 5 millones de dólares.

Otras propuestas son las de los Estudios Cinematográficos y Audiovisuales que tendrá una inversión de 30 millones de dólares en el norte de la entidad, así como la del Centro de Arte Digital que se establecerá en el Centro de Cuernavaca.

Así la “meca” del cine o “el gran set” en México podría llegar a ser Morelos, donde existen todas las condiciones en cuanto a paisajes, clima, servicios y su cercanía con la Ciudad de México para que las producciones elijan este destino para realizar sus audiovisuales, además se incrementa el empleo, se fomenta la inversión millonaria y la promoción global.



Caso de pornografía hecha con IA desata protestas para cambiar ley

REUTERS
BERLÍN

El gobierno alemán se ve presionado para endurecer la legislación contra la violencia digital, después de que una actriz de televisión acusara a su ex marido de publicar material pornográfico generado por IA que se le parecía en cuentas falsas en Internet que fingían pertenecerle.

En un artículo publicado en el semanario *Spiegel*, la actriz Collien Fernandes acusó a su ex marido, el presentador de televisión y productor Christian Ulmen, de suplantar su identidad en Internet durante años, lo que incluía compartir ultrafalsos de contenido sexual explícito—videos y fotos de ella generados mediante inteligencia artificial—.

El abogado de Ulmen, Christian Schertz, dijo en un comunicado que el actor emprendería accio-

nes legales contra lo que calificó de “cobertura inadmisibles basada en sospechas” y acusó a *Spiegel* de difundir “hechos falsos” basados en un relato parcial.

El caso ha desencadenado un debate nacional sobre nuevas formas de violencia contra las mujeres en el ámbito digital y ha ejercido una gran presión sobre el gobierno del canciller Friedrich Merz para que cierre las lagunas legales.

El domingo pasado más de 10 mil personas se reunieron en la Puerta de Brandeburgo para pedir el fin de la violencia contra las mujeres y apoyar a Fernandes, portando pancartas con lemas como “Gracias, Collien” y “La IA no convertirá nuestros cuerpos en los suyos”.

Otros con carteles que decían “La vergüenza tiene que cambiar de bando”, parte del título de las memorias de la francesa Gisèle Pelicot, que se ha convertido en sinónimo

de la lucha mundial contra la violencia sexual tras el caso de 2024 en el que su marido fue condenado por invitar a decenas de hombres a violar su cuerpo inconsciente después de haberla drogado repetidamente.

La ministra de Justicia, Stefanie Hubig, indicó que su ministerio estaba elaborando un proyecto de ley que tipificaría como delito la producción de ultrafalsos pornográficos y grabaciones voyeurísticas, con penas de hasta dos años de prisión para los infractores.

“La tecnología es nueva. Pero el motivo subyacente es antiguo. Se trata de poder, humillación y control”, señaló ante el Parlamento el miércoles durante un debate sobre la violencia contra las mujeres, en el que todas menos una de las 14 personas que intervinieron eran mujeres.

En la actualidad, sólo la distribución de este tipo de contenido ultrafalsado es explícitamente ilegal.



La propuesta también facilitaría a las víctimas identificar a los titulares de las cuentas responsables de contenidos ilegales, reclamar indemnizaciones y solicitar el bloqueo de las cuentas.

“La violencia digital no debe ser un modelo de negocio”, afirmó Hubig, instando a una mayor responsabilidad por parte de plataformas como X, de Elon Musk, cuyo chatbot de IA Grok se ha utilizado para inundar el sitio con imágenes sexualizadas manipuladas.

▲ Protestas en la Puerta de Brandeburgo en Berlín, por el caso de violencia digital contra Collien Fernandes. Foto Afp

Fernandes mencionó que decidió presentar una denuncia en España, donde la pareja vivió en su día, debido a lo que considera una protección legal más sólida de los derechos de las mujeres que en Alemania.

“Alemania es un auténtico refugio para los agresores.”

JAZZ

Cabezas de Cera

ANTONIO MALACARA

TERMINABA EL SIGLO XX y un muy joven trío de stick, saxos y batería nos sorprendería con el poder y la originalidad de sus propuestas, que navegaban con naturalidad entre el rock pesado, el progresivo y fuertes guiños con el jazz. Cabezas de Cera no tardó en girar por más de 15 países (Corea del Sur y Brasil entre ellos), renovando sus formatos y rediseñando su propio sonido a cada momento. Siempre con Mauricio y Francisco Sotelo como núcleo y esencia del grupo.

HOY, 28 AÑOS después y ya como quinteto, Cabezas de Cera presentará un nuevo disco, el undécimo, bajo el título de *Metaensamble*. El sonido y los timbres son totalmente nuevos, pues la banda sólo utiliza los instrumentos de metal (cuerdas y percusiones) que Francisco (baterista y luthier) ha ido construyendo a través de los años. La cita es el 17 de abril, a las 20 horas, en el Teatro de las Artes del Cenart (Río Churubusco 79, Ciudad de México).

AHÍ VAN A estar: Leticia García (tricornio), Braulio Navarro (jaranita prisma), Jorge Jaco Jácome (charrón-fono), Francisco Sotelo (bicéfono, tambor kitai, kalimba y percusiones) y Mauricio Sotelo (dirección y jarana prisma).

Mauricio ha dado los primeros apuntes musicales y todo mundo improvisa alrededor de ellos. Bien vale la pena.

Esta noche... Jazz

EL MAESTRO ÁLVARO Rubén Suárez, toda una institución en la radiodifusión de Monterrey, tiene problemas de salud por una fuerte artrosis de cadera que le ha restado marcadamente la movilidad y le ataca con constantes dolores a lo largo del día. Pero la vitalidad y la entereza del maestro siguen ahí.

ÁLVARO CONTINÚA TRANSMITIENDO los dos programas que tiene en Opus 102, del Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León. *Esta noche... Jazz* está cumpliendo 40 años al aire y se emite lunes, miércoles y viernes de 9 a 10 de la noche, en vivo. Mientras que *El placer del jazz*, con 15 años de vida, siempre ha sido grabado y aparece los sábados, también de 21 a 22 horas.

LA SEÑAL DE Opus 102 (XHQL) se encuentra en el 102.1 de FM. El resto del planeta se puede conectar en www.radionuevoleon.com.mx

NO ESTÁ DE más comentar que Álvaro Rubén Suárez tuvo dos programas dedicados al jazz en el canal 28 de Nuevo León: *Videofonía y Música, forma y color*, donde comentaba y programaba conciertos de jazz y videoclips. Esto fue de 1991 a 1999.

De Jazz, de Blues y de Todos Modos

TRES NUEVAS CIUDADES se han sumado a la red de distribución de la revista *De Jazz, de Blues y de Todos Modos*: San Cristóbal de las Casas, San Miguel de Allende y Toluca. Así que ahora la edición impresa de la revista se puede adquirir en: Acapulco, Aguascalientes, Campeche, Cancún, Colima, Cuernavaca, Guadalajara, Hermosillo, León, Mexicali, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Playa del Carmen, Puebla, Puerto Vallarta, Querétaro, San Cristóbal de las Casas, San Luis Potosí, San Miguel de Allende, Tapachula, Tepic, Tijuana, Toluca, Tuxtla Gutiérrez, Villa del Carbón, Xalapa y Zacatecas.

EN LA CIUDAD de México, está a la venta en: la Academia de la Orquesta Nacional de Jazz, Colaboratorio 949, Drum Heaven Studios, El Convite (cafetería), El Convite (restaurante), Fundación Sebastián, Hermes Music Club, Jazzatlán Capital, Librería de *La Jornada*, Music Club, 99 Records, Note Music Institute, Tianguis del Chopo, Top Music y Zinco Jazz Club.

QUIENES PREFIERAN LAS ediciones digitales, pueden registrarse en dejazz.com.mx

SALUD

antoniomalacara@gmail.com



tv.unam.mx
f x y t d u

27 Viernes
de marzo

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 HISTORIA
Che Guevara. El nacimiento de un mito
Documental que revisita la figura del Che Guevara para analizar el mito que él mismo ayudó a construir

20:30 Revista de la Universidad
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 Mextrajeros
Con Ixchel Cisneros
Corresponsales extranjeros analizan la coyuntura informativa y exploran cómo se ve México en el resto del mundo

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
SALA DE ARTE 20.1
La herencia
(Argentina, 2009)
De Sergio Schmueler



Che Guevara. El nacimiento de un mito



Mextrajeros

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 • TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 • DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120





Publican historia del séptimo arte en México

EIRINET GÓMEZ

Más que un recuento histórico, el libro *Cine México* es un homenaje a las películas, rostros y relatos que han acompañado a distintas generaciones y delineado la identidad nacional a lo largo de un siglo. A través de sus páginas, ofrece una revisión crítica de la historia y evolución del cine nacional como una de las expresiones culturales más influyentes del país.

El volumen, publicado por Fomento Cultural BBVA México en colaboración con Sexto Piso, recorre más de 100 años de historia filmica, desde la llegada del cinematógrafo en 1896, durante el porfiriato, hasta las obras recientes de realizadores como Alejandro González Iñárritu, Alfonso Cuarón y Guillermo del Toro.

Durante un conversatorio en torno a la obra, la actriz Dolores Heredia expresó que este libro le recuerda los pases de lista en la escuela: “hay personas que con el paso del tiempo, se van quedando en los pliegues de nuestra memoria, y este libro lo que hace es sacarlos de ahí. Es un volumen muy valioso, que reconstruye a detalle cada una de las etapas del cine en México”.

En la charla también participaron Roberto Fiesco, productor y director de cine, y Felipe Rosete, editor del libro, quienes subrayaron el carácter colectivo del proyecto, que reúne textos de investigadoras, actrices, directores y críticos, así como cientos de imágenes provenientes de archivos públicos y privados.

En el volumen escriben personalidades como Ana Claudia Talancón, Gabriela Pulido, Julia Tuñón

e Ilse Salas, quienes exploran las etapas claves del séptimo arte, sus géneros emblemáticos, los arquetipos recurrentes, así como su impacto internacional y el legado en la construcción de identidad cultural.

Fiesco, autor del capítulo final, centrado en las figuras de Alfonso Cuarón, Alejandro González Iñárritu y Guillermo del Toro, señaló que uno de los retos fue escribir sobre un periodo aún en curso. “Es una época muy actual, que está ocurriendo ahora mismo, pero también me di cuenta de que películas como *Cronos*, *Sólo con tu pareja* y *Amores perros* fueron las que me marcaron como espectador”.

Uno de los apartados más sugerentes del libro es el dedicado a la década de 1960 que, aunque se trata de un periodo de crisis para el cine mexicano, también dio lugar a obras fundamentales como *Los hermanos del hierro*, *Tiburones* y *Animas Trujano*, que hoy pueden leerse como parte de una etapa especialmente fértil.

Una característica importante de la obra es que se acompaña de cientos de imágenes, carteles, fotografías de rodaje, *lobby cards* y documentos de prensa, que construyen un recorrido visual paralelo a la historia narrada.

Rosete señaló que el libro rinde homenaje a quienes, “con su talento, creatividad y esfuerzo, han alimentado nuestra identidad y nuestra mente por más de 12 décadas”.

Cine México, disponible en librerías y plataformas, invita a aficionados y especialistas a redescubrir el cine mexicano como un espejo de la sociedad y sus transformaciones.

Murió Alexander Kluge, figura influyente del nuevo cine alemán

DPA
MÚNICH

El cineasta y escritor alemán Alexander Kluge falleció el miércoles en Múnich a los 94 años, según informó la editorial Suhrkamp, citando a su familia.

Kluge era considerado uno de los intelectuales más polifacéticos de Alemania. Fue director de cine, escritor, filósofo y jurista. En las décadas de 1960 y 1970 se dio a conocer como uno de los representantes más influyentes del nuevo cine alemán.

Como autor, formó parte del círculo del Grupo 47, que marcó el panorama literario de la República Federal de Alemania en la posguerra, y se hizo famoso sobre todo por sus relatos cortos.

A lo largo de décadas, el director de cine proporcionó estímulos para la reflexión a través de películas, libros y programas de televisión.

Nacido en 1932 en Halberstadt, Kluge se mantuvo activo en el ámbito literario y cinematográfico hasta una edad avanzada. Así, por ejemplo, en 2024 se publicó el escrito *La prudencia es el arte de mantenerse fiel a uno mismo en diversas circunstancias*, redactado junto con Anselm Kiefer.

Estudió derecho, historia y música sacra. Se doctoró y trabajó inicialmente como abogado. En 1958 realizó prácticas con el director de fama mundial Fritz Lang (*Metrópolis*) y poco después comenzó a dirigir él mismo.

En 1962 fue uno de los cineastas que, con el Manifiesto de Oberhausen, reivindicaron un cine de autor. Kluge dirigió películas como *Una mujer sin historia*, *Artistas en el circo*, *perplejos*, ganadora del León de Oro en el Festival de Venecia, *En peligro y extrema angustia*, *el camino del medio lleva a la muerte* y



Alemania en otoño. En 1987, Kluge fue cofundador de la productora dctp, que provee contenidos científicos y culturales a cadenas de televisión privadas. Por sus libros y películas, Kluge recibió, entre otros, los premios Adolf Grimme, Georg Büchner, Heinrich Heine y Klopstock. Colaboraciones con el pintor Gerhard Richter.

“Lo que él sabe hacer, yo no lo sé; nos complementamos”, dijo. Sin embargo, según cuenta Kluge, el

▲ El cineasta y escritor Alexander Kluge falleció a los 94 años en Múnich. Foto Europa Press

pintor operaba de manera bastante radical con sus textos. “A veces recortaba mis textos por razones estéticas”, recordaba Kluge. A la inversa, eso probablemente no sería muy recomendable: “Sus obras son, en general, algo más caras”.

PAUL MCCARTNEY ANUNCIA NUEVO DISCO



▲ Paul McCartney lanzará a finales de mayo el disco *The Boys Of Dungeon Lane*, además estrenó el sencillo *Days We Left Behind*. Foto Mary McCartney © 2026

Hoy comienza paro de labores en la Cineteca Nacional

DE LA REDACCIÓN

Trabajadores de la Cineteca convocan, mediante un comunicado, a paro de labores, así como una manifestación pública para mañana, en la sede ubicada en México Coyoacán 389, colonia Xoco, luego de que su petición de contratación no ha sido resuelta.

En el documento se pide apoyo de la ciudadanía para que se suma y lleve sus pancartas, además se informó que expondrán sus experiencias y se llevarán a cabo diálogos con especialistas en derecho laboral.

La cita es hoy a las 11 horas para iniciar el paro a las 11:30 en todas las sedes de la Cineteca.

Después, seguirá una conferencia de prensa donde los trabajadores expondrán las condiciones laborales en las que se encuentran, también se leerá el manifiesto y el pliego petitorio.

Asimismo se realizarán charlas desde las 13 horas que abordarán temas como la importancia de los derechos y la prevaricación laboral, se planea que al acto de protesta finalice a las 18 horas.

Apertura al diálogo; no hay adeudos pendientes

También se podrá seguir la manifestación en vivo, a través de la cuenta de Instagram @colectiva-cinetecanacional.

Por su parte, la Cineteca

Nacional compartió un comunicado en el cual “reafirma su apertura al diálogo con todas y todos los colaboradores de la institución”.

Además reitera que, “con relación a pagos y contrataciones de prestadores de servicios profesionales, no existen adeudos pendientes y las recontractaciones para el periodo abril-diciembre de 2026 están aseguradas y en proceso administrativo.”

“También, se cuenta con la autorización para la contratación de prestadores de servicios profesionales adicionales para atender las necesidades de operación de las tres sedes de la Cineteca Nacional”, se lee en el documento.



DEFIENDE LLAMADO DE OCHOA Y DESTACA ADAPTACIÓN DE FIDALGO

Hay idea futbolística, pero aún no un once titular: Vasco Aguirre

Veremos si estamos a la altura, señala de cara al partido contra Portugal en el estadio Azteca

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La selección mexicana estará ante su primer ensayo rumbo al Mundial 2026 cuando enfrente este sábado a Portugal en la reapertura del estadio Azteca; sin embargo, el técnico Javier Aguirre reconoció que aún está lejos de definir al once titular para el torneo en casa debido al gran número de lesionados. Pese al panorama, el timonel muestra optimismo al asegurar que ha recibido buenas noticias respecto a la recuperación de algunos jugadores mientras defiende la convocatoria del veterano Guillermo Ochoa.

“El once titular no lo tenemos nadie. Si tenemos idea futbolística, plan B y C. El equipo titular es difícil saberlo hasta la semana previa del partido, quizás con Serbia ya dirías seguramente estos jugadores arrancarán la semana que viene contra Sudáfrica”, dijo el estratega cuando falta poco menos de cuatro meses para el certamen.

“Los lesionados son un contra-tiempo, como entrenador ves opciones y las tenemos. Nos pasaron el dato de que hemos llamado a 83 jugadores. De una población de 83, salen 26 definitivamente”, agregó al dejar en claro que deberá ser objetivo para elegir a los mundialistas. “No es pretexto, debemos ser muy fríos en la toma de decisiones, si hay dos o tres descartados, no es por mí, sino por tema médico”.

Aguirre ha puesto de límite el duelo amistoso contra Serbia para definir al cuadro titular del Tricolor. Ese encuentro se llevará a cabo el 4 de junio, apenas una semana antes de la inauguración de la Copa del Mundo en el estadio Azteca, donde México tendrá los reflectores al ser por tercera vez anfitrión del máximo torneo de fútbol.

Si bien la selección será de las pocas que tendrá la posibilidad de concentrarse incluso un mes antes de la competencia, Aguirre aún enfrenta incertidumbre por el gran



número de lesionados, entre ellos Luis Chávez, César Chino Huerta, Rodrigo Huescas, Luis Romo, Alexis Vega.

No obstante, afirmó que ha recibido buenas noticias, pues al menos la joven promesa Gil Mora ha tenido una evolución en su recuperación por pubalgia, mientras el ariete Santiago Giménez ya retornó a las canchas con el Milán. También destacó la recuperación de Edson Álvarez y Luis Chávez.

El referente

Ante los cuestionamientos por llamar al arquero de 40 años Guillermo Ochoa, quien ha tenido actuaciones irregulares en Chipre, Agui-

rre aseveró que, junto con Rafael Márquez y Andrés Guardado, “es un referente” del Tricolor.

“Memo es un portero en activo, lleva muchos años fuera de la Liga Mx, es un jugador que nos ayuda dentro y fuera del terreno de juego, un referente del fútbol mexicano.”

Respecto a Diego Lainez, quien no ha sido convocado aun cuando ha tenido un destacado desempeño con Tigres, Aguirre aclaró que no se debe a un tema de indisciplina.

“Hablar de un solo jugador que no está, tengo que hablar de otros 55. Lo que sí quiero aclarar es que no habido un sólo acto de indisciplina desde que estoy, hubo algo extraño, que fue lo de Rodrigo Huescas y no lo lleve a Copa Oro por lo mis-

mo, porque lo iba a exponer a la opinión pública, después del tema del exceso de velocidad. Si alguno no está aquí en este momento, es porque queremos ver a otros o necesitamos a otro para este momento.”

El timonel también destacó la buena adaptación de Alvaro Fidalgo, quien recibió su primer llamado con el Tricolor después de su proceso de naturalización. “Va muy bien, es un chavo que se echó cinco años en la Liga Mx entre nosotros”.

La selección mexicana comenzará el último tramo de preparación rumbo al Mundial cuando reciba el sábado a Portugal, que aunque no tendrá a su principal estrella Cristiano Ronaldo presume en su alineación a Nuno Mendes, Bruno

▲ El timonel de la selección nacional habló de los lesionados y de otros jugadores ausentes, de los cuales, aclaró, no es por indisciplina. Foto Víctor Camacho

Fernandes y Joao Felix. Con este duelo, el estadio Azteca reabrirá sus puertas después de una millonaria inversión para su remodelación como uno de los escenarios principales del Mundial 2026.

“El Azteca está hermoso. Estoy con muchas ganas ya de que llegue el sábado para estar en el estadio con un rival de primer nivel. Veremos si somos capaces de estar a la altura de las circunstancias”, señaló Aguirre.

Arranca jornada nacional de cascaritas y dominadas

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal dio inicio a la jornada nacional de cascaritas y dominadas, en el contexto del Mundial Social que lleva a cabo, con más de 700 mil jóvenes inscritos para participar en 95 mil equipos a escala nacional.

“Es el evento más grande del Mundial Social, se usarán canchas

recuperadas y vamos por más”, afirmó Gabriela Cuevas, coordinadora de los trabajos para la Copa Mundial de Fútbol.

Desde la preparatoria 24 de Nautcalpan, estado de México, resaltó que esta jornada es una oportunidad para que las jóvenes de 16 a 25 años de edad aprendan y practiquen dominadas para el sorteo por el boleto de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para la inauguración de la Copa Mundial, el 11 de

junio próximo en el estadio Azteca.

A propósito, la mandataria dijo que hasta ayer por la mañana unas 400 habían enviado sus videos “para ver quién gana el boleto 00001”.

En tanto, en la Unidad Independencia, en la Ciudad de México, el director del IMSS, Zoé Robledo, informó que en esa institución, a su vez, más de 2 mil 300 adultos mayores integraron 313 equipos mixtos a escala nacional para practicar fútbol sin correr.

Por su parte, Rommel Pacheco, director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, explicó que en la Copa Escolar y la Copa Conade participan más de un millón de niñas y niños en 85 mil equipos.

La jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, informó que la Unidad Independencia será sede de uno de los festivales futboleros y de la exposición *La ciudad que nunca ha dejado de jugar*, con más

de 600 objetos, “recordando los Mundiales del ‘70, del ‘71, con *Las Pioneras*, —campeonas de esa Copa, ahí presentes— y del ‘86”.

Indicó que de 300 canchas entre rehabilitadas y construidas por la ciudad, 200 están listas y este fin de semana empieza su inauguración.

La presidenta Sheinbaum indicó que el lunes recibirá de nuevo a Gianni Infantino, titular de la FIFA, para abordar detalles de organización del Mundial.



Italia se jugará el boleto ante Bosnia

AFP
PARÍS

Italia evitó por ahora un nuevo naufragio al vencer 2-0 a Irlanda del Norte y se jugará el próximo martes un boleto al Mundial 2026 ante Bosnia-Herzegovina, en una de las finales de la repesca europea, en la que la Suecia de Viktor Gyökeres se verá con la Polonia de Robert Lewandowski.

Para Italia era inevitable tener presente los dos traumas nacionales por las eliminaciones en las repescas mundialistas para 2018 y 2022: pese a los nervios y sin excesivo brillo, el equipo azzurro dominó 2-0 a Irlanda del Norte en Bérghamo.

Sandro Tonali fue protagonista con un gol y una asistencia: marcó primero desde la frontal del área (al minuto 56), y luego dio el pase a Moise Kean (80), quien sentenció para alivio de los tifosi.

La cuatro veces campeona mundial, la más reciente en Alemania 2006 con su actual seleccionador Gennaro Gattuso en el campo, tendrá ahora que viajar a Bosnia para buscar el boleto a la Copa.

“Hemos dado un pequeño paso adelante, ahora nos queda escalar la montaña, el Everest”, declaró Gattuso.

Los bosnios, por su parte, vencieron en la tanda de penales a Gales (4-2 después de un empate 1-1), tras haber evitado la victoria británica en el tiempo reglamentario gracias a un gol de cabeza de Edin Dzeko (86) en un saque de esquina.

Para Suecia y Polonia, los triunfos en semifinales ante Ucrania (3-1) y Albania (2-1) fueron muy diferentes, pero en ambos sus estrellas respondieron.

Viktor Gyökeres, heredero de Zlatan Ibrahimovic, deslumbró con un triplete para que Suecia venciera 3-1 de visitante a Ucrania, que actuó de local en el estadio del club español Levante, en la ciudad de Valencia.

Suecia jugará la final de la repesca en casa, en Solna, en busca de su primer Mundial en 20 años, contra una Polonia que se vio contra las cuerdas cuando Albania se adelantó en la primera parte en Varsovia, antes de la remontada de las Águilas por 2-1 en el segundo tiempo.

Lewandowski, de cabeza en un córner, puso la igualdad en el partido al 63 y Piotr Zielinski dio el gol de la victoria al 73.

Por su parte, Dinamarca fue la más contundente de la jornada al golear 4-0 a Macedonia del Norte y visitará el martes a la República Checa, que eliminó en los penales a Irlanda.

La sorpresa de la repesca la dio Kosovo, que se vio dos veces abajo durante el partido para terminar ganando 4-3 en Eslovaquia para recibir el martes a Turquía.

ENFRENTARÁ A IRAK EL MARTES

Bolivia remonta a Surinam y va por su pase mundialista

VIANNEY CARRERA
CORRESPONSAL
GUADALUPE, NL

La selección de Bolivia dio un paso firme en su misión de volver a una Copa del Mundo, tras una larga ausencia de casi 32 años, luego de remontar el marcador y vencer 2-1 a su similar de Surinam, ayer en la semifinal del repechaje intercontinental B, disputada en el estadio Monterrey.

Liam van Gelderen adelantó a Surinam al minuto 48, pero Bolivia vino de atrás con goles de Moisés Paniagua (72) y Miguel Terceros (79, de penal) para llevarse el valioso triunfo.

Ahora, el combinado sudamericano jugará el próximo martes contra Irak por el pase al Mundial 2026. El ganador del encuentro se sumará al Grupo I, donde esperan Francia, Senegal y Noruega.

La victoria boliviana fue presenciada por 33 mil 547 espectadores, entre ellos, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, quien además atestiguó el robusto operativo de seguridad desplegado en torno al estadio con elementos del Ejército, la Guardia Nacional y las policías estatal y municipal.

El imponente *Gigante de Acero* —sede de los Rayados del Monterrey— se conmovió hasta sus cimientos con la ilusión de los aficionados bolivianos que superaron notoriamente en cantidad y ánimo a los de Surinam.

Entre banderas, gorras alusivas a la danza *La Diablada*, cornetas y mucho entusiasmo por ver a su equipo en cancha, los seguidores de la Verde armaron toda una fiesta en las afueras del estadio regiomontano antes del inicio del partido y se mostraron emocionados ante la oportunidad de disputar su cuarto Mundial, y primero desde



la justa de Estados Unidos 1994, donde se midieron a Alemania, Corea del Sur y España.

La espera ha sido larga para los bolivianos, por ello en esta ocasión hicieron suyo el estadio Monterrey para intentar transmitir toda la energía y pasión de su pueblo.

“Viene la gente a hacer toda la fuerza para clasificar después de 32 años y decir ¡Viva Bolivia!”, destacó Richard Sánchez, quien viajó en conjunto con su familia para disfrutar de este juego.

“Hermosísima (la ciudad de Monterrey), muchísimas gracias por el cariño, toda nuestra gente está apoyando a nuestra selección, así que estamos muy felices de estar acá”, señaló Valeria, quien vino con un grupo de 16 personas.

Aunque en su mayoría los aficionados eran bolivianos, no pudieron faltar los locales que apoyaban a ambas selecciones, ya sea con la

camiseta de la selección mexicana, o con la de los equipos locales como Rayados, Tigres, Chivas o Santos Laguna.

“Le doy la bienvenida a todos estos equipos que tienen una aspiración para llegar al Mundial, los recibo como un embajador de la afición mexicana. Hoy juega Bolivia y le hice una promesa a su afición, que iba a estar presente cuando llegaran a Monterrey”, destacó Héctor Chávez, mejor conocido como *Caramelo*, icónico aficionado de la selección nacional.

También había seguidores de Estados Unidos y de otros países, como Yousef, de nacionalidad iraquí, quien explicó que tiene más de 20 años siguiendo a su selección y dijo estar entusiasmado por verlos jugar.

“Me siento muy bien, es un gran país, es una muy bonita ciudad, espero que podamos jugar (la selección de Irak) en los próximos días

▲ Robson Matheus celebra con los aficionados bolivianos la valiosa victoria de ayer 2-1 sobre Surinam, en Monterrey. Foto Ap

con Bolivia, estoy seguro al 100 por ciento. ¡Buena suerte a todos!”, exclamó.

Los futbolistas de Bolivia y Surinam llegaron al estadio escoltados por elementos de seguridad municipal de Guadalupe, Fuerza Civil y Guardia Nacional.

El gobierno municipal informó que se desplegó un operativo con aproximadamente 500 elementos, de instituciones estatales y federales para preservar la integridad de los asistentes.

También estuvieron presentes los binomios caninos de la manada K9 y de la División K9-X, así como unidades robóticas para vigilancia exclusiva del estadio.

Promueven entornos seguros para mujeres durante la Copa

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

Ante el riesgo que durante la Copa Mundial de la FIFA 2026 se incrementen los niveles de violencia contra las mujeres en el país —donde siete de cada 10 ha sido víctima de agresiones—, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (UNODC, por sus siglas en inglés) realizó un taller con actores gubernamentales, turísticos y de servicios que estarán en la justa deportiva a fin de fortalecer las capacidades entre esos sectores para detectar, intervenir y asistir a víctimas y sobrevivientes de violencia por razón de género.

A la iniciativa se sumaron las embajadas de Canadá y Reino Unido en México. Las tres instancias enfatizaron que “los grandes eventos deportivos generan importantes oportunidades de intercambio cultural y económico; sin embargo, la concentración masiva de personas puede incrementar ciertos riesgos de violencia, particularmente contra mujeres y niñas”.

Datos oficiales muestran que en México 70.1 por ciento de las mujeres de 15 años o más ha experimentado, al menos, una situación de violencia a lo largo de la vida.

De acuerdo con la última encuesta del Inegi sobre esta problemática, la violencia psicológica contra las mujeres fue la de mayor prevalencia

(51.6 por ciento), seguida de la sexual (49.7), la física (34.7) y la económica, patrimonial y/o discriminación (27.4).

En un comunicado, la UNODC y las embajadas canadiense y británica señalaron que con el taller se reforzaron los esfuerzos para promover entornos seguros durante la competición futbolera del próximo verano, de la nuestro país es una de las sedes junto a Estados Unidos y Canadá.

“Las personas participantes reforzaron sus conocimientos para identificar el impacto de la violencia por razón de género —especialmente la violencia sexual y la violencia en el ámbito familiar—, así como para brindar una atención adecuada y centrada en las víctimas/sobre-

vivientes, tanto mexicanas como extranjeras”, apuntaron.

En el taller participó personal del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México; del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, C5; del Instituto Nacional de Migración; de la Fiscalía General de Justicia capitalina; de las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Turismo de la Ciudad de México, así como de la Universidad de la Policía de la capital; del estadio Banorte (Azteca); de las asociaciones de Hoteles de la Ciudad de México y Nacional de Cadenas Hoteleras, y de aerolíneas como British Airways y ACE-WestJet.

30 AÑOS DESPUÉS RETOMA PRUEBAS GENÉTICAS

El COI sólo admitirá a mujeres biológicas en competencias femeninas

DE LA REDACCIÓN

El Comité Olímpico Internacional (COI) anunció que sólo las mujeres biológicas, cuyo sexo se determinará mediante una prueba genética única, podrán participar en las categorías femeninas de los Juegos Olímpicos. Esto, luego de que se acordara una nueva política de elegibilidad que se ajusta a la orden ejecutiva del presidente estadounidense, Donald Trump, sobre deportes de cara a la justa cuatrienal.

La medida aprobada apunta a “una nueva política orientada a la igualdad en las competencias femeninas en el deporte olímpico”, indicó un comunicado del organismo en el que se explica que el criterio de admisión “se reservará a partir de ahora a las personas con sexo biológico femenino”.

Casi 30 años después de haber renunciado a los test genéticos de feminidad, el COI los retomará. La política, que se aplicará a partir de Los Ángeles 2028 “protege la equidad, la seguridad y la integridad en la categoría femenina”, declaró el COI.

Tras una reunión de la junta ejecutiva, se publicó un documento que también restringe la participación de atletas femeninas, como la

dos veces campeona olímpica Caster Semenya, quien padece afecciones médicas conocidas como diferencias en el desarrollo sexual (DSD, por sus siglas en inglés).

“En los Juegos Olímpicos, incluso los márgenes más pequeños pueden marcar la diferencia entre la victoria y la derrota”, declaró Kirsty Coventry, titular del COI. “Por tanto, está claro que no sería justo que hombres biológicos compitieran en la categoría femenina”, añadió la dos veces medallista de oro olímpica en natación.

La elegibilidad femenina fue un tema importante en las elecciones del año pasado, cuando los principales rivales de Coventry prometieron una política más firme para liderar este tema.

“Esto era una prioridad para mí mucho antes de que el presidente Trump asumiera su segundo mandato”, dijo la funcionaria. “Nadie ajeno al movimiento olímpico nos ha presionado para que cumplamos con nada”.

El documento del COI detalla que nacer hombre otorga ventajas físicas que se conservan: “Ventajas de rendimiento individuales basadas en el sexo en deportes y eventos que dependen de la fuerza, la potencia y/o la resistencia”.

La política del COI puede ser impugnada ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo en Lausana, ciudad suiza sede del organismo olímpico.

La boxeadora Lin Yu-ting, ganadora del oro en París 2024, superó su prueba genética y puede volver a competir, según anunció la semana pasada el organismo rector del boxeo mundial. La otra campeona, Imane Khelif, de Argelia, declaró a CNN que se sometería a un test genético para poder participar en Los Ángeles.

En Estados Unidos, el presidente Trump firmó en febrero del año pasado una orden ejecutiva para “mantener a los hombres fuera de los deportes femeninos” y se comprometió a denegar visas a algunos atletas que intentarán competir en los Juegos de Los Ángeles. La orden también amenazaba con “retirar todos los fondos” a las organizaciones que permitieran la participación de atletas transgénero en deportes femeninos.

“Felicitaciones al Comité Olímpico Internacional por su decisión de prohibir la participación de hombres en deportes femeninos. Esto sólo es posible gracias a mi poderosa orden ejecutiva, ¡en defensa de las mujeres y las niñas!”, se ufano el republicano en su red social.

Con información de Ap y Afp

CARRILLO ENAMORA EN PRAGA



▲ Donovan Carrillo logró su cuarta final en un Campeonato Mundial de Patinaje Artístico. Al ritmo de *Hip Hip Chin Chin*, el mexicano obtuvo 79.65 unidades en su rutina técnica y se colocó en el lugar 14, de 24 competidores que clasifican a la disputa por las medallas mañana. Pese a sufrir la deducción de un punto tras una caída en un cuádruple *toe loop*, el tapatío logró enamorar a los aficionados en Praga, quienes lo ovacionaron. Contabilizó 44.08 puntos en elementos técnicos, 36.57 en componentes y -1 de deducción. Foto @COM_Mexico



▲ Los Kane County Cougars, de Estados Unidos, continúan su camino en la Liga de Campeones de Beisbol y hoy enfrentarán a los Cocodrilos de Matanzas. Foto cortesía LMB

Triunfo en el Clásico, una chispa de felicidad entre tantos problemas, dice lanzador venezolano Macuare

DE LA REDACCIÓN

El pelotero venezolano Ángel Macuare vivió desde el *dugout* de los CTBC Brothers el título de su país en el Clásico Mundial de Beisbol.

El lanzador de 25 años de edad recuerda claramente el momento en que los vinotinto saltaron al diamante para celebrar un logro inédito que llenó de alegría a su país.

“Estábamos en el estadio entrenando y nos pusimos a ver el juego en una tablet. Todos los venezolanos sabemos lo que se sintió ese día, fue una chispa de felicidad entre todos los problemas”, comentó el lanzador, quien se incorporó al equipo taiwanés apenas este mes.

Macuare, quien jugó en las ligas menores de los Astros de Houston, se mostró orgulloso de la garra y nivel que su país mostró al enfrentar a Estados Unidos.

“Fue un partido de muchas emociones y gracias a Dios se logró un campeonato muy importante para

nuestro deporte. Es un orgullo pertenecer a un país con tanto talento de exportación para Grandes Ligas. Es un privilegio siempre portar nuestros colores.”

En Venezuela, agregó, el beisbol forma parte de la cultura, por lo que el título en el Clásico Mundial representó un gran aliciente para las nuevas generaciones de peloteros.

“Nos gusta mucho la pelota y creo que en Latinoamérica, en general, se siente más la pasión porque la gente hace bulla y genera un gran ambiente en los estadios. En eso Venezuela y México se parecen.”

A pesar de que su equipo no ha tenido buenos resultados en la Liga de Campeones de Beisbol que se disputa en el estadio Alfredo Harp Helú, el beisbolista calificó de enriquecedora su visita a nuestro país.

Durante casi una década, Macuare ha transitado en equipos de Estados Unidos, Venezuela y recientemente en China, donde ha conseguido adaptarse pese al idioma. “Siempre me ha gustado Asia, el

equipo me ha tratado muy bien. Me siento en un buen momento en mi carrera, saludable que es lo más importante y agradecido por estar allí.”

Macuare permanecerá algunos meses solo en su nuevo país de residencia, aunque espera que pronto pueda llevarse a su esposa e hija que se quedaron en España.

Los Cougars logran su segunda victoria

Los Kane County Cougars armaron un *rally* de 10 carreras en el primer episodio y se impusieron 16-10 a los CTBC Brothers en el primer juego de la tercera jornada de actividades en la Liga de Campeones de Beisbol.

El equipo estadounidense, ahora con récord de 2-0 en el torneo, volverá al diamante del Harp Helú hoy para enfrentar a los Cocodrilos de Matanzas, de Cuba, mientras los CTBC Brothers, ya con marca de 0-3 jugarán ante los Diablos Rojos del México.



/18 P

—¿Qué van a hacer para resolver el problema energético?

—No cubrimos con la producción nacional toda la necesidad de la generación eléctrica. No renunciamos a nuestro derecho a poder recibir suministros de combustible. El bloqueo energético es, ante todo, una violación flagrante de nuestros derechos humanos como pueblo, y una violación del derecho internacional.

“Aquí hay varias direcciones. Una es la de seguir desarrollando nuestra estrategia de transición energética hacia fuentes renovables de energía. También, seguir incentivando la producción de crudo nacional y gas acompañante. Para eso, estamos tratando de construir alianzas de cooperación energética con países hermanos. Además, estamos buscando proyectos comerciales que nos permitan diversificar y ampliar los proveedores de combustible con países que respetan la soberanía de Cuba y están dispuestos a enfrentar los retos de este bloqueo energético. Un cuarto elemento es promover una cooperación energética Sur-Sur, que permita transferencias de tecnología, intercambios y cooperación. Hacerlo en estas condiciones de bloqueo energético estadounidense es muy duro.”

Intercambios con Vietnam y China

—Países socialistas como China o Vietnam han emprendido reformas económicas para introducir mecanismos de mercado. ¿Está eso en la agenda cubana?

—Con Vietnam y China, países que están en construcción socialista, tenemos una amplia relación. Son países muy solidarios con Cuba. Sistemáticamente, nuestros tres países hacen intercambios sobre sus procesos de reforma. Los chinos y los vietnamitas han insistido mucho en que sus reformas tienen particularidades. Nosotros tenemos peculiaridades. Somos una pequeña isla, a 90 millas de Estados Unidos. Estamos fuertemente bloqueados. Hemos desarrollado un potencial humano y de recursos humanos, una fuerza calificada importante.

▼ **Comerciantes venden sus productos en la capital cubana, en medio de un bloqueo energético al que califica de “violación flagrante de nuestros derechos humanos como pueblo”. Foto Marco Peláez**



Tenemos consolidados sistemas universales de educación y de salud. Hemos tenido un desarrollo científico y técnico que nos distingue, nos da fortaleza.

“Estamos llevando a cabo un proceso de actualización de nuestro modelo económico y social. Se han conseguido un grupo de transformaciones que estamos tratando de acelerar, con peculiaridades cubanas. No es copiando. Es un sistema cubano, pero comparte elementos que están en los modelos chinos y vietnamitas.”

La relación con los cubanos en el exterior

—¿Cómo serían las modalidades de inversión de los cubanos residentes en el exterior? ¿No habría riesgo de estratificación social?

—Hemos evaluado todas esas cosas. Tenemos que reconocer que en los últimos años se ha incrementado el número de cubanos y de familias cubanas que residen en el exterior, de manera temporal o más prolongada en el tiempo.

“Nuestro gobierno tiene la voluntad de escucharlos, acogerlos, brindarles servicios y facilidades. De darles oportunidad de que participen en nuestro modelo económico y social, que contribuyan al desarrollo económico y social del país. Ésta ha sido una construcción que viene hace mucho tiempo.

“Cuando vamos a visitas al exterior de trabajo, compartimos con representantes de los cubanos residentes en el exterior. Tenemos un dossier de propuestas, aspiraciones, motivaciones, proyectos, insatisfacciones, que hemos analizado y presentado. Ese análisis fue el que nos llevó a flexibilizar todo un grupo de cosas. Muchas tienen que ver con la inversión de ellos en nuestro país, que se ejecuta bajo las normas de nuestra legalidad.

“Son importantes todas las observancias que nosotros tengamos para evitar que aparezcan capitales que están subordinados a los intereses de círculos fuera de Cuba, vinculados a las políticas de buscar el cambio del sistema sociopolítico en Cuba o de programas subversivos. Debemos tener observación y control.

“Creo que con la unidad que hay en nuestro pueblo, con la claridad ideológica y con la defensa de la legalidad del país, y también, de la comprensión de los que vienen con un compromiso a participar en el desarrollo de su país, todo este proceso puede ser factible y de beneficio.”



—¿En qué momento de las relaciones con Estados Unidos están y quiénes son los actores que están participando?

—En estos momentos estamos exactamente en que ha existido una conversación entre funcionarios cubanos y del Departamento de Estado, que ha sido facilitada por factores internacionales.

—Que no nos va a decir cuáles son...

—No. Estos procesos son muy sensibles. Tienen que ver con las relaciones y los vínculos bilaterales entre los países, con toda la historia de incomprensiones.

—Aunque el Vaticano haya jugado un papel en el pasado.

—No me provoque... No voy a decirlo. Creo que hay que respetar la discreción que se tiene en estas conversaciones.

“Responde, como explicamos, a una práctica histórica de la revolución cubana. Siempre hemos planteado disposición para el diálogo con Estados Unidos sobre cualquier tema, sobre las bases de respeto a ambos sistemas políticos. Respeto a la soberanía, a la unidad con un principio de reciprocidad, con apego al derecho internacional. Ahora, lo importante es que ambas partes mostremos voluntad, disposición para continuar avanzando el diálogo.

“Que sobre esa base distingamos cuáles son esas diferencias bilaterales a las que podemos encontrarle solución. Que tengamos la voluntad de aplicar medidas que ayuden y beneficien a ambos pueblos. Que encontremos áreas de cooperación que nos permitan enfrentar las amenazas y, sobre todo, garantizar la paz y la seguridad de ambas naciones y de la región.

“Que podamos encontrar vías para construir espacios de entendimiento que nos permitan avanzar y nos alejen de la confrontación. Para eso hace falta una agenda, la disposición para desarrollar los puntos de esa agenda y llegar a acuerdos. Estamos en ese momento.”

—¿Es usted un obstáculo o un facilitador de este proceso de diálogo?

—En Cuba no se pueden personalizar procesos como éstos. Hay una dirección colegiada, colectiva, que además se debe a su pueblo. Tenemos que rendir cuentas ante

el pueblo, ante el órgano supremo de la nación, que es la Asamblea Nacional del Poder Popular. Lo que estoy defendiendo, lo que estamos defendiendo de manera colegiada, no es el propósito ni la idea de uno solo. Es la práctica consecuente de la revolución.

“A veces a uno le ponen epítetos. Eso forma parte de esta estrategia de intoxicación mediática con que se refuerza la guerra no convencional que hay contra nuestro país, y que tiene un elemento fundamental: el asesinato de la reputación.

“La decisión de dialogar con Estados Unidos es colectiva. En ella no está en juego nuestro sistema político ni ninguna decisión que sea propia de nuestro pueblo y de nuestros órganos de parlamento. Por lo tanto, la continuidad mía o no o la de cualquier otra persona que en determinado momento juegue una responsabilidad de este nivel en nuestro país, depende del pueblo. Y depende también de los representantes de ese pueblo en la Asamblea Nacional del Poder Popular, no de Estados Unidos.”

“¿Qué Estado fallido más extraño somos!”

—¿Hay un Estado fallido en Cuba?

—Es una construcción muy hipócrita y muy injusta, con la que tratan de fragmentar la unidad y de distorsionar nuestra realidad. El país que te provoca un bloqueo para privarte de todo y que te lleva a situaciones difíciles, te dice que eres Estado fallido cuando él es el culpable de esos problemas.

“¿Qué Estado fallido más extraño somos! Mantenemos coherencia, dirección, armonía, resistimos. Como pueblo, seguimos juntando y compartiendo solidaridad con el mundo entero. No estamos aislados. El mundo no nos reconoce como Estado fallido. Al contrario, lo que reconoce es cómo somos capaces de seguir funcionando sobre esa base de resistencia creativa en medio de tanta coerción, de tanta presión, de tanta agresividad.”

—Presidente, ¿algo que usted quiera decirle al pueblo de México?

—Es la pregunta más difícil. Voy a tratar de hilvanar expresiones que puedan reflejar la dimensión

▲ **El mandatario destaca la capacidad para seguir funcionando “sobre la base de resistencia creativa”. En la imagen, un pescador en el malecón de La Habana.**

Foto Marco Peláez

de esos sentimientos, que son muy grandes, de cómo Cuba y los cubanos vemos a México.

“México es la tierra hermana que siempre ha estado al lado de Cuba, en las buenas y en las malas. La que siempre nos ha acompañado, la que nunca ha claudicado. Recordemos en los 60, cuando todo el mundo nos dio la espalda por las presiones de Estados Unidos, México se mantuvo.

“Hay un hecho muy importante. Cuando Martí vivió en México, presentó una obra que se llama *Amor con amor se paga*. En el título de esa obra está la esencia de nuestra entrañable relación. Para México, para el pueblo mexicano, para el gobierno mexicano, toda nuestra admiración, todo nuestro respeto, todo nuestro cariño y todo nuestro compromiso. Y en particular para Claudia, la Presidenta mexicana que ha demostrado una firmeza de convicciones, una firmeza de principios, una valentía y una gallardía. Sentimos un respeto y una admiración tremenda por ella y por su pueblo.

“México: mil veces gracias por estar siempre al lado de Cuba en los momentos más difíciles de nuestra nación. Gracias a *La Jornada*, a Carmen Lira y a todo su equipo”.

La entrevista completa en @lajornadaonline <https://bit.ly/4c8S4HX>

“

Seguimos juntando y compartiendo solidaridad con el mundo entero



Por apagones, hospital de Cuba atiende sólo a los niños más graves

Médicos han lidiado por décadas con la carencia, pero el bloqueo de crudo causa dramática situación: director

AFP
LA HABANA

Los médicos del principal hospital cardiopediátrico de Cuba enfrentan disyuntivas desgarradoras debido al bloqueo de combustible impuesto por Estados Unidos, el cual presiona aún más al frágil sistema de salud de la isla. Los especialistas deben decidir entre qué niños reciben primero un tratamiento que les salve la vida y cuáles deben esperar más tiempo.

Durante una visita de periodistas de Afp al cardiocentro pediátrico William Soler de La Habana, madres con mascarillas permanecían junto a sus hijos, sentados o acostados en habitaciones en penumbra, donde la única luz provenía del sol que entraba por las ventanas.

Los hospitales cubanos han lidiado durante años con escasez y equipos envejecidos, pero la situación se ha deteriorado desde que el presidente estadounidense Donald Trump impuso en enero un bloqueo petrolero *de facto* a la isla.

Herminia Palenzuela, una cardióloga de 79 años, resaltó que el hospital, único de su tipo en el país caribeño, debe tomar ahora decisiones “difícilísimas”.

Los niños con los casos menos graves quedan “al final de la lista, simplemente a esperar” por la escasez de recursos, lamentó.

► El hospital cardiopediátrico William Soler de La Habana recibió medicinas y productos de higiene de la caravana que viajó a la isla en el barco *Granma 2.0*. Foto Marco Peláez

El hospital atiende a recién nacidos, niños y embarazadas cuyos hijos han sido diagnosticados con cardiopatías críticas.

“Siempre se guardan los recursos para ese tipo de pacientes porque son los que pueden morir en cualquier momento”, agregó con angustia la especialista.

El cardiocentro dispone de 100 camas, pero no todas se utilizan porque, según explican los médicos, deben racionar los equipos y suministros para los pacientes con riesgo vital inminente.

“Quisiéramos operar más, dar más atenciones, pero los recursos no lo permiten”, añadió Palenzuela, fundadora del hospital inaugurado en 1986.

Con apagones diarios que afectan a los cubanos en toda la isla —incluidos dos cortes nacionales la semana pasada—, el gobierno ha priorizado los hospitales, equipados con generadores con el fin de evitar que queden completamente a oscuras.

Palenzuela explicó que sólo puede acudir al cardiocentro tres veces por semana, mientras algunos de sus colegas caminan varios kilómetros cada día para llegar al trabajo. Existe un sistema de transporte destinado al personal de salud, pero no cubre la demanda.

Crisis agudizada

El director del centro, Eugenio Selman, lleva décadas lidiando con las carencias de medicamentos y equipos para tratar las cardiopatías infantiles, en el marco del embargo de Estados Unidos vigente desde 1962.

“Es lo que vivimos nosotros desde hace décadas”, explicó Selman.

Pero “ahora, con esta nueva situación, alcanza niveles dramáticos”.

La crisis se agudizó con la suspensión de abastecimiento de petróleo desde Venezuela tras el derrocamiento del presidente Nicolás Maduro en una operación perpetrada por fuerzas estadounidenses el 3 de enero.

Yaima Sánchez, madre de un niño de nueve años que padece de taquicardia, tuvo suerte esta vez. El hospital disponía del holter (dispositivo portátil que registra la actividad del corazón) que necesita el pequeño para el seguimiento de su afección.

“Vengo con la fe de que los médicos me atiendan con lo que tengan porque a veces el aparato no está o está descargado porque no hay pilas (baterías)”, detalla a la Afp esta madre, mientras espera ser atendida.

“Hasta ahora hemos tenido suerte, pero uno nunca sabe”, apuntó.

Según cifras del Ministerio de Salud (Minsap), más de 96 mil cu-

banos, incluidos 11 mil niños, esperan por cirugías, en medio de la reorganización del sistema sanitario debido a la crisis energética.

El miércoles, el cardiocentro recibió un cargamento de medicinas, alimentos y productos de higiene procedente de un convoy internacional de ayuda humanitaria, que trajo 50 toneladas de suministros a Cuba por vía marítima y aérea.

“La situación es difícil y por eso hacemos lo que es justo: traer ayuda”, enfatizó la activista italiana Martina Steinwurz, quien participó en la entrega de los donativos para la isla.

Mientras sus colegas y los trabajadores del hospital acomodan la carga solidaria en un salón, Steinwurz mira a su alrededor y comenta: “es un pueblo que resiste hace muchos años y ahora vive un asedio que nunca había padecido en su historia”.

El coordinador de la Organización de Naciones en Cuba, Francisco Pichón, anunció el miércoles que el organismo mundial propuso un plan de emergencia de 94.1 millones de dólares para la isla, que busca permitir la importación de combustible y mantener operativos los servicios esenciales que protegen a la población más vulnerable.



Busca Marina mexicana dos veleros desaparecidos en el Caribe

GUSTAVO CASTILLO

Personal de la Secretaría de Marina-Armada de México activó protocolos de búsqueda y rescate para localizar en el Caribe dos embarcaciones tipo velero con nueve tripulantes de diferentes nacionalidades, las cuales zarparon 20 de marzo de Isla Mujeres, Quintana Roo, con destino a La Habana, Cuba, con ayuda humanitaria, con las cuales se perdió la comunicación y no se tiene confirmación de su arribo.

Según la Marina, las “naves tenían previsto arribar entre 24 y 25 de marzo a Cuba”.

La dependencia emitió avisos a la comunidad marítima nacional con el propósito de ampliar las capacidades de localización.

Agregó que “mantiene coordinación internacional con agencias de salvamento de Polonia, Francia, Cuba y Estados Unidos, así como con representaciones diplomáticas de los países de origen de las personas a bordo”.

Sobre las operaciones en campo, desplegó unidades de superficie y aéreas, incluidas aeronaves tipo *Persuader*, que ejecutan patrones de búsqueda marítima y aérea en la ruta estimada entre Isla Mujeres y La Habana, considerando posibles puntos de cambio de rumbo, condiciones meteorológicas y corrientes marinas predominantes.

DE LA REDACCIÓN

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, destacó que una reciente encuesta en Estados Unidos concluyó que 61 por ciento de los ciudadanos se oponen a que su gobierno ataque militarmente a la isla, frente a 13 por ciento de apoyo a esa acción bélica, por lo que pidió al gobierno del presidente Donald Trump “escuchar y atender las demandas de la mayoría de su población y sus votantes, como se comprometieron cuando fueron electos”.

El diplomático aseguró que “el pueblo de Estados Unidos está cansado de décadas de guerras injustas, agresiones y operaciones militares, donde sus impuestos sufragan cada vez mayores presupuestos militares, mientras ven reducidos proporcionalmente fondos públicos necesarios para garantizar su

Rechazan 61 por ciento de habitantes de EU un ataque a la isla: canciller cubano

bienestar”, escribió en un mensaje en su cuenta de X, al cual acompañó con la imagen de un portaviones estadounidense.

La encuesta citada por el canciller cubano, realizada por *The Economist/You Gov*, reveló además que 46 por ciento de los participantes desaprueba el bloqueo energético, frente a 28 que respalda la política de Trump de impedir que terceros países envíen petróleo a Cuba.

Asimismo, 40 por ciento de los estadounidenses desaprueba el bloqueo económico, financiero y comercial de Washington contra La Habana, que ya lleva más de 60 años, mientras 32 por ciento está a favor, demostró la encuesta.

Otro dato es que 61 por ciento de la población, incluidas mayorías de demócratas, republicanos e independientes están a favor del mantenimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

Por otra parte, 37 por ciento de los encuestados creen La Habana no es una amenaza para Washington en absoluto; 28 por ciento afirma que representa un riesgo menor; mientras 14 por ciento la considera un peligro moderado, y sólo 5 por ciento la ve como una advertencia grave.

En su sitio web *You Gov* compara este dato con los porcentajes de estadounidenses que perciben a otros países como una amenaza mode-

rada: 27 por ciento consideran a México un peligro similar; en tanto que 58 por ciento opinan lo mismo de Corea del Norte y 71 de Rusia.

El estudio destaca también que los estadounidenses más jóvenes, menores de 45 años, son mucho menos propensos a considerar a Cuba como un país hostil.

Ayer, el embajador de China en Cuba, Hua Xin, anunció la llegada de un nuevo cargamento con asistencia humanitaria: “jayer por la mañana el tercer lote con 15 mil 600 toneladas de arroz, de las 30 mil de ayuda de emergencia prevista por Pekín, llegó al puerto de La Habana!”, resaltó el representante diplomático.



DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Rechaza fiscalía de EU que el gobierno de Venezuela pague defensa de Maduro

Acuden el mandatario y su esposa a segunda audiencia previa a su juicio

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, y su esposa, Cilia Flores, acudieron a su segunda audiencia de procedimiento ante un tribunal federal en Nueva York, acusados de tráfico de drogas y, en el caso del mandatario, “narcoterrorismo”, en la cual se abordó el tema de su representación legal y los próximos pasos hacia un eventual juicio.

Ambos acusados, en uniforme de reos, se sentaron al lado de sus respectivos abogados. Ya se habían declarado “no culpables” de los cargos federales en su contra durante su primera audiencia, cuando Maduro expresó que se consideraba “un prisionero de guerra”.

El tema principal de la audiencia fue una disputa sobre cómo pagar la representación legal de los acusados con los abogados de defensa, al acusar que el gobierno de Estados Unidos viola los derechos constitucionales que garantizan el derecho de los procesados a contratar a sus defensores.

Autoridades estadounidenses insisten en que el gobierno de Venezuela no puede trasladar fondos a las cuentas de los acusados, ya que están bajo sanción de Washington.

El juez federal veterano, Alvin

Hellerstein, de 92 años de edad, del Tribunal Federal del Distrito Sur de Nueva York y que preside el caso, escuchó el debate intenso entre abogados de defensa y la fiscalía sobre si se debe o no aprobar una licencia articular para permitir que fondos del gobierno venezolano paguen los costos de la defensa.

Subrayó que el gobierno de Estados Unidos no debe interferir en el derecho constitucional de los acusados a escoger a sus abogados de defensa.

El abogado de Maduro, por ahora, es Barry Pollack, quien argumentó que el gobierno bolivariano está dispuesto a financiar la defensa del mandatario y su esposa. Los fiscales insistieron en que Washington se ha negado emitir la licencia necesaria para el uso de esos fondos bajo las sanciones que siguen vigentes contra recursos y negocios oficiales venezolanos, y que la negativa al permiso para hacer una excepción es guiada por razones de “política exterior” y “seguridad nacional”.

El juez comentó que pensaba que “Estados Unidos está haciendo negocios” con Venezuela y que “las cosas han cambiado” en ese país.

Pero después de casi una hora sobre el punto, la disputa no fue resuelta y el juez indicó que emitirá su decisión próximamente. El resto de la audiencia abordó detalles de procedimiento y una solicitud del abogado de Flores para que ella reciba mayor atención médica debido a una condición cardíaca.

En Washington, sin esperar un juicio y descartar la presunción de inocencia otorgada a todo acusado, el presidente Donald Trump proclamó que Maduro es culpable. Durante una junta del gabinete comentó: “espero que se presenten los cargos. El vació sus prisiones y fue un proveedor mayor de drogas. Fue capturado y ahora le será ofrecido un juicio imparcial”.

Los abogados ahora esperan la decisión del juez para ver si les pagarán y tendrán los recursos necesarios para su defensa. Argu-

mentaron que si esto no se logra, el juez podría descartar el caso por completo.

El juzgador aclaró que eso no está por ocurrir, aunque tampoco descartó por completo esa opción.

Pollack es un abogado reconocido, sobre todo por su trabajo en defensa de Julian Assange y quien negoció el acuerdo extraordinario con el gobierno estadounidense que llevo a la liberación de su cliente y puso fin a su odisea legal de 15 años. El abogado de Flores es Mark Donnelly.

La acusación federal fue usada como la justificación de su secuestro en Caracas por fuerzas armadas estadounidenses el 3 de enero, bajo el argumento de que Maduro encabeza “un gobierno corrupto e ilegítimo que, durante décadas, ha empleado el poder gubernamental para proteger y promover actividades ilegales incluyendo el narcotráfico”.

Los cuatro cargos incluyen “conspiración de narcoterrorismo”, importación de cocaína, posesión de

armetralladoras y otros “instrumentos destructivos”, todo lo cual ocurrió entre 1999 y 2025. Detalla que el presidente venezolano también fue socio del cártel de Sinaloa y de los zetas, como el *Tren de Aragua*, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (<https://www.justice.gov/opa/media/1422326/dl>).

Al tribunal llegaron decenas de venezolanos para atestiguar el caso y hubo una pequeña manifestación de apoyo a Maduro en la plaza frente a la sede judicial.

Maduro Moros y Flores están encarcelados en la prisión federal de Brooklyn.

▼ El mandatario venezolano y su esposa (en la ilustración de Jane Rosenberg/Court Art, izquierda) permanecieron en un tribunal federal de Nueva York durante una hora. A la derecha, simpatizantes de los acusados se manifestaron ante la sede judicial. Foto Afp



AP, AFP Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

Los abogados del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) proporcionaron información falsa para justificar el arresto y la detención de miles de personas que habían comparecido ante los tribunales en la materia, reportó *The Guardian*.

Miles de personas que buscaban obtener estatuto legal fueron arrestadas al salir de los tribunales de inmigración y no pudieron seguir con sus casos. Los agentes justificaron su actuación al alegar que existía un supuesto memorando que los autorizaba, el cual resultó falso.

Un abogado del ICE envió un correo electrónico a la oficina del fiscal federal, Jay Clayton, para decir que el memorando en el que los fis-

ICE arrestó a inmigrantes fuera de tribunales con autorización “falsa”

Indocumentados detenidos, sin derecho a fianza: corte

cales se habían basado para defender al gobierno en la demanda “no autoriza ni ha autorizado nunca” los arrestos cerca de los tribunales de inmigración, después de haber afirmado previamente lo contrario.

“Lamentamos profundamente que este error haya salido a la luz en esta etapa tan tardía, después de que las partes hayan invertido importantes recursos y tiempo en litigar este caso”, escribió al juez Tomoko Onozawa, fiscal adjunta.

Una corte de apelaciones determinó que puede continuar la detención de inmigrantes sin derecho a fianza, al revocar un fallo que exigía que un mexicano arrestado por carecer de documentación legal tuviera una vista de fianza ante un juez de inmigración. Es la segunda resolución a favor de la Casa Blanca en este asunto.

Por otra parte, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Washington documentó que en los

primeros siete meses del segundo mandato de Donald Trump fueron detenidos los progenitores indocumentados de al menos 11 mil niños ciudadanos estadounidenses, una cifra que, de haberse mantenido ese ritmo, se habría duplicado para ahora, reportó Pro Pública.

“El ICE no separa familias”, aseguró Lauren Bis, subsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional, quien añadió que cuando son deportados, los padres pueden

llevar consigo a sus hijos “o designar a alguien para que los cuide” en Estados Unidos.

En tanto, los demócratas volvieron a bloquear en el Senado, por séptima vez, el financiamiento del Departamento de Seguridad Nacional del cual depende el ICE, en exigencia de cambios en la política de redadas migratorias de Trump.

El presidente anunció que firmaría una orden que instruye al Departamento de Seguridad a pagar de inmediato a los agentes de la Administración de Seguridad del Transporte, mientras los senadores trabajaban hasta altas horas de la noche en tratar de poner fin a un estancamiento presupuestario que ha colapsado los aeropuertos y dejado a los trabajadores sin sueldo, razón por la que el magnate ordenó el despliegue de los agentes del ICE en los aeropuertos.



Trump anuncia otra pausa a ataques a plantas energéticas “a petición de Irán”

La voluntad de EU a negociar es un “proyecto de engaño”, asegura Teherán

AP, AFP, REUTERS
Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aplazó ayer, ahora 10 días, su ultimátum para atacar las instalaciones energéticas de Irán y aseguró que lo hacía a petición de la república islámica en el marco de las negociaciones de paz, aunque Teherán ha desmentido de forma reiterada que haya conversaciones. Previamente, el republicano amenazó a Teherán de que tome “en serio” el diálogo antes de que “sea demasiado tarde”.

En una publicación en su plataforma Truth Social, el jefe de la Casa Blanca indicó que “a petición del gobierno iraní, declaro que pondré pausa por 10 días al período de destrucción de plantas energéticas, hasta el lunes 6 de abril a las 20 horas del este”. Reiteró que “las conversaciones continúan” y se lanzó contra la prensa al afirmar que emiten “noticias falsas”.

“Las conversaciones continúan y, a pesar de declaraciones erróneas en sentido contrario por parte de los medios de noticias falsas y otros, avanzan muy bien”, aseguró el mandatario estadounidense.

Trump exhortó a los funcionarios iraníes a tomarse “en serio” las negociaciones “antes de que sea demasiado tarde, porque una vez que eso ocurra, no habrá vuelta atrás y no será nada agradable”.

El enviado especial de Washington para Medio Oriente, Steve Witkoff, apuntó que existen “fuertes indicios” sobre la “posibilidad” de un acuerdo.

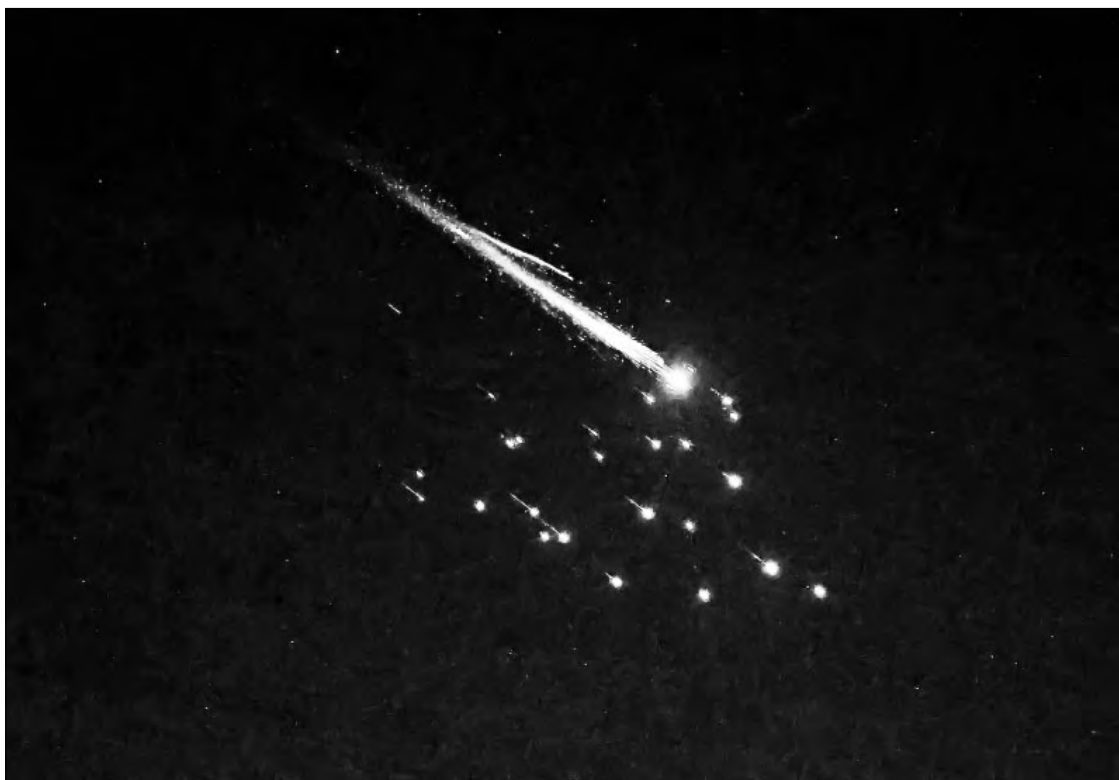
El sábado, el presidente había dado primero 48 horas a Teherán para reabrir el estrecho de Ormuz, bajo la amenaza de destruir las centrales eléctricas del país. El lunes, en un inesperado giro, aseguró que ambos países comenzaron negociaciones “muy buenas y fructíferas”, por lo que concedió un nuevo plazo, de cinco días, que vencía hoy.

El presidente sugirió que Irán permitió el paso de 10 petroleros por el estratégico paso marítimo de Ormuz como gesto de “buena voluntad en las negociaciones”, incluidos algunos buques con bandera de Pakistán.

Irán ha permitido la navegación por el estrecho de Ormuz a buques de países “no hostiles”.

El mandatario republicano negó que esté “desesperado” por alcanzar un acuerdo para poner fin a la guerra e insistió en que la república islámica está “dispuesta a negociar”.

Enfatizó que ayer leyó “una noticia que decía que estoy desesperado por lograr un acuerdo (...) Es todo lo contrario, no me importa”, señaló a periodistas tras su primera reunión de gabinete desde el inicio de la guerra, el 28 de febrero, por



un ataque conjunto del Pentágono y las Fuerzas de Defensa de Israel.

Rechazó que busque una vía de escape, mientras los precios del petróleo se disparan y aumenta la presión política para evitar el tipo de guerra prolongada en esa región, que él desdén en el pasado.

El republicano osciló entre amenazas reiteradas de “aniquilar” a Teherán y afirmaciones de que estaba a punto de capitular. “Quieren lograr un acuerdo. La razón por la que quieren lograr un pacto es que quedaron hechos mierda”, se jactó.

Añadió que “calculamos que nos tomaría aproximadamente de cuatro a seis semanas cumplir nuestra misión. A los 26 días, estamos extremadamente, realmente, muy avanzados”.

Nueva acusación contra la OTAN

Horas antes, el mandatario arremetió nuevamente contra los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) por “no hacer absolutamente nada contra la nación lunática de Irán” y aseveró que tomar el control del petróleo de Teherán es una “opción” al finalizar la guerra.

“Las naciones de la OTAN no han hecho absolutamente nada para ayudar con la nación lunática, ahora militarmente diezmada, de Irán. Estados Unidos no necesita nada de la alianza, pero ¡nunca olviden este momento tan importante!”, reclamó el mandatario.

En contraparte, la nación is-

▲ Los bombardeos de Washington y Tel Aviv sobre territorio iraní prosiguieron ayer, dejando daños en varias regiones. En el cementerio de Teherán se realizó el funeral de algunas víctimas (arriba). Por su parte, Teherán lanzó esta madrugada misiles contra Netanya, en la costa israelí (abajo). Fotos Afp

lámica contestó oficialmente la propuesta de paz estadounidense mediante Pakistán, país mediador, y se mantiene a la espera de una respuesta, informó una fuente a la agencia iraní Tasnim.

“La respuesta de Irán al plan de 15 puntos propuesto por Estados

La firma del magnate, al papel moneda

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos pretende agregar la firma del presidente Donald Trump en todo el papel moneda de nueva impresión, anunció ayer esa dependencia. Sería la primera vez que aparece la firma de un mandatario en funciones. Este es el más reciente caso en el que el jefe de la Casa Blanca pone su identidad e imagen en instituciones culturales después de que cambió el nombre al Instituto de Paz, al Centro Kennedy para las Artes Escénicas y a una nueva clase de buques de guerra. Los planes se producen en paralelo a una iniciativa actual para poner su rostro en una moneda.

Ap

Unidos fue transmitida ayer en la noche (miércoles) a través de intermediarios y esperamos que la otra parte se pronuncie”, declaró la fuente, sin ofrecer más precisiones.

Aseguró que las afirmaciones desde Washington sobre una voluntad de su país de negociar son parte de “un tercer proyecto de engaño” para “presentarse como pacíficos, mantener bajos los precios del petróleo y contar con tiempo para preparar nuevas acciones agresivas en el sur de Irán con una invasión terrestre”.

En este sentido, la fuente recordó que las agresiones conjuntas con Tel Aviv en junio de 2025 y febrero de 2026 fueron ejecutadas mientras transcurrían negociaciones indirectas entre Washington y Teherán para alcanzar un nuevo acuerdo nuclear, e insistieron que “los estadounidenses buscan sentar las bases para cometer nuevos crímenes bajo la cobertura de las discusiones”.

El canciller iraní, Abbas Araghchi, consideró que la solicitud de negociaciones, simultánea a los ataques y el envío de fuerza militar a la región por parte del Pentágono era “una señal de contradicción en el comportamiento y el discurso de los estadounidenses” y reafirmó que su país sólo “defiende su soberanía, seguridad nacional e integridad territorial contra los agresores”.

Los señalamientos de Araghchi se presentaron en momentos en que trascendió que el Departamento de Guerra estadounidense analiza el despliegue de 10 mil soldados más a Medio Oriente, reportó *The Wall Street Journal*.

La retórica de Trump coincidió con un discurso televisado del líder de la oposición israelí, Yair Lapid, quien acusó al primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, de haber lanzado una guerra en múltiples frentes “sin estrategia, ni los medios necesarios y con muy pocos soldados”, y alertó que los combates “están llevando al ejército al límite”.



◀ Daños en una vivienda tras el impacto de un proyectil en la ciudad árabe-israelí de Kfar Qassem. Tel Aviv declaró que sus defensas aéreas respondieron ayer a los ataques con misiles procedentes de Irán, que, según los servicios médicos, dejaron seis personas heridas. Foto Afp

Asegura Israel que abatió al mando iraní a cargo del bloqueo de Ormuz

Alireza Tangsiri “tenía mucha sangre en sus manos”: Benjamin Netanyahu

XINHUA, EUROPA PRESS,
AFP Y REUTERS
JERUSALÉN

Al ingresar en su vigésimo séptima jornada la guerra, en Jerusalén resonaron ayer explosiones, mientras que al anochecer, y durante un temporal de lluvia, en Teherán y la ciudad de Karaj se reportaron bombardeos, informaron ayer *The Guardian* y *The Jerusalem Post*.

El ministro israelí de Defensa,

Israel Katz, aseguró que Alireza Tangsiri, comandante de las fuerzas navales del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI), fue abatido junto a “varios oficiales”, sin precisar sus identidades. Dijo que era el “responsable directamente” del bloqueo del estrecho de Ormuz y añadió que la ofensiva es “una muestra de apoyo” a Estados Unidos para la reapertura del corredor marítimo.

Tras el bombardeo contra la ciudad de Bandar Abbas (sur iraní), las

Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) insistieron en que Tangsiri “supervisaba las actividades terroristas marítimas del régimen y coordinaba las fuerzas militares iraníes en el golfo Pérsico”, vinculándolo con “ataques contra petroleros y mercantes” en la zona marítima.

En la operación militar también fue “eliminado” el jefe de inteligencia de la armada de la CGRI, Behnam Rezaei, a quien Tel Aviv describió como el “central” en la “recopilación de inteligencia sobre

países de la región”. Teherán no emitió comentarios sobre las afirmaciones israelíes.

En un videomensaje, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, advirtió que continuarán atacando objetivos iraníes “con toda su fuerza” al mismo tiempo que aplaudió la eliminación de Tangsiri, de quien aseguró: “tenía mucha sangre en sus manos”.

“Continuamos atacando enérgicamente los objetivos del régimen

terrorista iraní”, agregó, además de hacer hincapié en que la operación militar contra el comandante del CGRI “es otro ejemplo de la cooperación entre nosotros y nuestro amigo Estados Unidos, con el objetivo común de alcanzar los objetivos de la guerra”.

El almirante Brad Cooper, principal comandante militar de Washington en Medio Oriente, estimó que la muerte de Tangsiri hace que la región sea “más segura”, tras indicar que todos los iraníes que sirven en la marina del CGRI deberían “abandonar sus puestos y regresar a sus hogares a fin de evitar cualquier riesgo adicional de heridas o muertes innecesarias”.

Moviliza Irán más de un millón de combatientes

Más de un millón de combatientes iraníes han sido movilizados ante la posibilidad de un enfrentamiento terrestre con las fuerzas estadounidenses, reportó Tasnim luego de difundir un video donde se muestra a mujeres iraníes armadas en la ciudad de Iranshahr preparándose para la batalla.

“Estados Unidos quiere abrir el estrecho de Ormuz con tácticas suicidas y autodestructivas; nos parece bien. Estamos preparados tanto para que se ejecute su estrategia suicida como para que el estrecho permanezca cerrado”, declaró una fuente militar al medio semioficial iraní. El viceministro de Salud de Irán, Ali Jafarian, saldó en mil 937 los muertos en Irán y calculó entre 600 y 800 las bajas estadounidenses.

Sin detallar en qué zonas marítimas patrullarán, Washington desplegó lanchas rápidas no tripuladas para vigilar el mar iraní como parte de sus operaciones, indicó el Pentágono, siendo ésta la primera vez que Estados Unidos confirma el uso de tales embarcaciones en un conflicto activo.

Reporta Hezbollah ataques contra el ejército israelí en Líbano

Líder parlamentario en Teherán aplaude las ofensivas del grupo chiíta

SPUTNIK, EUROPA PRESS,
AP Y AFP
BEIRUT

En un recrudecimiento de la escalada bélica, Hezbollah efectuó 87 operaciones de combate contra objetivos israelíes en territorio libanés “en una sola noche”, una cifra que supone un récord desde el inicio de los enfrentamientos, informó ayer el servicio de prensa del grupo chiíta respaldado por Irán.

“Los combatientes de la resistencia islámica llevaron a cabo a las 23:45 horas (local) un ataque con misiles contra una concentración de personal y equipo militar (israelí) en la localidad fronteriza de Maroun al Ras”, detalló el movimiento chiíta en el último de sus comunicados.

Además, publicó reportes sobre las acciones combinadas en las que se incluyeron operaciones con misiles y drones contra cuarteles generales israelíes, posiciones en distintas localidades, así como puntos de concentración de personal y equipo militar.

Según la información, se precisó que en 43 ocasiones se atacaron concentraciones de personal del ejército israelí en distintos secto-

res de la línea de contacto en zonas fronterizas. Asimismo, indicó que durante la jornada de antier fueron alcanzados 21 tanques Merkava y diferentes unidades militares.

“Más vivo que nunca”

El presidente del Parlamento de Irán, Mohamad Baqer Qalibaf, aplaudió las ofensivas nocturnas de la organización chiíta en territorio libanés contra objetivos de las fuerzas israelíes, en el marco de la ofensiva iniciada por Tel Aviv el pasado 2 de marzo.

“Antes del estallido de la guerra, dije en una entrevista que Hezbollah estaba más vivo que nunca; hoy, las operaciones relámpago y los continuos ataques de alta calidad que han

infligido grandes pérdidas al equipo y las fuerzas del enemigo sionista (lo demuestran)”, expresó en un mensaje difundido en redes sociales.

Israel no confirmó ni desmintió el reporte de Hezbollah, pero sí informó que intercambió fuego con el grupo chiíta e instó a realizar evacuaciones masivas tras el envío de tropas terrestres a Líbano.

En el sur libanés, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) informaron que abatieron a más de 30 presuntos miembros de Hezbollah entre los que figuran unos 10 integrantes de la fuerza Raduán (unidad de élite de la organización).

El primer ministro libanés, Nawaf Salam, dijo que denunciará las campañas militares de Tel Aviv ante el Consejo de Seguridad de

la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para proteger su soberanía.

El ministerio de Salud de Líbano saldó en mil 116 las víctimas mortales y en 3 mil 229 los heridos a causa de los embates efectuados por Israel contra el país.

“

Anuncia Beirut que denunciará ante la ONU la campaña militar de Tel Aviv



ULTIMÁTUM DE TRUMP, LA CAUSA

Nuevo repunte del crudo ante escepticismo de inversionistas

Analistas anticipan precios de 130 a 150 dólares por barril en abril

CLARA ZEPEDA
Y JESSIKA BECERRA

Luego del nuevo ultimátum de Donald Trump para que Irán abra el estrecho de Ormuz para el 6 de abril, el escepticismo entre los inversionistas se tradujo en otro repunte del petróleo.

Los futuros del Brent subieron 5.7 por ciento, equivalente a 5.79 dólares, hasta 108.01 dólares por barril este jueves; mientras los del crudo West Texas Intermediate (WTI) de Estados Unidos ganaron 4.16 dólares, es decir, 4.6 por ciento más diario, hasta alcanzar 94.48 dólares por barril, según el cierre de los mercados en Europa y América del Norte.

El volumen de negociación del contrato de Brent con vencimiento más cercano fue el más bajo desde el 27 de febrero, el día previo a que Estados Unidos e Israel iniciaran su ofensiva contra Irán.

Los ataques, mientras tanto, persisten en la zona de conflicto en Me-

dio Oriente. En las primeras horas de operación en Asia, la cotización del petróleo operó con ligeras caídas, que lo mantienen cerca de sus niveles de cierre en mercados de América y Europa.

La mezcla mexicana de petróleo alcanzó un precio de 95.07 dólares por barril este jueves, de acuerdo con la información actualizada de Petróleos Mexicanos (Pemex).

La gasolina en Estados Unidos, por su parte, subió 2.80 por ciento y cerró cotizando en 3.10 dólares por galón. El combustible acumula un aumento de 35.49 por ciento desde el 27 de febrero, día del comienzo de la ofensiva contra Irán.

El gas natural en Estados Unidos aumentó 0.58 por ciento, a 2.97 dólares por millón de BTU, acumula un alza de 3.85 por ciento desde que arrancó la guerra.

En tanto, el gas natural en Europa reportó ayer una ganancia de 4.55 por ciento, a 55.22 euros por megavatio hora. Registró un alza de 72.78 por ciento desde el estallido del conflicto.



Suministro estrangulado

La guerra ha paralizado casi por completo los envíos a través del estrecho de Ormuz, por donde suele pasar aproximadamente una quinta parte del suministro mundial de crudo y gas natural licuado, en lo que la Agencia Internacional de la Energía ha calificado como la mayor interrupción del suministro de petróleo de la historia.

La continuidad del conflicto en Medio Oriente generará que los precios del petróleo se disparen a 130 dólares por barril en el segundo trimestre de 2026 y a 100 dólares por barril en promedio en 2026, vaticinó la calificadora Fitch.

“Seguimos creyendo que existen fuertes incentivos tanto para Estados Unidos como para Irán para cesar las hostilidades, a pesar de la

retórica agresiva de ambas partes”, confió la firma de riesgo crediticio.

Los operadores están invirtiendo masivamente en opciones sobre el petróleo, apostando a que el crudo Brent alcanzará un máximo histórico de al menos 150 dólares por barril a finales de abril, mientras la guerra en Medio Oriente sigue estrangulando el suministro a través del estrecho de Ormuz.

Japón libera reservas

Con el objetivo de mitigar el impacto del conflicto bélico sobre su economía, en medio de crecientes preocupaciones por el suministro y el alza de los precios del crudo, Japón comenzó ayer a liberar reservas estatales de petróleo equivalentes a 30 días de consumo.

India, por su parte, el tercer

▲ Rescatistas laboran en el lugar de un ataque aéreo israelí este jueves contra la aldea de Kfar Roummene, en el sur de Líbano; en esa zona murió ayer un soldado israelí, según informó el ejército, tras anunciar operaciones terrestres contra Hezbollah, la milicia respaldada por Irán. Foto Afp

mayor consumidor e importador de petróleo del mundo, aseguró el suministro de crudo para los próximos 60 días, al recurrir a los mercados de Occidente y a Rusia, lo que garantiza la estabilidad del abastecimiento de combustible en el país a pesar de la interrupción de los envíos procedentes de Medio Oriente, informó el ministerio de Petróleo del país asiático.

Cruzan Ormuz dos petroleros malayos

Premier Anwar Ibrahim agradece la autorización al presidente de Irán

REUTERS, AFP, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
TEHERÁN

Dos petroleros de Malasia cruzaron el estratégico estrecho de Ormuz después de negociaciones con altos cargos iraníes, turcos y otros líderes regionales, informó el primer ministro malasio, Anwar Ibrahim, en un discurso televisado, en el que agradeció a Irán por el paso seguro de los buques malayos.

“Ahora estamos tramitando la liberación de los petroleros malayos y de los trabajadores implicados para que puedan continuar su viaje

de regreso a casa”, declaró Anwar, según Reuters. También agradeció al presidente iraní, Masoud Pezeshkian, la autorización para el paso seguro de los buques malayos.

“Pero no es fácil, ya que Irán siente que ha sido engañado en repetidas ocasiones y le resulta difícil aceptar medidas encaminadas a la paz sin una garantía de seguridad clara y vinculante para su nación”, añadió Anwar, publicó *The Guardian*.

Irán anunció a principios de esta semana que permitiría a los buques “no hostiles” transitar con seguridad por esta ruta marítima estratégica, que ha permanecido prácticamente cerrada a los petroleros desde que comenzó la campaña militar estadounidense-israelí el mes pasado. El canciller de Irán definió como buques no hostiles aquellos que “ni participan ni apoyan actos de agresión contra Irán” ni pertenecen a Estados Unidos o Israel.

Algunos países, entre ellos la India y Tailandia, afirmaron que se ha permitido a sus buques atravesar el estrecho.

No obstante, un buque tailandés encalló en la isla de Qeshm, territorio de Irán en el estrecho de Ormuz, dos semanas después de ser víctima de un ataque aéreo en el citado paso, tras el registro de un incendio en el cual la armada de Omán intervino para evacuar a 20 tripulantes, mientras tres restantes continúan desaparecidos.

Teherán analiza cobro de peaje

Las autoridades iraníes buscan legislar el cobro de un peaje a los buques que transiten por el estrecho de Ormuz y estudian un marco legal para imponer tarifas a los barcos comerciales que crucen el estratégico estrecho, sostuvo el diputado Mohammadreza Rezaei Kouchi, reportó la agencia Tasnim.

El secretario de Estado, Marco Rubio, dijo que el paso por el estrecho de Ormuz podría reabrirse de inmediato si Teherán deja de “amenazar” el tráfico marítimo.

“Puede reabrirse mañana si Irán

deja de amenazar el transporte marítimo mundial, lo cual es una atrocidad y una violación del derecho internacional”, indicó Rubio a los periodistas cuando se le preguntó si el estrecho puede abrirse sin el despliegue de tropas estadounidenses.

El secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, aseveró que Washington vigila el aumento diario del tráfico marítimo desde y hacia el golfo Pérsico, señaló que ha observado un incremento del mismo y espera que “continúe creciendo diariamente”.

Francia estableció contactos con 35 países para una futura misión destinada a reabrir el estrecho de Ormuz una vez que finalice la guerra. El Ministerio de Defensa francés no reveló qué países se sumaron a la iniciativa.

En Abu Dhabi, capital de Emiratos Árabes Unidos (EAU), se reportaron dos muertos y tres heridos por los restos de un misil interceptado; no especificaron desde dónde se lanzó el proyectil ni las nacionalidades de las víctimas. Mientras,

Bahréin, Kuwait y Arabia Saudita interceptaron misiles y drones iraníes, reportó Al Jazeera.

Irak condenó “cualquier ataque” contra los países del Consejo de Cooperación del Golfo y contra Jordania, luego de que éstos pidieron a Bagdad poner fin a los ataques lanzados desde su territorio por parte de milicias proiraníes.

Por último, el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, se encuentra en Arabia Saudita y afirmó que mantendrá “reuniones importantes” para reforzar los lazos con otros países durante la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán.

“

Francia contacta a 35 países para futura misión destinada a reabrir el estrecho



La OTAN elevó 20 por ciento su gasto en defensa en el año pasado

Ucrania continuará recibiendo apoyo incluso con la guerra en Irán, señala el líder de la alianza

REUTERS Y AFP
BRUSELAS

Los aliados europeos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y Canadá aumentaron el gasto en defensa en 20 por ciento en 2025 con respecto al año anterior en términos reales, aseguró el secretario general de la Alianza, Mark Rutte, en un informe anual publicado ayer, en el que instó a los miembros del mecanismo trasatlántico a mantener este impulso.

“Espero que los aliados demuestren en la próxima cumbre de la OTAN, en Ankara, que se encuentran en una senda clara y creíble hacia el objetivo de 5 por ciento”, escribió, tras añadir que “un fuerte vínculo trasatlántico sigue siendo esencial en una era de incertidumbre global”.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha exigido en repetidas ocasiones que los socios de la OTAN aumenten significativamente el gasto en defensa, al alegar que los aliados europeos deben asumir en última instancia la responsabilidad principal de la defensa convencional del continente. Trump también

arremetió la semana pasada contra los aliados de la OTAN por su falta de apoyo a la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, calificándolos de “cobardes” y escribiendo en una publicación en las redes sociales que “sin Estados Unidos, la OTAN es un tigre de papel”.

En su informe anual, Rutte señaló que el año pasado “todos los aliados comunicaron cifras de gasto en defensa que cumplían o superaban el objetivo de 2 por ciento fijado inicialmente en 2014, y muchos de ellos registraron fuertes aumentos en el gasto”.

Los líderes de la OTAN acordaron, en una cumbre celebrada el año pasado, destinar 5 por ciento del PIB a defensa e inversiones relacionadas para 2025.

Los países se comprometieron a asignar 3.5 por ciento del PIB a la defensa básica —como tropas y armamento— y 1.5 por ciento a medidas más amplias relacionadas con la defensa, como la ciberseguridad, la protección de oleoductos y la adaptación de carreteras y puentes para soportar el paso de vehículos militares pesados.

Tres países de la OTAN —Polonia, Lituania y Letonia— ya superaron el



nuevo objetivo de 3.5 por ciento el año pasado, según las estimaciones del informe. Varias naciones, entre ellas España, Canadá y Bélgica, se situaron en 2 por ciento. En total, la alianza de 32 países miembros destinó 2.77 por ciento del PIB a defensa en 2025.

Estados Unidos representó alrededor de 60 por ciento del gasto en ese rubro de la alianza en 2025. Ucrania sigue recibiendo material esencial para defenderse, a pesar de que la guerra en Medio Oriente reduce las reservas en Europa y Estados Unidos, aseguró Rutte.

“La buena noticia es que se le

sigue entregando el equipamiento necesario a Ucrania”, declaró a periodistas. Preciso que se trata de interceptores de misiles *Patriot* de fabricación estadounidense, cruciales para Kiev. El programa *Purl*, lanzado el año pasado, permite a Ucrania recibir material estadounidense financiado por los europeos.

Aproximadamente 75 por ciento de los misiles utilizados por las baterías *Patriot* por Kiev fueron suministrados vía este programa, así como 90 por ciento de las municiones empleadas por otros sistemas de defensa aérea, detalló.

Interrogado sobre el estado de

▲ Simpatizantes del gobierno de Teherán corean consignas y ondean banderas durante una manifestación en una plaza de Teherán. Foto Ap

las reservas y la presión que sufren debido a las necesidades de interceptores de misiles en Israel y en los países del Golfo, Rutte evitó hacer comentarios, aunque instó a los países europeos a aumentar sus propias capacidades de producción.

“Deben poner en marcha más líneas de producción, añadir más equipos y abrir nuevas fábricas”, destacó.

“Preocupante”, el aumento significativo del número de armas nucleares en el mundo, advierte una ONG

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
GINEBRA

La cantidad de armas nucleares desplegadas y preparadas para ser usadas aumentó significativamente el año pasado, indicó un informe publicado ayer, que calificó el avance como avance “preocupante”, en un contexto de intensificación de los conflictos armados.

Nueve países están dotados de armas atómicas: Rusia, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, China, India, Pakistán, Israel y Corea del Norte. En total, tenían 12 mil 187 ojivas nucleares al comienzo de este año, según el informe publicado por la ONG Norwegian People's Aid, en colaboración con la Federación de Científicos Estadounidenses (FAS).

La cifra representa una pequeña

reducción de 144 respecto a 2025, pero el número de armas nucleares disponibles aumentó de manera constante en los últimos años, alcanzando casi 9 mil 745 el año pasado, según el informe.

Esto significa que con esas armas, el mundo dispone de 135 mil ojivas de la potencia de la de Hiroshima, con la que Estados Unidos asesinó 140 mil personas en 1945, precisó el informe. Agregó que 40 por ciento de esas ojivas, o sea 4 mil 12, se desplegaron el año pasado en misiles balísticos, lanzadores móviles, submarinos o bases de bombarderos, lo que representa un aumento de 108 respecto a 2024.

“El aumento anual continuo del número de ojivas desplegadas representa una evolución preocupante que incrementa los riesgos de escalada rápida, errores de apreciación y de utilización acci-

dental”, consideró Hans Kristensen, director del Nuclear Information Project en la FAS y uno de los principales colaboradores del informe.

“Eso hace que el mundo sea más peligroso para todos nosotros”, subrayó en un comunicado.

También se destacó que esto es todavía más preocupante en un contexto de escalada de los conflictos en Europa, Asia y Medio Oriente que involucran a veces a países dotados de armas nucleares.

El documento subrayó, asimismo, “la erosión del régimen de desarme, no proliferación y control de los armamentos en vigor desde hace tiempo”, especialmente con el fin el mes pasado del tratado New Start, último acuerdo logrado entre las dos principales potencias nucleares, Rusia y Estados Unidos.

Los expertos detallaron también

los puntos de tensión en la comunidad internacional sobre el asunto, con un número creciente de países partidarios de prohibir completamente esas armas. A fines de 2025, 99 países se habían adherido al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares de 2017, pero ninguno dotado con bombas atómicas se unió al tratado, sino que invierten masivamente en la modernización y expansión de sus arsenales.

A su vez, 33 países con la protección del paraguas nuclear de aliados con ojivas “apoyan activamente y refuerzan esas políticas”, subrayó el comunicado. “Los Estados que pretenden que las armas nucleares aseguran su seguridad, especialmente en Europa, deben comprender que no existe ninguna protección bajo un paraguas nuclear”, advirtió Melissa Parke,

directora de la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares, una coalición de ONG con sede en Ginebra.

A su vez, cinco de los once miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático —Indonesia, Malasia, Tailandia, Vietnam y Filipinas— evalúa la generación de energía nuclear al reactivar planes nucleares que quedaron archivados, informó el sitio AsiaOne.

Vietnam está construyendo dos centrales nucleares, con el respaldo de la empresa estatal rusa Rosatom.

Indonesia incorporó la energía nuclear a su nuevo plan energético el año pasado, con el objetivo de construir dos reactores modulares pequeños para 2034. Tailandia se fijó el año pasado el objetivo de aumentar en 600 megavatios la capacidad de generación nuclear para 2037. Ningún país del sudeste asiático ha apostado más por la energía nuclear que Filipinas, que construyó una central nuclear en la década de 1970 que nunca se puso en funcionamiento.



Hamas: Junta de Paz para Gaza favorece la ocupación

Esa instancia presume alto el fuego, a pesar de los 700 palestinos asesinados



EUROPA PRESS
MADRID

Hamas acusó a la Junta de Paz para Gaza de “favorecer la agenda de la ocupación”, después de que el director ejecutivo, Nickolai Mladenov determinó que la primera fase del plan está “prácticamente completada” y que el “alto al fuego se ha mantenido”, pese a los casi 700 palestinos asesinados por ataques israelíes y el bloqueo de ingreso de

ayuda humanitaria. Mladenov “ignoró por completo que la ocupación no cumplió con sus obligaciones en la primera fase y no ofreció garantías reales para el cumplimiento de ninguno de los compromisos futuros”, denunció el vocero de Hamas, Basem Naim, aludiendo a la comparecencia del diplomático búlgaro ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas esta semana.

Naim criticó que Mladenov habló “de violaciones del alto el fuego sin mencionar quién viola el acuerdo,

en referencia a Israel”, y lamentó que “ignore por completo los detalles sobre la magnitud de las violaciones, entre las que destacan la muerte de más de 750 palestinos desde la entrada en vigor del acuerdo y los mil 800 heridos, así como la prohibición de la entrada de materiales de reconstrucción, el incumplimiento del acuerdo sobre la apertura del cruce de Rafah y la eliminación de la ‘línea amarilla’, demarcación a la que se habían retirado los militares israelíes en

▲ **Habitantes examinan los restos de un misil que cayó en Cisjordania reocupada, en el marco de la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán.**
Foto Afp

virtud del acuerdo alcanzado el 10 de octubre.

En un comunicado difundido por el diario *Filastín*, Hamas advirtió que Mladenov “intentó vincular todo con el tema de las armas, in-

cluyendo la retirada israelí y la reconstrucción” del enclave palestino, al condicionar las siguientes etapas al desarme de Hamas, lo que está “en contra del acuerdo de Sharm el Sheij y la resolución 2028 del Consejo de Seguridad, e incluso del propio plan del presidente estadounidense Donald Trump”.

El plan, expuesto por el director general de la Junta de Paz y “presentado a los grupos armados pertinentes”, al que tuvo acceso Al Jazeera, prevé que el desarme, uno de los componentes del alto el fuego de octubre, se implemente gradualmente a lo largo de un proceso de diversas fases en ocho meses.

Acuerdo prevé desarme del grupo de resistencia

El acuerdo contempla el desarme a cambio de que Israel permita la entrada de materiales de reconstrucción y el aumento de ayuda humanitaria al enclave. El plan prevé además la transferencia de la administración del territorio palestino a un comité nacional.

Ayer, al menos una persona murió y varias resultaron heridas tras un ataque israelí contra el campamento de Deir al Balah, en medio del supuesto alto el fuego.

En Cisjordania reocupada, las ciudades palestinas alcanzadas por la metralla mortal, en el marco de la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, carecen de sirenas o refugios, mientras que la *Cúpula de Hierro* protege de los misiles los asentamientos cercanos de Tel Aviv.

Durante días, Hadeel al-Masalmeh, palestina de 23 años, ha permanecido sentada sola en su habitación, negándose a hablar, luego de que un misil destruyó la semana pasada el salón de belleza del que era copropietaria, matando a su prima y a otras tres mujeres, dos de ellas embarazadas, cerca de Hebrón.

Si bien Hadeel sobrevivió —aunque aún necesitará otra cirugía para extraer la metralla alojada cerca de un nervio en su pierna— su padre declaró a *Middle East Eye* que el trauma ha transformado a su hija, antes alegre, en “una persona diferente”.

Caso de eutanasia conmociona España

Noelia Castillo recibió la inyección letal a los 25 años por una discapacidad motriz en 74 % de su cuerpo// Fue víctima de abusos sexuales

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Con 25 años, una discapacidad motriz de 74 por ciento y, sobre todo, un trastorno mental que le hundía en depresiones profundas e intentos de suicidio, la joven de Barcelona Noelia Castillo finalmente fue asistida en su propia habitación para recibir la eutanasia.

“Antes de pedirla veía mi mundo muy oscuro. No tenía metas ni objetivos. Siempre me sentí sola, nunca me sentí comprendida y jamás em-

patizaron conmigo. Además no puedo más con esta familia, con los dolores, con todo lo que me atormenta en la cabeza y con lo que he vivido”, relató en una entrevista un día antes de su muerte que conmocionó a España, no sólo por su edad, sino por los pormenores de su historia, que incluyó abusos sexuales, depresión y un padre alcohólico y ludópata.

Noelia luchó durante dos años para que el sistema sanitario le otorgara el derecho a la eutanasia. Lo hizo en contra de su familia, principalmente de su padre, quien se alió con la asociación ultraconservadora Abogados Cristianos, que le

asistió gratuitamente para intentar impedir que su hija lo consiguiera.

Después de un largo trasiego judicial, finalmente el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo concedió la razón a la joven, que pidió estar sola en su habitación cuando recibiera las inyecciones que terminarían con su vida.

El proceso de la eutanasia fue el habitual en los países en los que es reconocida, como Canadá, Alemania y Países Bajos, además de España. Primero le colocaron una vía intravenosa. Luego se aplicó un fármaco tranquilizante llamado midazolam. Lo siguiente fue un gramo de propofol, que es un anestésico. El último paso consistió en suministrar *curare*, un bloqueante neuromuscular, para que una vez dormida dejara de respirar sin ser consciente de ello.

Castillo tenía una paraplejía que le suponía 74 por ciento de discapacidad, pero además sufrió agresiones por parte de un ex novio, un intento de violación grupal y vivió la mayor parte de su infancia en un centro tutelado, después de que la administración catalana retiró la custodia a sus padres tras uno de sus intentos de suicidio.

El episodio más traumático de su vida fue el día 4 de octubre de 2022, cuando se arrojó por la ventana de un quinto piso para terminar con su vida; sufrió una grave e irreversible lesión medular. Desde entonces, permaneció recluida en un centro sociosanitario, la mayor parte del tiempo, se desplazaba en silla de ruedas y estaba permanentemente medicada para controlar su trastorno límite de la personalidad obsesivo-compulsivo, que le provocaba

fuertes paranoias. La mujer había solicitado la eutanasia formalmente en abril y fue aprobada tres meses después, en julio, tras varios informes y análisis de expertos. Luego de varios recursos y alegaciones, el caso llegó hasta el máximo tribunal europeo en materia de derechos humanos, en Estrasburgo, donde finalmente se autorizó la medida.

En la única entrevista que dio, concedida a Antena 3, Noelia declaró: “me voy y ustedes se quedan aquí con todo el dolor. Pero yo pienso: ¿y todo lo que yo que he sufrido durante años? Yo simplemente quiero irme en paz y dejar de sufrir”. Desde el 25 de junio de 2021, con la entrada en vigor de la eutanasia en España, hasta el 31 de diciembre de 2024, se registraron 2 mil 432 solicitudes al respecto.

Del total de procesos finalizados, 45.86 por ciento concluyó a favor del solicitante, 15 por ciento fueron denegadas y 5.8 fueron revocadas por la persona solicitante.



SEMARNAT DESCARTA DAÑO AMBIENTAL “SEVERO”

Achacan a dos chapopoterías y buque desastre en el Golfo

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

Después de 24 días de que pescadores y comunidades costeras del Golfo de México reportaron el derrame de hidrocarburo, el grupo interinstitucional del gobierno federal informó que la emergencia ambiental se atribuye a tres fuentes: un buque, aún sin identificar, y a “emanaciones naturales” de dos chapopoterías.

En la primera conferencia sobre el tema, después de tres semanas, el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales, señaló que uno de los buques que ancló frente a las costas de Coatzacoalcos hizo una descarga “ilegal” de hidrocarburo, pero no ha podido ser identificado debido a que al mismo tiempo había 13 embarcaciones en la zona de fondeo.

Detalló que cuatro de ellas siguen en aguas mexicanas y están siendo inspeccionadas por la Marina; el resto de los buques sospechosos ya navegan en aguas internacionales, por lo que se pidió apoyo externo.

“Pemex (Petróleos Mexicanos) detecta con las imágenes de satélite la mancha en el fondeadero donde estuvieron 13 buques. Cualquiera de esos pudo ser. Tenemos que inspeccionar los buques, revisar sus bitácoras y encontrar cuál lo hizo”, indicó.

La segunda fuente de contaminación proviene de dos chapopoterías —emanaciones naturales de petróleo crudo desde el subsuelo hacia la superficie—. Una de ellas está a cinco millas del puerto en



Coatzacoalcos; la segunda, ubicada en la zona de Cantarell, Campeche, sigue activa y es la principal fuente de contaminación, afirmó el secretario de Marina.

De acuerdo con el secretario de Marina, el derrame está controlado; en colaboración con Pemex ha colocado barreras marinas en las chapopoterías, además de que se realizan revisiones con drones submarinos y buzos para descartar cualquier falla estructural en las plataformas en esa región.

Desde el primer reporte sobre la llegada del contaminante en Veracruz y Tabasco denunciado por las comunidades el 2 de marzo, *La Jornada* ha documentado ampliamente el desastre.

Los pobladores han señalado

▲ Cubeta con residuos de petróleo crudo en un muelle pesquero de la ciudad de Boca del Río, Veracruz. Foto Afp

que se trata de una “emergencia ambiental” y han relatado cómo con sus propios medios comenzaron la limpieza de las costas al verse afectado sus medios de vida como la pesca y el servicio turístico, además han intentado rescatar a fauna marina alcanzada por el chapopote, entre ellos, tortugas y aves.

Desde entonces, esta casa editorial solicitó entrevistas a las autoridades ambientales para profundizar la información, pero fueron negadas por “cuestiones de

agenda” y sólo emitieron escuetos comunicados; el primero de ellos el 13 de marzo, donde por primera vez se refirió a la contaminación, y en el del día 25, se dio a conocer la conformación del grupo interinstitucional.

El secretario de Marina confirmó que la afectación abarca más de 600 kilómetros del litoral de los estados de Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, de los cuales, han podido limpiar 223 kilómetros y recolectado 430 toneladas de hidrocarburo.

Aun así, la secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, aseguró que a la fecha no existe un daño ambiental “severo”.

Señaló que la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) está interponiendo las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la República contra quien resulte responsable. La nueva directora del organismo de Semarnat, Andrea González, estuvo presente, pero no tomó la palabra para ahondar sobre el tema.

Bárcena mencionó que el grupo interinstitucional —integrado por dependencias, entre ellas la Semarnat, Marina, Pemex—, crearán un observatorio ambiental “permanente” en el Golfo de México. A la vez, se comprometió a mantener un monitoreo continuo para instrumentar las acciones necesarias de contención del contaminante.

En vísperas de las vacaciones de Semana Santa, el almirante aseguró que todas las playas de mayor afluencia turística se encuentran “limpias” y la población puede tener la confianza de acudir a ellas.

Llaman a dar despensas a pescadores de Pajapan

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Habitantes convocaron en redes sociales a reunir despensas para los habitantes de la comunidad indígena nahua El Pescador, municipio de Pajapan, afectados por el derrame de hidrocarburo que ha perjudicado al sur de Veracruz.

Argumentan que los pobladores del litoral veracruzano han debido suspender sus actividades productivas debido a la emergencia ambiental que ha contaminado el mar y la Laguna del Ostión, por lo que enfrentan una crisis alimentaria.

Se pretende incluir en las despensas alimentos básicos y artes de pesca. En una publicación para solicitar ayuda se recuerda que los problemas en El Pescador, y en general en las costas del sur veracruzano, comenzaron el 2 de marzo, luego de detectarse hidrocarburo en la bocana de la Laguna del Ostión, en perjuicio de 128 hectáreas de áreas comunales.

Entre los productos que se solicitan están frijol, arroz, atún y otros no perecederos, además de aceite para cocina, leche, café, papel higiénico, jabón y artículos de limpieza.

Asimismo se organizaron colectas para reunir materiales para las jornadas de saneamiento como overoles de seguridad, palas, rastrillos y guantes.

Sumado a ello también se han habilitado centros de acopio de cabello para elaborar barreras de contención en el agua, aunque científicos han advertido que este tipo de medida requiere tratamientos especiales para que el pelo humano pueda ser utilizado de forma adecuada.

Playas “están limpias”; hubo labor intensa desde que ocurrió el derrame: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que “hoy están limpias las playas”, tras el derrame de petróleo en el Golfo de México y la detección de nuevas manchas, cuyo origen se investiga.

Dijo que desde que ocurrió el derrame, las secretarías de Marina, Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como Petróleos Mexicanos (Pemex) y el gobierno de Veracruz han estado trabajando “con intensidad” en la limpieza de todas las playas y hoy “están en muy buenas condiciones”, además de que “hay un censo de pescadores” y se apoyará a todos, dijo.

En tanto, la Secretaría de Ma-

rina está haciendo “toda la investigación”, junto con instituciones internacionales para “ubicar el barco (de) donde hubo el primer derrame. Hay ya una hipótesis, pero tienen que confirmarla”, señaló.

La mandataria insistió en que instancias gubernamentales han trabajado, porque “parecía que (ni) Pemex, la Secretaría de Marina, el gobierno de Veracruz ni nadie, estaban haciendo nada”, pero desde el primer momento “están trabajando de manera muy intensa”.

Hoy, subrayó, las playas “están limpias” y se analiza si hay “otra fuente de hidrocarburos: ¿en donde está?, ¿cuál es el origen?, ¿por qué se da?”, para contener “cualquier contaminación adicional”.

Las manchas, afirmó en su conferencia, fueron detectadas por

Pemex al realizar sobrevuelos. Ahí mismo agregó que Greenpeace “a veces no necesariamente tiene datos científicos para sustentar lo que dice”, al recalcar que es falsa la imagen difundida hace unos días por la organización ambientalista sobre el derrame de petróleo en el Golfo de México.

“Sube una mancha como si todo el Golfo estuviera lleno de hidrocarburo, y casualmente parecía que todo salía de la refinería Dos Bocas. Esa imagen es falsa, no tiene sustento científico ni nada que ver con la situación en la que actualmente está el Golfo de México”, destacó.

A la hora de su conferencia, la titular del Ejecutivo federal dijo que no había visto que Greenpeace se retractara, pero “qué bueno que lo está reconociendo!”, expresó.

Informe detallado sobre la emergencia, exige el Senado

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado pidió a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos un informe sobre el derrame de crudo en Veracruz y Tabasco y de la investigación al respecto, a fin de contar con información actualizada sobre el origen y los daños ambientales asociados.

En un punto de acuerdo aprobado por el pleno, se exhortó a los gobiernos de dichos estados a que, junto con la Federación y los municipios involucrados fortalezcan la atención a las comunidades perjudicadas por la presencia de hidrocarburos.

Entre ellas, medidas preventivas y de vigilancia en materia de salud,

acompañamiento técnico y territorial a comunidades pesqueras y ribereñas, seguimiento a posibles afectaciones a actividades pesqueras y turísticas, así como esquemas de apoyo, información pública y coordinación institucional que permitan atender de manera oportuna las consecuencias ambientales, sociales y económicas derivadas del suceso.

Añade el documento que un derrame de hidrocarburos en una franja costera-lagunar como la del sur de Veracruz y Tabasco debe tratarse como un evento de alta sensibilidad ecológica y socioeconómica.

Recuerda el punto de acuerdo que la Unesco, a través de su Comisión Oceanográfica Intergubernamental, ha documentado que los ecosistemas de carbono azul, manglares, pastos marinos y marismas salinas, son altamente productivos.

ALEJANDRO ALEGRÍA

Eni México, la mayor productora privada de crudo en el país, negó que alguno de sus buques sea el responsable del derrame de hidrocarburos en las costas de Veracruz y Tabasco.

Aunque las autoridades del país han señalado que el derrame fue hecho por un privado, la firma italiana señaló que ha realizado revisiones y confirmó que “no ha ocurrido ningún derrame de hidrocarburos relacionado con las operaciones de Eni México”.

La empresa aseguró que todas sus instalaciones continúan operando de manera segura y en pleno cumplimiento de las regulaciones ambientales y de las mejores prácticas de la industria.

Fuentes allegadas al Petróleo Mexicanos (Pemex) confirmaron que sí fue un privado, pero señalaron que continúan las in-

Descarta Eni México responsabilidad de sus buques en el derrame

La italiana, de las principales productoras privadas del país

vestigaciones para determinar al responsable.

Las actividades de exploración y producción en el sector energético mexicano de la italiana comenzaron en 2015.

Ese mismo año estableció su filial en el país y firmó contratos de producción compartida, convirtiéndose actualmente en uno de los principales operadores privados de

hidrocarburos en aguas someras. Eni México es uno de los principales productores privados del país a través del Bloque 1 y participa en siete bloques de exploración en la Cuenca Sur, en seis de ellos como operador.

Eni descubrió petróleo en Saaken, Bloque 10, con 200 millones de barriles confirmados y potencial adicional. En el Prospecto Sayuli-

ta descubrió crudo, con potencial de 150-200 millones de barriles.

En marzo de 2023, también hizo un descubrimiento en el Prospecto Yatzil del Bloque 7, el cual podría contener más de 200 millones de barriles.

También se suma el hallazgo en el Bloque 9, Cuenca Salina, con reservas estimadas de 300-400 millones de barriles equivalentes.

RUBICELA MORELOS CRUZ

CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Sandra Rosa Camacho Flores, activista social del municipio de Temoac fue asesinada por sujetos armados ayer en la tarde de ayer en su domicilio ubicado en la cabecera de esa demarcación del oriente de Morelos, y a unos 79 kilómetros de Cuernavaca. En agosto de 2025, la defensora denunció ante la gobernadora Margarita González, la inseguridad que padece la demarcación.

De 2020 a la fecha han sido asesinados al menos ocho líderes sociales en Morelos: Samir Flores Soberanes (2020), opositor al Proyecto Integral Morelos (PIM); Isaac Medardo Herrera (2020), ambientalista; Rodrigo Morales (2021), ambientalista; Alejandro García Zagal (2021), defensor del agua; Ana Luisa Garduño (2022); Francisco Vázquez, opositor al PIM; María Fernanda Rejón Molina (2023); Carolina Plascencia Carvajal, presidenta suplente de Asurco.

Camacho Flores señaló a una familia relacionada con el alcalde de Temoac, el pevemista Valentín Lavín Romero, de ser la responsable del cobro de piso a comercios grandes y pequeños, y de generar actos violentos en el poblado.

En esa ocasión, la mandataria estatal acudió a Temoac para encabezar una mesa de construcción de seguridad y paz en la entidad, donde la activista logró abordarla y se hizo escuchar.

“Es una familia la que está en todo esto. Mucha gente no presenta denuncias por temor a represalias o a que les disparen. Hace unos 15 días balearon una casa porque cobraron piso y no los atendieron; entonces, van y atacan la vivienda de la persona.

“Así es en todos lados; todo el tiempo se escuchan balaceras. Necesitamos que la Guardia Nacional venga. Tenemos un espacio para darles alojamiento; queremos que la paz regrese a Temoac”, expuso Sandra Rosa ante Margarita González, quien prometió investigar.

Matan a tiros a la luchadora social Sandra Camacho, en Temoac, Morelos



▲ Miles de mujeres transitan por la avenida Emiliano Zapata, en Cuernavaca, Morelos, durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer, del 8 de marzo pasado. Foto Rubicela Morelos

La también ex candidata del Partido del Trabajo a la presidencia municipal en las pasadas elecciones había mostrado preocupación por sus comentarios. “Mi vida está en riesgo porque soy la única que se está inconformando. Mire la gente que llegó, yo no la invité porque muchas veces se toman represalias contra los pobladores”, aseguró.

Acusó de violencia a parientes de edil pevemista

Vecinos dijeron que Sandra Rosa acusó a los parientes de Lavín Romero de ser los generadores de violencia en la zona, porque es yerno de la ex tesorera municipal, Angelina N, *La Patrona* y jefa de una célula criminal de la región denominada *Los Aparicio* y/o *Huazul-*

cos. Angelina N está recluida en un penal estatal acusada de cometer secuestro exprés, extorsión y delitos contra la salud.

La Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos calificó de grave el asesinato de la luchadora social, quien formaba parte de la Unión de Municipios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Morelos. “Ya basta de violencia feminicida en el estado”, manifestó.

La Fiscalía General del Estado (FGE), en tanto, dijo que agotará todas las líneas de investigación en torno al crimen de Sandra Rosa, cuyas indagatorias se harán con perspectiva de género por el delito de feminicidio.

Asimismo, el gobierno del estado expresó una enérgica condena y manifestó sus condolencias a sus familiares.

“El Poder Ejecutivo expresa su solidaridad con familiares y amistades, y reafirma que en Morelos, frente a cualquier acto de violencia, la ley se aplica con firmeza y no habrá impunidad”, indicó.

En menos de un mes, 13 crímenes

Una mujer de unos 40 años fue ultimada por hombres armados que iban a bordo de una motocicleta, la mañana de ayer en el municipio de Jiutepec, informaron fuentes policíacas.

Con el crimen de la defensora social y éste caso suman 13 homicidios dolosos de mujeres en lo que va de marzo y 31, de enero a esta fecha, según datos de organizaciones civiles.

Los primeros feminicidios registrados este mes corresponden a las alumnas de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), Kimberly N y Karol N; la primera localizada muerta en Cuernavaca y la segunda, en Coatetelco, vecino de Mazatepec, donde estudiaba la joven.

Juez dicta internamiento para menor que asesinó a 2 maestras en Michoacán

MARCO ANTONIO DUARTE
Y ERNESTO MARTÍNEZCORRESPONSALES
MORELIA, MICH.

Un juez especializado en justicia penal para adolescentes fijó la medida cautelar de internamiento preventivo a Osmar N, estudiante de 15 años, acusado de asesinar con un rifle de asalto a dos profesoras de la escuela preparatoria Antón Makárenko, en el municipio de Lázaro Cárdenas.

En la audiencia inicial, ayer en la mañana en Morelia, el juzgador autorizó la duplicidad del término constitucional, por lo que el procedimiento continuará el 30 de marzo a las 9 horas. Osmar N quedará internado en la Unidad Especializada para Adolescentes y Adultos Jóvenes, en el sur de la capital michoacana, donde ha recibido la asesoría legal de una defensora de oficio.

En la diligencia, al menor lo acompañó su madre, con quien escuchó la imputación en su contra que hizo la Fiscalía General del Estado (FGE) por feminicidio y portación de arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Fiscalía busca teléfono celular de Osmar N

Carlos Torres Piña, fiscal de Michoacán, reveló que la fiscalía estatal busca el teléfono celular de Osmar N; “creíamos que los padres nos lo iban a entregar, porque al tenerlo no lo traía”, precisó.

Añadió que “la importancia de tener este dispositivo es para ver qué lo motiva, qué lo orilla; si es (por) una tendencia con estas características de redes sociales (grupos *incels*) o si hay algún personaje u otra persona que lo orilló a esta determinación”, dijo.

También refirió que la FGE revisó la vivienda del adolescente, con autorización de la madre, donde fueron encontrados elementos que son analizados, como medicinas para un tratamiento del menor.

De ser encontrado responsable del doble feminicidio, Osmar N, al tener 15 años, alcanzaría una sanción máxima de tres años de internamiento. “Así dice la ley, sólo quienes tienen más de 16 y menos de 18 alcanzan los cinco años”, aclaró el fiscal.

Por su parte, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla anunció que su administración prepara una iniciativa que enviará al Congreso de la Unión para buscar que sean juzgados como adultos aquellos menores que cometan delitos de alto impacto. “Tenemos que defender a las víctimas, no a los delincuentes, esta situación es para que sean juzgados como adultos, igual que tengan la pena de homicidio que establece el Código Penal”.



SUBENSAMBLES INTERNACIONALES ANUNCIÓ BANCARROTA

Cierre de maquiladora en Juárez deja sin empleo a mil 600 obreros

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Mil 600 obreros perderán sus empleos a consecuencia del cierre de la maquiladora Subensambles Internacionales (Trico) en Ciudad Juárez, derivado de la quiebra del consorcio First Brands Group.

Hace dos meses cerraron otras cuatro maquiladoras también dedicadas a la manufactura de autopartes relacionadas con el citado corporativo estadounidense.

“Notificaron antier que se fueron a bancarrota, y no es novedad, hicieron lo mismo que en Trico Matamoros, y la Federación Autónoma del Sindicalismo Independiente en México (Fasim), su sindicato, permitió que se sacara producto terminado, la mejor maquinaria, moldes para fabricación de autopartes con valor de miles

de dólares, desde enero, y ahora éstos malvados están diciendo que ya no se puede hacer nada”, expuso la abogada laboral Susana Prieto Terrazas.

“Ya fue la gente del Centro Federal de Conciliación a decirles (a los operarios cesados) que no les queda de otra más que demandar; y ahí está su sindicato, ahorita los tienen en largas colas, tomándoles firmas; no sabe la gente ni qué va a hacer, no sabe ni qué decidir, están literalmente con una mano adelante y otra atrás, sin conocimiento de nada”, añadió.

Susana Prieto recordó que el 26 de enero pasado se supo de la quiebra de First Brands Group, que cerró cuatro maquiladoras en Ciudad Juárez y una en Matamoros, Tamaulipas, mientras el sindicato de Trico, el Fasim, reaccionó con un emplazamiento a huelga, pero por revisión salarial.

Apuntó que “los secretarios ge-

nerales del sindicato desistieron de los emplazamientos a huelga y permitieron que se sacara todo el producto terminado, las máquinas más importantes”.

En un comunicado, la coordinación estatal del Fasim en Chihuahua aseguró que “los más de mil 600 trabajadores fueron dejados sin empleo de manera abrupta, en un contexto internacional donde ya existen acusaciones formales por fraude en contra de los principales directivos del grupo empresarial al que pertenece la compañía”.

Empleados de Subensambles Internacionales comenzaron ayer un plantón ante la maquiladora, durante el cual bloquearon el acceso a la nave industrial con un montacargas y un automóvil, para evitar la sustracción de más producto terminado y maquinaria.

La gerencia de la maquiladora notificó a los trabajadores que

recibirán únicamente su salario semanal y su fondo de ahorro, sin indemnización ni finiquito por despido.

“Lo que les dije que iba a pasar, se lo dije al gobierno federal, al gobierno estatal, al gobierno municipal, ya pasó; en México, 13 mil personas se quedarán sin empleo gracias a los malditos defraudadores de First Brands Group”, advirtió Prieto Terrazas.

Según el Consejo de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, Subensambles Internacionales Planta 2 es la quinta maquiladora en Ciudad Juárez perteneciente a First Brands Group que cierra debido a la bancarrota.

Con este último cierre, sumarán alrededor de 2 mil 900 trabajadores que pierden su empleo en la localidad. En enero pasado cerraron las maquiladoras Hopkins, Centric Parts, JCC Planta 3 y Brake Parts Inc.

Es legítima la huelga de empleados de Tornel, señala jueza federal en la CDMX

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
TULTITLÁN, MÉX.

La jueza Graciela Treviño Garza del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, con sede en la Ciudad de México, emitió ayer la declaratoria de existencia de huelga en la empresa de llantas Tornel, luego del recuento de votos el domingo 22, en el cual 883 obreros votaron a favor de avalar el movimiento laboral, y 113 en contra.

“Vamos adelante, seguimos luchando, estamos más unidos que nunca”, planteó el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de dicha compañía hulera, Gerardo Alberto Meneses Ávila, quien informó que la juzgadora resolvió ayer que su huelga es legítima.

Meneses Ávila planteó que la base trabajadora mantiene la suspensión de actividades en las cuatro plantas de Tornel: en las alcaldías Azcapotzalco (dos) y Miguel Hidalgo (una) de la Ciudad de México, y en el municipio mexiquense de Tultitlán (una).

Con la resolución de la juzgadora, el patrón sigue obligado a respetar la decisión de sus obreros, que comenzaron su movimiento el 23 de febrero, comentó el dirigente sindical. Gerardo Alberto Meneses planteó que la huelga está en la etapa de negociaciones entre el sindicato y la representación patronal, para llegar a acuerdos de solución a las demandas y cumplimiento a su contrato.

Suman apoyos

En tanto, sectores de la sociedad civil y laboral ofrecieron su respaldo a los trabajadores de la compañía llantera, entre ellos estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes impulsaron una colecta de víveres para los huelguistas.

Asimismo llamaron a donar artículos de uso personal como bloqueador solar, mantas, cobijas, ropa para el frío, resistencias, extensiones de conducción eléctrica, toallas antibacteriales, objetos para cubrirse del sol, botiquín para primeros auxilios y bolsas de plástico para basura.

También llevaron apoyos alimenticios a los obreros en paro estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana, así como ex trabajadores de la empresa Good Year Oxo; también expresaron su apoyo el Sindicato Único de Trabajadores de la UNAM; el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Unión Nacional de Trabajadores, y otros más.

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Productores de frijol protestan por cierre del programa de acopio; “nos excluyeron”

Decenas de productores de frijol intensificaron ayer sus protestas tras darse a conocer que en una reunión a puerta cerrada, entre el gobernador David Monreal Ávila y María Luisa Albores González, titular de Alimentación para el Bienestar, se dio por concluido el programa federal de acopio de la gramínea, con “una inversión histórica de 2 mil 600 millones de pesos en beneficio de más de 11 mil campesinos de Zacatecas”.

Inconformes porque los excluyeron del programa, los agricultores de ocho municipios del centro del estado bloquearon por más de 12 horas cuatro puntos de la capital zacatecana: la plaza de armas, frente a palacio de gobierno estatal, en el bulevar Héroes de Chapultepec y en la Comisión Federal de Electricidad.

Advertieron que de no ser atendidos por las autoridades estatales, el próximo sábado boicotarán la inauguración del Festival Cultural de Zacatecas, el cual se instala sobre la plaza de armas, y al que está invitada la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

A dos semanas de bloqueos, los agricultores demandaron que se les de cupo a 5 mil toneladas de la leguminosa para los campesinos de Villa de Cos, Morelos, Calera, Panuco, Vetagrande, Fresnillo, Pinos y Guadalupe”.

Su indignación creció al enterarse, por un comunicado de la reunión y sus acuerdos, respecto a que “se cumplió cabalmente con el programa de acopio de frijol. Actualmente se tienen más de 90 mil toneladas acopiadas y cerrará con



96 mil, una cifra sin precedente”, pues en 2025 “se recabaron 57 mil toneladas”, refiere el boletín.

Rubén Hernández e Isaías Castro Trejo, voceros de los campesinos, expusieron: “estamos muy molestos con la maestra Albores porque vino y no fueron capaces de invitarnos a una mesa de diálogo... los números no cuadran ni para nosotros ni para ellos.”

“Hace una semana el secretario general gobierno, Rodrigo

Muguerza publicó que la administración estatal había gestionado 16 mil toneladas más (adicionales a 80 mil toneladas iniciales), para los productores y que con eso solucionaban las cosas, que nos fuéramos a nuestras comunidades a esperar nuestros costales”, relató.

Sin embargo, reprochó Rubén Hernández, “lo que dice Albores y el gobernador es que tienen solamente 138 mil costales más para acopiar, y bueno esos 138 mil cos-

▲ Con tractores y camionetas, productores de frijol de varios municipios bloquearon ayer por varias horas la plaza de armas de Zacatecas. Foto Alfredo Valadez

tales equivalen a 4 mil 166 kilos. Si los repartimos en los 54 centros de acopio, nos va a tocar 76 toneladas en cada centro de acopio, y eso pues no nos lleva a ningún lado”.

MARCAS INTERPUSIERON DENUNCIAS: SANTIAGO NIETO

Decomisan 25 toneladas de mercancía deportiva apócrifa en el barrio de Tepito

Asciende a 15.3 millones de pesos // Playeras, gorras y productos de la FIFA, entre lo incautado

KEVIN RUIZ

Como parte de la operación Limpieza, el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) aseguró, en coordinación con el área de inteligencia policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 25 toneladas de mercancía con valor de 15.3 millones de pesos en cuatro bodegas y 15 locales en la calle Aztecas número 46, en Tepito.

Playeras de futbol de las marcas Adidas, Nike, Umbro, Reebok, Puma, Under Armour, Charly, Jordan, Pirma, New Balance y Keuka, así como gorras New Era, Champion y Aba Sport, e incluso mercancía de la FIFA, todas apócrifas, fueron halladas en estos negocios como parte de las investigaciones emprendidas mediante esta estrategia, que sumaron 80 mil 973 productos de origen asiático que quedaron bajo resguardo.

Desde que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, inició esta estrategia, se han realizado 21 operativos en todo el país, ocho en la Ciudad de México, en José María Izazaga 89, de 2024 a la fecha.

Las bodegas contaban con chapas reforzadas para el resguardo de la mercancía proveniente de Asia, principalmente, donde se podían encontrar prendas deportivas a bajo costo y balones, entre otros objetos.

El director de IMPI, Santiago Nieto, refirió que recibieron denuncias de las marcas, por lo que acudieron a Tepito y aseguraron los locales y bodegas.

“Este operativo es resultado de un proceso de investigación que

ejerce de oficio el IMPI, con el acompañamiento de varios despachos de los titulares de las marcas que hoy se están protegiendo, con el fin de retirar del mercado productos que afectan los derechos de las empresas que pagan impuestos y que dan trabajo a mexicanas y mexicanos”, señaló.

Dijo que se solicitó información de los dueños de los inmuebles para que se iniciara un procedimiento administrativo, y que el operativo

en Tepito representa el comienzo de una serie de acciones coordinadas que se emprenderán en el contexto de la Copa Mundial de Fútbol, que consistirán en la realización de operativos permanentes en los alrededores de los estadios y en los *fan fest*.

Pasadas las 10 de la mañana, elementos de inteligencia de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la SSC, personal del IMPI y elementos de la Secretaría



◀▲ Autoridades federales y capitalinas aseguraron 25 toneladas de mercancía con valor de 15.3 millones de pesos en cuatro bodegas y 15 locales en la calle Aztecas número 46, en Tepito. Fotos Alfredo Domínguez Noriega

de Marina arribaron hasta la calle Aztecas, en la colonia Morelos, para comenzar el operativo.

Los trabajadores de esos lugares fueron retirados para que se hiciera la contabilidad de la mercancía, así como el embalaje, y posteriormente fue cargada en dos camiones que salieron del lugar minutos después de las 14 horas.

Playeras de futbol, balones Trionda del Mundial, uniformes completos de la selección mexicana y otras que participarán en la justa deportiva, se encontraban a la venta, todos de manufactura asiática.

La semana pasada, Santiago Nieto había adelantado a este diario que se realizaría dicho despliegue al detectar el arribo de mercancía ilícita a esta zona comercial, donde también se ha detectado la venta de cigarros piratas.

ELBA MÓNICA BRAVO

Comerciantes ambulantes venden playeras de la selección mexicana piratas en 350 pesos en calles del Centro Histórico. Algunos de los sitios corresponden a reubicaciones que han hecho las autoridades locales, como las calles López y Dolores, luego de que, a decir de los entrevistados: “nos quitaron de (la avenida) Juárez nada más en lo que pasa el Mundial”.

Por su parte, el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercioPequeño), Gerardo Cleto López, se congratuló del operativo que realizaron las autoridades en Tepito, pero señaló que “quedó como queso

A todo lo que da, venta de prendas piratas en el Centro; ambulante, distribuidor principal: empresario

gruere porque los artículos relacionados con la selección mexicana se están comercializando entre los productos chinos desde hace dos meses”.

En entrevista, aseguró que la entrada de la mercancía pirata “llega por las aduanas, llegan en contenedores y su principal red de distribución es el ambulante”.

“Qué bien por el operativo, pero hay más de 100 puntos de medio

mayoreo que se distribuyen en el ambulante, es lo común”, indicó, tras insistir en que se requiere un reordenamiento del comercio informal a fondo y una política pública de mediano y largo plazos.

Ni tardos ni perezosos

En las dos aceras de la calle López, que hasta hace un mes estaba libre de vendedores, ayer había puestos

semifijos. Algunos comerciantes aprovecharon la barda de una tienda departamental para exhibir las playeras del Mundial, así como de diversos equipos de futbol nacional e internacional, y mercancía diversa.

Los entrevistados, quienes optaron por no revelar sus nombres, indicaron que “aquí nos dejan vender, nos repartieron, unos estamos en López, otros en el Barrio Chino,

aunque ahí quedaron bien amontonados, otros en la Alameda y en la plaza de La Solidaridad, y los demás en otras calles”.

En avenida Balderas también se ofrecen playeras mundialistas y para “dar precio” al mayoreo entregan una tarjeta con un número de WhatsApp.

Los vendedores explicaron que la playera blanca es la que utilizan los jugadores de la selección en las justas deportivas en calidad de visitantes; la verde, cuando juegan como locales, y la negra la ponen en promoción en 280 pesos, porque es una edición anterior.

La ropa pirata se vende en dos ediciones: como “aficionado, que tiene logotipos bordados, o plastificados, que corresponden a la versión de jugador”.



JOSEFINA QUINTERO MORALES

Gobierno limpia de vendedores zona del estadio Azteca; los instala en área escolar

A las autoridades no les importó el caos que provocan, reprochan vecinos

En aceras, vialidades, zonas peatonales y de obras fueron reubicados los vendedores en vía pública que se colocaban en las inmediaciones del estadio Azteca. Sin embargo, residentes de Coapa denunciaron que a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía de Tlalpan les resultó “práctico” instalarlos en las avenidas Acoxa, Federación Mexicana de Fútbol y Prolongación División del Norte.

Vecinos de las colonias San Bartolo el Chico, Ex Hacienda de San Juan y Vergel del Sur, en la alcaldía de Tlalpan, señalaron que de un día para otro se encontraron con puestos metálicos colocados sobre la banqueta de la avenida Acoxa, sin importar que obstruyen el paso a estudiantes, adultos mayores y transeúntes, quienes se ven obligados a bajar al arroyo vehicular con el riesgo de ser atropellados por el “corredor comercial que crearon”.

Sobre la citada vialidad hay tanques de gas, enseres y estructuras tubulares, además de que “ya se hizo costumbre que camiones oficiales y máquinas que se utilizan en las obras que se realizan en las inmediaciones del Coloso de Santa Úrsula maniobren o descarguen en esta vía.

La reubicación de vendedores, indicaron, llegó hasta Prolongación Canal de Miramontes. “No les importó el caos que provocan las obras que se realizan a metros del Tec de Monterrey, ya que a unos pasos de

las montañas de cascajo colocaron los puestos metálicos”.

Sobre este tramo, con dirección al Periférico, las banquetas están ocupadas con material de construcción, por lo cual los puestos de comerciantes fueron colocados en jardineras y el arroyo vehicular.

Ante el caos y la obstrucción de la movilidad en la zona, los vecinos se organizan en contra de las “arbitrariedades” y anunciaron que el sábado 28 de marzo, cuando se jugará el partido amistoso entre México y Portugal, saldrán a tomar las calles.

Además, exigieron a la alcaldesa

de Tlalpan, Gabriela Osorio, que impida que la reubicación de los vendedores que hizo el gobierno de la ciudad se concrete, porque donde se hizo la reubicación son zonas escolares y de gran afluencia vehicular.

Mientras, colectivos ciudadanos que anunciaron la *megarreta* contra

la inauguración del estadio Azteca (hoy Banorte) cambiaron la sede de su protesta a la explanada de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en busca de visibilizar el despojo, la *turistificación*, desapariciones y represión tras la realización del Mundial de Fútbol.



► Los puestos de lámina que estaban instalados en las inmediaciones del estadio Azteca fueron reubicados en avenida Acoxa sin previa consulta vecinal y sin respetar espacios peatonales. Foto Luis Castillo

Precio actual de combustibles aún es manejable y absorbible por los prestadores de servicios: Canaco

ELBA MÓNICA BRAVO

El incremento en los precios de los combustibles como diésel y la gasolina Premium, que ronda 30 pesos el litro en algunas estaciones en la capital del país, “aún es manejable y hasta absorbible por los prestadores de servicios, incluso los turísticos”.

Así lo aseguró el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México, Vicente Gutiérrez Camposeco, quien consideró que la tendencia al alza de los hidrocarburos responde al conflicto en Medio Oriente: “está pegando en todo el mundo y México no es ajeno”; sin embargo, insistió en que el aumento todavía es marginal.

Explicó que el costo del diésel y de la gasolina Premium “puede llegar a pegar e impactar de alguna manera, si va a muy largo plazo, en

el proceso inflacionario del país”, pero reiteró que “todavía hay margen de maniobra para amortiguar, porque tampoco nos conviene como empresarios incrementar los precios, ya que tenemos competencia internacional y productos ilegales en la Ciudad de México.

“Entonces, los clientes van a buscar lo que más convenga en su economía”, por ejemplo, si en un

restaurante se aumentan los precios de los platillos, “entonces el consumidor se va a otro sitio, se va a la fonda o al tianguis”, expresó.

En caso de que el alza de los combustibles se utilice “como pretexto” para aplicar aumentos, “el cliente se cambia, se va a otro lugar, esa es la ley de la oferta y la demanda”. En otros casos, indicó, ya hay precios pactados en algunos establecimientos, como son los paquetes en los hoteles.

Mencionó que el diésel es uno de los combustibles más utilizados por el autotransporte, pero expuso que el alza aún no impacta directamente en el precio del producto final, sino en el costo directo de producción.

Precisó que en todo caso la tendencia al alza en los hidrocarburos “no es lineal”, es decir, que el hecho de que el combustible aumente uno por ciento no significa que los productos o servicios finales suban en esa proporción.

“

La tendencia es por el conflicto en Medio Oriente y está pegando en todo el mundo

Aprueba el Congreso de la CDMX reforma que elimina las pensiones doradas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad la reforma que elimina las llamadas pensiones doradas.

Tras haber sido aprobada por el Congreso de la Unión, el Legislativo local, en su carácter de Constituyente Permanente, aprobó la reforma luego de que diputados locales señalaron que los puestos públicos son encargos y no una manera de enriquecimiento a costa del pueblo.

En su intervención, la diputada Xóchitl Bravo, de Morena, señaló que las altas pensiones y jubilaciones representan un uso indebido del poder para construir privilegios económicos.

La diputada Elvia Estrada, del Verde Ecologista, calificó de necesaria esta reforma, ya que la mayoría de las personas jubiladas en México tienen que “estirar el dinero” para cubrir lo básico, en contraste con quienes reciben pensiones exorbitantes en el sector público

“Esta reforma trata de acabar con privilegios excesivos, de cerrar los espacios a los abusos. Se trata de que el presupuesto sirva para mejorar la vida de quienes más lo necesitan.”

En tanto, Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano, consideró que el dictamen no se elaboró bajo el esquema de una justicia intergeneracional.

“Mi generación trabaja hoy para pagar las pensiones de las generaciones que nos antecieron, pero no tenemos asegurado cómo se van a financiar nuestras pensiones, ni siquiera tenemos asegurado si nos vamos a pensionar”, expresó.

Por otra parte, en la sesión de ayer, el pleno aprobó la licencia a Paul Martín Barba para dejar de ser juez local y dirigir el Instituto de Estudios Judiciales.

Según la misiva enviada a la Junta de Coordinación Política, la licencia de Martín Barba empezaría el 2 de abril para ausentarse de sus labores un año como juez del sistema procesal penal acusatorio.

Se desiste empresa de continuar con espectáculo en el parque Lira

La PAOT levanta suspensión de manera provisional // Vecinos celebran decisión // Es un avance en la defensa del espacio

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y MARA XIMENA PÉREZ

La empresa Beste Templen se desistió de realizar el espectáculo *Alicia en el país de las maravillas* en el parque Lira, al considerar que no era viable continuar con la gestión de los permisos faltantes, como tampoco se contaba con las condiciones técnicas y operativas requeridas para garantizar su realización adecuada.

Ante ello, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) levantó, de manera provisional, la suspensión de activi-

dades impuesta a la empresa para que realice los trabajos de retiro del mobiliario y estructuras que había colocado para la realización del evento, que causó la oposición vecinal.

La dependencia estimó que estas labores llevarán aproximadamente 10 días, y después procederá al levantamiento definitivo de la medida precautoria, con la finalidad de restablecer plenamente las condiciones del espacio público y garantizar la protección del patrimonio ambiental y cultural del sitio.

La PAOT aseguró que fue la propia compañía la que solicitó la

cancelación del proceso para continuar con los trámites pendientes y se desistió de llevar a cabo el espectáculo en las condiciones previstas.

La suspensión de actividades derivó de una investigación iniciada a partir de 11 denuncias ciudadanas que alertaron sobre posibles afectaciones al patrimonio cultural y ambiental del parque, y procedió cuando se corroboró que la empresa no contaba con las autorizaciones en materia de conservación patrimonial y ambiental.

A este proceso se sumó una acción pública promovida por vecinos del parque Lira. En atención a un requerimiento del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, el Instituto de Verificación Administrativa había colocado otros sellos de suspensión para detener cualquier instalación o explotación del área verde

y patrimonial, además de asegurar el libre tránsito dentro del parque.

Vecinos de colonias cercanas al parque Lira celebraron que la empresa se desistiera de realizar el espectáculo e inicie el retiro de las estructuras colocadas, pues representa un avance en la defensa del espacio público.

Añadieron que el retiro del mobiliario debe ser un paso hacia la recuperación del parque, por lo que mantendrán vigilancia sobre el desarrollo del proceso y las resoluciones de las autoridades.

▼ La empresa Beste Temple retirará el mobiliario destinado al evento *Alicia en el país de las maravillas* luego de que renunció a llevarlo a cabo por su inviabilidad legal. Foto Yazmín Ortega Cortés



Modernización de la red mejora abasto de agua en 20 colonias de Contreras

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Las obras de modernización de la infraestructura hidráulica realizadas en la alcaldía de La Magdalena Contreras, con una inversión de 150 millones de pesos, permitieron aumentar en 100 litros por segundo el caudal disponible —equivalente a 9 millones de litros diarios adicionales—, con lo que se mejoró el servicio en más de 20 colonias, entre ellas Tierra Unida y Lomas de San Bernabé, donde se triplicaron las horas de suministro.

Así lo informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien aseguró que con ello se reducirá la dependencia de pipas durante la época de estiaje, en la que históricamente se padece más la escasez del líquido, especialmente en las zonas altas de la demarcación.

Presentación de avances

En la presentación de los avances en la materia, afirmó que, además, se logró disminuir 23 por ciento la incidencia de fugas y 19 por ciento los reportes por falta de agua, gracias a la automatización de pozos, la instalación de transmisores de presión y la implementación de sistemas de telemetría que permiten monitorear la red hidráulica en tiempo real.

Respecto del drenaje, se retiraron más de 18 mil metros cúbicos de azolve y residuos de presas y cuerpos de regulación, volumen equivalente a siete albercas olímpicas, con la finalidad de prevenir inundaciones durante la temporada de lluvias.

Posteriormente, la mandataria supervisó los trabajos de construcción de la primera Utopía en esta alcaldía, en la colonia El Oyamel, donde decenas de trabajadores laboran a marchas forzadas para inaugurar este espacio en dos meses. “Lo más difícil ya se realizó: la estructura, la cimentación, los muros y las losas. Actualmente se trabaja en los acabados finales”, comentó Brugada.

MARÍA XIMENA PÉREZ

Situación jurídica y falta de protocolo retrasan adopción de animales del Refugio Franciscano

Las secretarías de Medio Ambiente (Sedema) y de Salud (Sedesa), junto con autoridades del gobierno capitalino, informaron que la adopción de animales rescatados del Refugio Franciscano, en Cuajimalpa, todavía no está en marcha, debido a que antes debe resolverse la situación jurídica de los ejemplares y definirse un protocolo conjunto.

Aunque la administración capitalina reiteró que su política es que los perros encuentren un hogar seguro, la titular de la Sedema, Julia Álvarez Icaza, precisó que “por el momento no estaríamos hablando de adopción inmediata” y que ese

proceso se dará a conocer cuando sea el momento procesal oportuno.

Ayer, en conferencia de prensa, el subsecretario de Concertación Política, Prevención y Buen Gobierno, Juan José García Ochoa, señaló que mantienen diálogo con representantes del Refugio y avanzan en un mecanismo conjunto de adopción; no obstante, la posible operación del sitio dependerá de la revisión técnica y jurídica del predio.

Al respecto, Álvarez Icaza precisó que la revisión considera el manejo

de las descargas de aguas residuales, la cercanía con un área de valor ambiental, la atención veterinaria y la capacidad para alojar animales.

También señaló que 824 animales permanecen bajo resguardo del gobierno capitalino y que, en los próximos días, 293 serán trasladados del Ajusco a la Brigada de Vigilancia Animal.

La secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman, informó que desde el desalojo de animales se han registrado 34 decesos —12 en

el deportivo Galeana, en la alcaldía Gustavo A. Madero; 11 en el albergue del Ajusco y 11 en la Brigada de Vigilancia Animal, en Xochimilco—.

Detalló que de los 76 perros trasladados al Hospital Veterinario, 34 permanecen hospitalizados y seis de ellos están diagnosticados con tumores cancerígenos; 37 gatos permanecen en una clínica veterinaria privada con mejoras y su salud es favorable.

Agregaron que la plataforma de transparencia anunciada para dar

seguimiento a los canes y felinos “ya está terminada” y más adelante podría convertirse en una vía para adopciones a mediano o largo plazo.

A su vez, la Fundación Antonio Haghenbeck sostuvo que el posicionamiento emitido por las autoridades constituye un reconocimiento explícito de conducta sistemáticas de maltrato, y apremió a que los animales accedan cuanto antes a procesos de adopción, al afirmar que existen condiciones jurídicas para ello.



EDICTOS.

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

TERCERO INTERESADO.

Crédito Real, sociedad anónima Bursátil de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, al presente asunto.

En los autos del juicio de amparo 1417/2023-1, promovido por Luis Antonio Sahagún Rodríguez, contra actos del Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, admitida la demanda por auto de uno de diciembre de dos mil veintitrés y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordena emplazar por este medio al tercero interesado Crédito Real, sociedad anónima Bursátil de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, haciéndole de su conocimiento que puede apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por lista, conforme a lo previsto en el artículo 27 fracción III, inciso b, de la Ley de Amparo; dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo, para los efectos legales a que haya lugar.

En la Ciudad de Naucalpan de Juárez a veintitrés de febrero de dos mil veintiséis.

LA PERSONA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

LIC. NONDEHUI LILA MIRANDA GUTIÉRREZ

PRIMER AVISO NOTARIAL

MAESTRO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta Y Ocho del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 27,179, de fecha 20 veinte de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSÉ SALUD DÍAZ GONZÁLEZ, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor de MA. GUADALUPE DÍAZ MARTÍNEZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
D.C. 600/2025

EDICTO

Se notifica a:
Raúl Bustamante Chaparro.
Gregorio Rosales Cárdenas.

Que en los autos del cuaderno de amparo directo 600/2025, promovido por Virginia Ocampo Ávila, por derecho propio, contra la sentencia de veintiseis de agosto de dos mil veinticinco, pronunciada por la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el toca 324/2025/1, se ordenó emplazar a ustedes por medio de edictos, por virtud de ignorarse su domicilio, y en su carácter de terceros interesados, la interposición del juicio de amparo directo ante el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal dentro de un término máximo de treinta días en defensa de sus intereses contados a partir del día siguiente a la última publicación, una vez hecho lo anterior o transcurrido ese plazo, se continuará con el procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, dejando a su disposición en la secretaría de acuerdos del referido tribunal las copias simples correspondientes.

Ciudad de México, a nueve de enero de dos mil veintiséis.

Michelle Morales Hernández.
Secretaría de acuerdos del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.
Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTOS

Demandada: Cogmex, sociedad anónima de capital variable.

En el lugar en que se encuentre, le hago saber que: En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil Oral 607/2024-VI del índice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, con sede en Ciudad de México, Holcim México Operaciones, sociedad anónima de capital variable, la señalo como demandada y por acuerdo de veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación nacional y uno de circulación local en Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV, y 1070, último párrafo, del Código de Comercio. La actora le demanda las siguientes prestaciones: "...A. El pago de la cantidad de \$4,000,000.00 (cuatro millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal. Deuda que deriva de un pagaré que el Deudor Principal y su Aval suscribieron a favor de HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, S.A DE C.V. B. El pago de los intereses moratorios generados y que se sigan generando, a razón del 4% mensual a partir de la fecha de vencimiento de los documentos base de la acción y hasta su total liquidación. C. El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio..."

Se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contactos a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, presente su contestación por escrito ante este juzgado, apercibida que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y, las notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por lista electrónica.

Se requiere a la demandada, para que pague a la actora cuatro millones de pesos, por concepto de suerte principal y, en caso de no hacer el pago, señale bienes suficientes para garantizar el pago de ese importe.

En el entendido que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la actora, respecto de lo cual se precisa que deberá realizar dicho señalamiento dentro de los tres días siguientes a la fecha de la publicación del último edicto, con fundamento en la fracción VI del artículo 1079 del Código de Comercio.

Se exhorta a la demandada para que dé contestación preferentemente, mediante el empleo de la firma electrónica, a través del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación.

Queda a su disposición en la secretaría de este juzgado federal copia de la demanda y de los documentos anexos a la misma.

Maria Guadalupe Salcedo Prado

Secretaría del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México

PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo), 559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos: edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx y eemartinezh@jornada.com.mx

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el conflicto individual de seguridad social 792/2024-I, promovido por Laura María Arenas Guerrero, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Mexschiff Operación de Personal, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvención; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 11 de febrero de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 864/2024 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Carlos Alberto Garduño Ocampo, se emplaza a juicio a Asistencia Náutica del Golfo, S.A. de C.V., parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvención; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, 20 de febrero de 2026.

Lorena Orquídea Cerino Moyer

Jueza de Distrito adscrita al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 1061/2024 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Pedro Delgado Rico, se emplaza a juicio a TMM División Marítima, S.A. de C.V. y Marítima del Golfo de México y Subsidiarias para el Petróleo, S.A. de C.V., parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvención; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, 20 de febrero de 2026.

Lorena Orquídea Cerino Moyer

Jueza de Distrito adscrita al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 656/2024-I, promovido por Oscar Omar Martínez Morales, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Jorge Homero Pérez Rodríguez, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvención; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 10 de febrero de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 686/2024-I, promovido por Yesenia del Carmen Hernández Pérez, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Dreema Holdings LLC y Plataforma & Vessel Offshore Drilling, sociedad anónima de capital variable, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvención; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 10 de febrero de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Juzgado 27° Civil Secretaría "A"
Expediente 1651/2024.

EDICTOS

EMPLAZAR A: EMIGDIO FRANCISCO SÁNCHEZ BEDOLLA

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha ocho de enero de dos mil veintiséis, en relación con el proveído de siete de noviembre de dos mil veintitrés, dictados en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BUCIO ROCHA MAGDALENA, en contra de EMIGDIO FRANCISCO SÁNCHEZ BEDOLLA, expediente 1651/2024, la C. Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, dictó el siguiente auto que a la letra dice:

En la Ciudad de México a siete de noviembre del año dos mil veintitrés.

Se tiene a FELIX MAGDALENO ROMERO PATRICIO en su calidad de endosatarios en procuración de BUCIO ROCHA MAGDALENA demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de EMIGDIO FRANCISCO SÁNCHEZ BEDOLLA, el pago de la cantidad de \$28,000.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) como suerte principal y demás accesorios. En consecuencia, se ADMITE la Demanda en la vía y forma propuesta, EMPLÁCESE a la parte demandada, para que dentro del PLAZO DE OCHO DÍAS conteste la demanda u oponga las excepciones que tuviere que permita la ley, y en el mismo escrito ofrezca sus pruebas y acompañe los documentos que exige la ley, o haga paga lisa y llana de la cantidad reclamada, en el entendido de que en caso de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho que en tiempo pudo ejercitar y se SE PREVIENE a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Competencia Territorial de éste Juzgado en la Ciudad de México, APERCIBIDO que de no hacerlo así esta y las subsecuentes notificaciones se le harán y surtirán efectos por Boletín Judicial. NOTIFIQUESE. A SI lo provee y firma electrónicamente el C. Juez Cuadragésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México en funciones por Ministerio de Ley Licenciado VICTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, ante la C. Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada SONIA IVONNE MIRANDA MORALES quien AUTORIZA Y DA FE. CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Con el reporte OPC Capturas Escritos Iniciales que remite la Oficialía de Partes Común, Civil, Cuantía Menor, Oralidad, Familiar y Sección Salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo General 44-17/2024 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de octubre del presente año se tiene por recibido el expediente número 1145/2023, radicándose el mismo en este Juzgado con el número 1651/2024 con: en UN TOMO PRINCIPAL Y UN SOBRE. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL CIUDADANO JUEZ VIGÉSIMO SEPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADO CARLOS MIGUEL JIMENEZ MORA, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA GUILLERMINA LOPEZ MUÑOZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE A PARTIR DEL TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, LA JUEZA DEL VIGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO ES LA LICENCIADA ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NUMERO V-93/2025 EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México a ocho de enero de dos mil veintiséis. Visto el estado procesal de actuaciones, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio se declara la nulidad de todo lo actuado a partir de la diligencia de emplazamiento practicada al demandado EMIGDIO FRANCISCO SÁNCHEZ BEDOLLA, en mérito de lo anterior, se ordena la reposición del emplazamiento practicado al demandado EMIGDIO FRANCISCO SÁNCHEZ BEDOLLA, con fundamento en lo previsto en el artículo 1070 del Código de Comercio, procédase a practicar el emplazamiento de la parte demandada mediante la publicación de edictos por tres veces consecutivas en el periódico LA JORNADA y en el HERALDO DE MÉXICO; en la inteligencia de el periódico LA JORNADA y en el HERALDO en la inteligencia que desde este momento quedan a disposición del demandado en esta secretaría las copias de traslado correspondientes, por lo que a partir del día hábil siguiente a la última publicación transcurrirá el término de ocho días concedido para dar contestación a la demanda. Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. JUEZA VIGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada GUILLERMINA LOPEZ MUÑOZ, que autoriza y da fe.

La Licenciada EDUWIGES LÓPEZ MORENO, Secretaria Conciliadora adscrita al Juzgado Vigésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de las facultades que se Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, le delegan en términos de los acuerdos Plenarios 04-30/2003, 08-28/2006, 39- 09/2019, 19-11/2019, 43-24/2012, 38-41/2012, 36-48/2012, 50-09/2013 y 54-21/2017, emitidos por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, firma el presente.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2026.

LA C. SECRETARIA CONCILIADORA JUZGADO VIGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. EDUWIGES LÓPEZ MORENO



PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 48,947 cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta y siete otorgada el día 20 veinte de marzo de 2026 dos mil veintiséis, los señores JUAN MANUEL RIVERA HARO y JOSÉ FRANCISCO RIVERA HARO, declararon que aceptaban la herencia de la señora ANA MARIA HARO PARTIDA, por lo que se le reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de únicos y universales herederos y al señor Juan Manuel Rivera Haro su carácter de albacea testamentario de conformidad con primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante el suscrito Notario, mediante escritura 47,008 cuarenta y siete mil ocho del 11 once de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, y por último se hizo constar que el citado Albacea declaró, que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República. Colima, Colima a 24 veinticuatro de marzo de 2026. Una firma ilegible del suscrito notario.- El sello notarial.

Pablo Bernardo Castañeda de la Mora.
Titular de la Notaría Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

PRIMER AVISO NOTARIAL

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura pública número 1254, de fecha cuatro de marzo del presente año, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión testamentaria a bienes de AURELIO ORTIZ LOPEZ, que otorgo la C. GUADALUPE ORTIZ VARGAS. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de GUADALUPE ORTIZ VARGAS, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avales de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO

PAAH-790720-V7A

EDICTO

JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL.

SEÑOR (A): MINERVA CASTREJON RAMOS, HERIBERTA MARTINEZ GARCIA, SERGIO JAVIER SAN JUAN MARTINEZ, GILBERTO SAN JUAN MARTINEZ JUAN SAN JUAN BAUTISTA, COMERCIALIZADORA SANMAR S.A. DE C.V., SUPERMERCADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

En el expediente número 266/2023 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de MINERVA CASTREJON RAMOS, HERIBERTA MARTINEZ GARCIA, SERGIO JAVIER SAN JUAN MARTINEZ, GILBERTO SAN JUAN MARTINEZ JUAN SAN JUAN BAUTISTA, COMERCIALIZADORA SANMAR S.A. DE C.V., SUPERMERCADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., el C. Juez Interino Trigésimo Segundo de lo Civil, Licenciado ROBERTO LANDA ARENAS dictó un auto de fecha nueve de marzo de dos mil veintiséis, "...con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, emplácese a MINERVA CASTREJON RAMOS, HERIBERTA MARTINEZ GARCIA, SERGIO JAVIER SAN JUAN MARTINEZ, GILBERTO SAN JUAN MARTINEZ, HERIBERTA MARTINEZ GARCIA, JUAN SAN JUAN BAUTISTA, COMERCIALIZADORA SANMAR S.A. DE C.V., SUPERMERCADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., a través de edictos, que habrán de publicarse en los periódicos La jornada y el Diario de México, POR TRES VECES, CONSECUTIVAS, haciendo del conocimiento de la parte demandada que deberán comparecer dentro del término de TREINTA DIAS para contestar demanda y oponer excepciones y defensas además deberá designar domicilio en esta Ciudad de México para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones le surtirán por Boletín Judicial, ello de conformidad a lo previsto en los artículos 1069 y 1078 del Código en cita. Quedan a su disposición en el local de la Secretaría de este Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Norte, Sexto Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos y para el mejor entendimiento del emplazamiento es de hacerle del conocimiento que las prestaciones que se le reclaman son las siguientes:

1. LA DECLARACIÓN DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO REVOLVENTE DENOMINADO CRÉDITO SIMPLE BANAMEX CON GARANTÍA HIPOTECARIA, celebrado con fecha 27 DE OCTUBRE DE 2015, pasado ante la fe del Notario Público número 31 (Treinta y uno) con ejercicio en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, Licenciado Jesús Antonio Piña Gutiérrez, mediante la escritura pública número 16,193 (Dieciséis mil ciento noventa y tres)
2. El pago de la cantidad total de \$6'099,271.66 (SEIS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), importe del saldo insoluto no pagado, del documento base de la acción, derivado de la celebración del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO REVOLVENTE DENOMINADO CRÉDITO SIMPLE BANAMEX CON GARANTÍA HIPOTECARIA.
3. El pago de los INTERESES MORATORIOS mismos que corresponden a la cantidad de \$3'102,210.94 (TRES MILLONES CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL) más los intereses que se están generando hasta el pago total adeudado.
4. El pago de gastos y costas derivados de la tramitación del presente juicio.
- De igual manera, en términos de los artículos 1392, 1393, 1394, 1395 y 1396 del Código de Comercio y teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma y mediante notificación personal, requírese a la parte demandada para que en el momento de la diligencia, haga pago a la parte actora la cantidad de \$6'099,271.66 (SEIS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de las prestaciones reclamadas a que se refiere el auto admisorio de demanda ya citado y en caso de no hacerlo embarguense bienes suficientes de su propiedad que basten para garantizar la cantidad antes referida, debiendo ponerse en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe la parte actora, y a efecto de que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago y embargo a que se refiere el artículo 1393 del Código de Comercio, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, debiendo estar presente la parte actora o persona que legalmente la represente, así como la C. Secretaría Actuarial adscrita a este H. Juzgado, a efecto de que por su conducto se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en esta resolución.

Ciudad de México, 12 de Marzo de 2026
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. GUADALUPE PEREZ PALMA.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 228/2025-I, promovido por Juan Durán Hernández, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Operadora Portuaria de Lázaro Cárdenas, sociedad anónima de capital variable, Journey Servicios Integrales, sociedad anónima de capital variable, Mexschiff Operación de Personal, sociedad anónima de capital variable, Marítima del Golfo de México y Subsidiarias para el Petróleo, sociedad anónima de capital variable y TMM División Marítima, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se les requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 04 de marzo de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 486/2025 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Jhonny Vasconcelo Torres, se emplaza a juicio a Servicios Navieros Costa Afuera, S.A. de C.V. y Navieros Costa Afuera, S.A. de C.V., parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, 13 de febrero de 2026.

Lorena Orquídea Cerino Moyer

Jueza de Distrito adscrita al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 555/2024-I, promovido por Julio César Sánchez Patiño, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Alternative Well Intervention Offshore LLC, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se les requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 24 de febrero de 2024.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 60/2025-I, promovido por William May Pacheco, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Proyectos Luz Colibrí, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se les requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 09 de enero de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento especial individual 141/2025-I promovido por Jocabeth Reyes Salvador en representación de sus menores hijas de iniciales A.K.O.R y A.J.O. R, se ordena emplazar a juicio por edictos a Leyla Correa Junco, tercera interesada en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acudan al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a manifestar si tiene interés en el presente juicio y señale lo que a su derecho convenga; en dicho escrito, además, deberá acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés corresponda, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, deberá estarse a las resultas del presente juicio; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 06 de febrero de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 320/2025-I, promovido por José Luis Méndez López, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada 1) Soluciones de Logística Marina Costa Afuera, sociedad anónima de capital variable, 2) Imssco Offshore Services, sociedad anónima de capital variable, 3) Impulsora Marítima de Soporte y Servicios Costa Afuera, sociedad anónima de capital variable e 4) Impulsora de Productos Sustentables, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 12 de febrero de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

TARIFA PROMOCIONAL
PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

EJEMPLO
4.6 cm X 3.7 cm
BASE ALTURA

EDICTO

Al C. OSCAR ARMANDO TZONI AYALA, vecino de esta ciudad, se le requiere para presentarse a la brevedad, en las instalaciones de la SOCIEDAD MUTUALISTA "EL SEGURO DEL MAESTRO", ubicada en Justo Sierra número 55 Colonia Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, número de teléfono 55 56224229 con la finalidad de integrar su expediente como beneficiario y acreedor al pago de Póliza de Vida del expediente TEST 79199, con el respectivo documento que acredite su identidad.

TARIFA
MÁS
COMPETITIVA

55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

LaJornada
COTIZACIONES:

PRECIO
\$630.00
+IVA



OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	12
Simón Vargas Aguilar	12
Pedro Miguel	13
Fernando Jiménez Mier y Terán	13
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	17



Rayuela

De Díaz-Canel: más rabioso, ultraconservador y peligroso, un Estados Unidos que fracasa en su intento por apoderarse de Cuba.

Gasolineros acuerdan tope de \$28.50 al diésel



Operativo contra piratería mundialista

▲ Mientras los estadios de Monterrey y Guadalajara pasaron la primera prueba con los partidos de repechaje en los que Bolivia y Jamaica avanzaron al derrotar a Surinam y Nueva Caledonia, respectivamente, en Tepito fueron decomisadas 25

toneladas de mercancía con valor de 15.3 millones de pesos, incluidas playeras de reconocidas marcas, pero apócrifas. Foto Alfredo Domínguez KEVIN RUIZ Y VIANNEY CARRERA Y JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSALES / P 30, 35 Y DEPORTES

● Ese precio aún es “muy alto; hay que seguir bajándolo”, dice la Presidenta

● El costo de los combustibles, al alza; en algunos lugares supera \$30

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 15

Pese a repunte en la inflación, el BdeM recorta su tasa de 7 a 6.75%

● La medida, adecuada para enfrentar los retos por guerra en Medio Oriente, afirma; tras el anuncio, caen peso y bolsa

J. GUTIÉRREZ Y C. ZEPEDA / P 14

Mataron a Sandra Camacho en Temoac

Acribillan en Morelos a activista; van 8 desde 2020

● La mujer denunció ante la gobernadora en 2025 violencia y cobro de piso en el municipio

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 28

Dicta juez medida cautelar preventiva

Michoacán: niño asesino estará tres años interno

● Busca la fiscalía local el celular del menor

MARCO ANTONIO DUARTE Y ERNESTO MARTÍNEZ, CORRESPONSALES / P 28

A incentivos fiscales, 2 mil mdp: Ebrard

Lanzan plan para renovar flota de transporte pesado

● Apoyarán a sectores pequeños y medianos

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

Bienvenida a Taboada en el INE



▲ El representante de Morena ante el instituto electoral, Guillermo Santiago, recibió con un cartel al ex alcalde de Benito Juárez, quien ayer asumió como

suplente panista en el Consejo General, y pidió: “cuiden sus carteras, porque llegó el cástel inmobiliario”. Foto Luis Castillo FABIOLA MARTÍNEZ / P 5